

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

**Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano**

**AUTORA:**

**Foss Ayala, Nicole María**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADA EN  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TUTORA:**

**León Molina, María Auxiliadora, Ph. D**

**Guayaquil, Ecuador**

**23 de Febrero del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Foss Ayala, Nicole María** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**.

**TUTOR (A)**

---

**Ph.D. María Auxiliadora León Molina**  
**Tutora**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. 

---

**Luna Mejía, Efraín Alonso, Mgs.**

**Guayaquil, a los 23 días del mes febrero del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Foss Ayala, Nicole María**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 días del mes febrero 2021

**AUTORA**

f. Foss Ayala, Nicole María



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Foss Ayala, Nicole María**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 días del mes febrero del 2021

**AUTORA**

---

f.\_ Foss Ayala, Nicole María



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REPORTE URKUND

**Tema:** Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano.

**Autora:** Nicole María Foss Ayala

URKUND

Lista de fuentes Bloques Maria Auxiliadora Leon Molina (maria.leon10)

Documento [Nicole.Foss.docx](#) (D96376719)

Presentado 2021-02-23 16:11 (-05:00)

Presentado por Maria Auxiliadora Leon Molina (maria.leon10@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido maria.leon10@analysis.arkund.com

4% de estas 123 páginas, se componen de texto presente en 37 fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	<a href="https://ecuador.rvob.org/bites/ecuador/files/S/informe_estudio_educacion_y_genero_en_eb...">https://ecuador.rvob.org/bites/ecuador/files/S/informe_estudio_educacion_y_genero_en_eb...</a>
	Tesis corregida final final.docx
	Tesis CUEVA RUTH SERRANO YADIRA.pdf
	<a href="https://www.unicef.org/chile/media/3076/file/lacro-igualdad.pdf/UNICEF">https://www.unicef.org/chile/media/3076/file/lacro-igualdad.pdf/UNICEF</a>
	<a href="http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/lucasagrande/1369/1/Tesis1438ME...">http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/lucasagrande/1369/1/Tesis1438ME...</a>

1 Advertencias Reiniciar Exportar Compartir

94% #1 Activo Fuente externa: <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/lucasagrande/1369/1/Tesis1438ME...> 94%

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2011

sobre la

Ph.D. María Auxiliadora León Molina

Tutora

## AGRADECIMIENTO

A mi mamá, sin duda alguna, que se amaneció conmigo apoyándome a escribir este documento en un par de ocasiones, pero también porque sin ese apoyo, su aceptación y su infinito amor, no sería quién soy. Gracias por hacer mis sueños realidad, me ayudas a enmendar errores y alcanzar logros.

A la fuerza creadora, por permitirme contar esta historia.

A muchas personas que me acompañaron en este camino, y no puedo mencionar a todas, pero sí a Miguel, por nunca dejarme sola, recordarme quién soy y centrarme; a Belén, porque siempre logra encontrar las palabras para hacerme sentir que mi camino y mis sueños son válidos; a Stephani, por siempre sacarme risas fáciles y mantener a los fantasmas lejos; a mi familia, especialmente a Margaret y Esther, mis hermanas, de ser gente que no conocía, a las videollamadas de apoyo que recibí en este proceso, y a mis tías, que son parte innegable de mi vida.

A Eddna Peñafiel, María Auxiliadora Velarde y todas las docentes del Liceo Panamericano, mi unidad de análisis, escuela y colegio, por abrirme sus puertas: he leído que las historias están bien contadas cuando de alguna manera, se manifiesta en ellas su punto de partida.

Y finalmente, le doy gracias inmensas a Mariuxi, mi tutora, a quién agradezco su compromiso con los estudiantes, por su tremenda paciencia demostrada con este trabajo, y su visión analítica que permitió sacar lo mejor de este tema.

## DEDICATORIA

Todo el esfuerzo de este proceso investigativo y de mis años en la universidad, se los dedico a mi mamá, María Corina. Así como tú lo haces conmigo, espero yo también hacer realidad uno de tus sueños con este documento, y que te sientas un poquito más orgullosa de mí a pesar de lo mucho que me demoré en terminar esta etapa.

También a Nanami, parte de la siguiente generación que inspiró este proyecto, por un día en que todas las niñas que guiarán el futuro sepan de forma unánime, que no hay barrera de género que limite sus ambiciones e individualidades.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

León Molina, María Auxiliadora, Ph.D.  
Tutora

f. \_\_\_\_\_

Decano o Director de la Carrera

f. \_\_\_\_\_

Coordinador del Área o Docente de la Carrera

f. \_\_\_\_\_

Oponente

## **CALIFICACIÓN**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN .....</b>	<b>XII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>XIII</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO 1: GENERALIDADES.....</b>	<b>7</b>
1.1 Tema:.....	7
1.2. Planteamiento de la “situación problemática” .....	7
1.3. Objetivo General.....	9
1.4. Objetivos Específicos.....	9
1.5. Pregunta al problema de investigación .....	10
1.6. Preguntas de Investigación.....	10
1.7. Línea de Investigación .....	10
1.8. Enfoque de estudio .....	10
1.9. Justificación .....	11
<b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>13</b>
2.1. La equidad de género .....	13
2.1.1 La equidad de género desde la niñez .....	22
2.2 Incorporación de equidad de género en instituciones educativas.....	26
2.3. Guías y manuales para comunicar la equidad de género en la niñez ...	36
2.4. Comunicación de equidad de género a través de plataformas educativas en línea .....	43
4.2.1 El papel de la comunicación en línea para la equidad de género .....	46
<b>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....</b>	<b>52</b>
3.1. Introducción .....	52
3.2 Observación no participante .....	52
3.2.1 Observación no participante en línea.....	55
3.2 Uso de encuestas en investigación social .....	56
3.4 Entrevistas semiestructuradas .....	60
3.5. Triangulación .....	65
<b>CAPÍTULO 4: RESULTADOS .....</b>	<b>69</b>
4.1 Resultados de la observación no participante .....	69
2.2. Resultados de las encuestas .....	106
GRÁFICOS DE ENCUESTA.....	106
4.3. Resultados de las entrevistas semiestructuradas .....	117

4.3.1 Entrevistas a directivos de la unidad de análisis que accedieron a la realización de la observación no participante .....	117
4.3.2 Entrevista a voces expertas .....	137
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>150</b>
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	150
<b>CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>160</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	160
5.2. RECOMENDACIONES.....	166
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>169</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>180</b>
ANEXO 1 – Banco de preguntas a directivas de la unidad de análisis .....	180
Anexo 2 – Banco de preguntas realizadas a las voces expertas .....	182
Anexo 3 - encuestas recibidas por parte de los docentes: .....	183
ANEXO 4 – GUIÓN COMPLETO DE LA ENCUESTA.....	184
ANEXO 5 – Captura de pantalla de las entrevistas realizadas .....	187

## RESUMEN

El siguiente proyecto de titulación tiene como finalidad aproximarse a la comunicación establecida entre docentes y estudiantes de la escuela Liceo Panamericano, sede Centenario, para conocer cómo responde a los conceptos base de la equidad de género desde el entorno virtual. La investigación, de enfoque mixto, busca mediante la observación no participante describir cómo la unidad de análisis ha logrado crear y/o mantener formas de comunicar la equidad de género en un contexto pandémico causado por el COVID-19. Para ello, se armó una muestra de segundo a quinto año de educación básica y se asistió al desarrollo de sus clases, posteriormente se encuestó a los docentes y se entrevistó en profundidad a las directivas de la institución para conocer cuáles son sus conceptos relativos a la equidad de género y cómo los transmiten cotidianamente.

La investigación permite un conocimiento inicial de qué estereotipos se manejan en la comunicación básica del caso de estudio y qué retos evidencia el tópico cuando se trabaja con la niñez en un contexto educativo.

*Palabras Claves:* discurso comunicacional, equidad de género, aprendizaje inclusivo, estrategias comunicacionales

## ABSTRACT

The purpose of the following degree project is to approach the communication established between teachers and students of the Liceo Panamericano School, Centenario headquarters, so we can learn how it responds to the basic concepts of gender equality from the virtual environment. The research, with a mixed approach, seeks through non-participant observation to describe how the unit of analysis has managed to create and / or maintain ways of communicating gender equity in a pandemic context caused by COVID-19. To do this, a sample from the second to fifth year of basic education was assembled and their classes were attended to, subsequently the teachers were surveyed and the directors of the institution were interviewed in depth to get a sense of their knowledge related to the gender equity and how they are transmitted on a daily basis.

The research allows an initial knowledge of what stereotypes are handled in the basic communication of the case study and what challenges the topic shows when working with children in an educational context.

*Key Words:* communicational discourse, gender equality, inclusive learning, communicational strategies.

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo aproximarse por medio de la observación no participante, a la comunicación que existe entre docentes y estudiantes de la escuela Liceo Panamericano sede sur, enfocándose en el intercambio comunicacional y su vínculo con los postulados de respeto e incentivo a la equidad de género en el salón de clases.

La muestra de investigación está delimitada a los grados de segundo a quinto básico, en edad de 6 a 9 años, ya que es durante este período de tiempo en que los niños y niñas desarrollan habilidades comunicacionales y construyen su identidad alrededor de sus gustos y personalidad. Para esto, se seleccionó una herramienta cualitativa como la observación no participante que permite conocer las interacciones de los participantes de la unidad de análisis en esta escuela en particular. Por medio de este tipo de herramienta de observación se pudo tener una mirada más cercana a los roles y responsabilidades que han asumido dentro de la virtualidad tanto estudiantes como docentes.

Hay que tener en cuenta que el año lectivo 2020-2021 supuso un desafío para la educación en todos los niveles, debido a que los centros educativos se vieron obligados a cerrar sus puertas tras la normativa nacional por Emergencia Sanitaria para evitar una propagación acelerada del covid-19. Debido a este cambio repentino en la forma de interactuar de la humanidad, se dio mayor importancia a recursos para facilitar la comunicación que se encuentren centrados en la digitalidad.

La investigación comienza con la justificación del desarrollo del tema en el capítulo de generalidades, donde se aborda la situación problemática de cómo la comunicación en las aulas refuerza o impide que exista la equidad de género. Además, realizar una descripción de cómo los directivos y docentes de la unidad de análisis se comunican entre sí mismos y con los estudiantes fue uno de los objetivos principales de la

investigación, ya que dentro de este caso en específico, se buscaba aproximarse a una manera particular de difundir la información, siguiendo los conceptos de la equidad de género.

En el primer capítulo del marco teórico se desarrolla el concepto de la equidad de género y su importancia dentro de la comunicación. Para ello, se citan distintas nociones de género y cómo estos tienen una diferencia marcada con la definición de sexo biológico, además de explicar la finalidad de utilizar planes educativos comunicacionales centrados en la equidad de género, citando antecedentes en su uso y planes a futuro, como el hecho de que la equidad en todos sus aspectos haya sido citado como uno de los objetivos de la Agenda del 2030 propuesta por la ONU. En este primer capítulo, como subtema, se aborda también la equidad de género en la niñez, enfocándose en cómo los sistemas de educación con perspectiva de género pueden explicar estos conceptos a los niños y niñas ya que van ligados a una mayor comprensión de la identidad y un mayor desarrollo de sus habilidades comunicacionales.

En el segundo capítulo de teoría se indagan formas en las que las instituciones educativas, como la unidad de análisis que se estudia en este caso, deben encontrar formas de incorporar, integrar y no ignorar dinámicas de equidad de género en su comunicación, desde la presencia de autoridades femeninas hasta el uso de determinadas formas del lenguaje, ya que todo comunica. Además de esto, el capítulo también analiza cómo en Ecuador se ha buscado incorporar la equidad de género en instituciones educativas desde el punto de vista de leyes, guías y normativas.

En el capítulo número tres del marco teórico, se expande la información acerca de guías y manuales existentes para trabajar la equidad de género en la comunicación; se mencionan ejemplos tanto nacionales como internacionales de material escrito al respecto para poder construir una imagen más profunda de la importancia de comunicar -vía oral o escrita- ideas que promuevan la igualdad y las

responsabilidades compartidas entre niños, niñas, hombres y mujeres, ahondando así también en cómo se transmiten estas ideas por medio de la cultura y el entorno social. La investigación toma la guía de la UNICEF, Creciendo en Igualdad, como base principal para este capítulo y lo anteriormente mencionado. También se enfoca en el uso del lenguaje inclusivo para comunicar ciertos atributos; por ejemplo, decir desde las y los docentes o 'el personal médico' en lugar de 'los doctores', ya que así se indica a los niños y niñas que toda profesión tiene una naturaleza mixta.

Es así como el lenguaje inclusivo tiene una función importante de acuerdo a los manuales y guías de comunicación en equidad de género y debe ser incluido en los recursos que se manejan dentro de los salones de clase. En el cuarto capítulo teórico, se indaga el funcionamiento de las plataformas en línea para la educación en relación a la equidad de género. Es aquí donde se explica la necesidad de contar con una participación equitativa de niños y niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pues existe una barrera desproporcional de la incursión de las niñas en este ámbito. En la unidad de análisis este no es un problema que enfrenta, ya que tienen acceso a una gran variedad de recursos, lo que permite observar cómo el acceso a las herramientas comunicacionales de la información sí impacta de forma positiva en la construcción de sus ideas, incluso a temprana edad.

En el siguiente capítulo, que parte del ya mencionado, se discute y analiza el papel que ha jugado la educación en línea en desarrollar e integrar la equidad de género en sus participantes. Desde antes de la pandemia, la educación en línea era considerada un ambiente de mayor flexibilidad y que, además, demandaba un flujo de comunicación constante entre sus participantes para transmitir los conceptos y aprendizajes. Los centros educativos, dentro del contexto pandémico, han tenido que transformar espacios y adaptarlos a sus necesidades.

En la siguiente sección, que engloba la explicación teórica de la metodología, se mencionan y justifican teóricamente las herramientas que

se utilizaron en el proceso de investigación: la observación no participante, entrevistas semiestructuradas y triangulación de datos, además de recalcar la importancia del uso de encuestas dentro de una investigación social. La investigación es principalmente cualitativa, pero al realizar encuestas a todas las docentes de los grados seleccionados para la muestra, segundo a quinto básica, se añade un componente cuantitativo.

La observación no participante fue realizada en línea, en acuerdo con la Coordinadora Académica de la unidad de análisis, y por cuestión de disponibilidad de la institución no se pudo asistir a las seis clases inicialmente planeadas, sino a cuatro, que conformaron segundo, tercero, cuarto y quinto año de educación general básica; permitiendo observar al menos un grado de cada uno de los que componen la muestra. La ventaja de utilizar la observación no participante en línea radicó en que se puede analizar y tomar apuntes de lo que se está viendo, sin ser partícipes del fenómeno desarrollado, especialmente en este caso en el que se ingresaba a cada clase con el micrófono silenciado y la cámara apagada.

El siguiente capítulo de los resultados comprende la tabulación de las encuestas para obtener respuestas cuantitativas, realizadas a las doce docentes de los paralelos que comprenden los grados seleccionados para la muestra. Se les realizaron doce preguntas sobre los temas discutidos en la investigación; las preguntas se encuentran detalladas en el capítulo metodológico de la importancia de las encuestas en la realización de investigaciones sociales. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos personas que son directivos de la unidad de análisis en las que se tocaron temas como la decisión de utilizar ciertos recursos comunicacionales sobre otros, la construcción de un entorno de aprendizaje inclusivo y seguro, el cumplimiento de roles y responsabilidades de niños y niñas, entre otras aristas.

Con estas herramientas metodológicas, se aplica la triangulación de datos, para comprobar si la unidad de análisis cumple o no con todos los postulados planteados, cómo abre formas de debate, y si las preguntas

de investigación tuvieron una respuesta. Finalmente, el capítulo de interpretación de resultados permite una comprensión más amplia del tema, y un análisis por parte de la investigadora del presente trabajo.

# **CAPÍTULO 1: GENERALIDADES**

## **1.1 Tema:**

Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano.

## **1.2. Planteamiento de la “situación problemática”**

El proyecto de titulación es planteado ante la siguiente situación problemática: las divisiones de género aún son pronunciadas y/o expuestas por medio del refuerzo de muchos estereotipos dentro de roles impuestos desde la niñez y que pueden truncar el desarrollo ideal de un niño o niña de la edad planteada para la investigación, de 5 a 9 años, a través de la comunicación en las aulas.

De acuerdo a la Guía de Desarrollo Humano Integral propuesta para el año lectivo 2020-2021 por el Ministerio de Educación, “los derechos humanos expresan aquello que los seres humanos necesitan para realizarse plenamente como humanos. Son el reconocimiento de las necesidades e intereses humanos primordiales (en sus dimensiones biológica, social y cultural). Estos valen para todos los humanos sin excepción, independientemente de las pertenencias culturales, religiosas, políticas, o de otra índole.” Es una propuesta relevante, conocer si es que por la situación pandémica se ha logrado reinventar formas de comunicar en la unidad de análisis, haciendo un enfoque en la equidad de género a través de su discurso como principio en los salones de clases.

Esto tomando en cuenta que la desigualdad de derechos se ha visto incrementada de forma general desde el inicio de la pandemia, con

situaciones de vulnerabilidad agravadas en mujeres y niñas. Las crisis humanitarias, históricamente han afectado en mayor grado a las minorías, agudizando, en su mayoría de casos, las diferencias en el desarrollo de individualidades e intereses curriculares de niños y niñas.

La visión patriarcal se reproduce en los establecimientos educativos desde muchos niveles. Se cree que los niños eventualmente deberán producir y proveer a las niñas, crecerán para encargarse de las tareas del hogar y el cuidado de la familia; es así como Paulina Berríos asegura que la duda a la que deberíamos buscar una respuesta es: “analizar qué aprenden las mujeres en la educación sobre sí mismas y su futuro papel en la sociedad, por qué continúan orientándose hacia campos profesionales tradicionalmente femeninos (...)” (Berríos, 2005, págs. 350-358)

De acuerdo con UNICEF, “invertir en la educación de las niñas transforma a las comunidades, países y al mundo entero” (UNICEF, 2020). Las niñas reciben menos apoyo que los niños en los estudios y, por ello, tienen más posibilidades de casarse y tener hijos a temprana edad y menores posibilidades de llevar vidas productivas, con salarios a la par de los hombres que les permitan incidir en la realidad de sus comunidades y, así mismo, construir mejores futuros para ellas/sus familias.

La Unidad Educativa Particular Bilingüe Liceo Panamericano Internacional tiene dos sedes, ubicadas en la Ciudadela Centenario (Sur) y en el km 3 ½ de la vía a Samborondón. Fue fundada como institución educativa en el año 1969 por las maestras Ángela Matheus, Ana von Buchwald, Lila Álvarez, Nuri Domenech de Monroy y María Teresa Solá de Estrada, quien cumplió la función de rectora hasta 1984, cuando la educadora Clemencia Miranda de Manrique asume la dirección. En su página web, se definen a sí mismos como: “Somos un centro educativo que marca la diferencia, por su compromiso en la formación del estudiante, como un ser humano, donde la Educación en Valores y el

sentido de familia, tienen un rol prioritario.” (Liceo Panamericano Internacional, 2019). Así mismo, se convierte en la primera unidad educativa del país en certificarse bajo la norma ISO 9001:2015 en el año 2017 y en el año 2018 inicia el periodo lectivo como colegio participante del PEP, programa de estudios de Bachillerato Internacional.

Los alumnos del Liceo Panamericano son en su gran mayoría, hijos de personas de clase media-alta y, por ser una institución privada, con más razón, sus profesores deben brindarles en esta etapa tan clave del crecimiento y desarrollo intelectual, herramientas para que alcancen su potencial de todas las dimensiones humanas.

La razón primordial por la cual se escoge a esta escuela para la investigación es debido a la factibilidad de ingreso y apertura con la investigadora –exalumna de la unidad de análisis-, pues se reconoce que en este tipo de investigación el acceso a la muestra es primordial para reconocer cómo se está trabajando en un tema de vital relevancia para el desarrollo de nuestra sociedad.

### **1.3. Objetivo General**

Describir cómo los docentes comunican y trabajan, explícita o implícitamente, los principios de la equidad de género con sus alumnos durante sus actividades en línea.

### **1.4. Objetivos Específicos**

- Conocer las nuevas formas de comunicar que han sido designadas por la institución para este año lectivo.
- Exponer cómo en las clases virtuales se comunican diversos aspectos vinculados a la igualdad de género.
- Relacionar las formas y contenidos de comunicación sobre equidad captados con las bases teóricas y los criterios de personas especializadas en el tema.

## **1.5. Pregunta al problema de investigación**

¿Cómo la comunicación implementada en esta situación pandémica por la unidad de análisis, Liceo Panamericano, refleja o no una vinculación con la equidad de género?

## **1.6. Preguntas de Investigación**

¿Cómo se comunican los docentes y directivos con los estudiantes en la nueva cotidianidad del salón de clases virtual?

¿Qué ofrecen los contenidos de la escuela Liceo Panamericano durante la situación pandémica respecto a la equidad de género?

¿Cómo se desarrolla la comunicación de equidad de género a través de los docentes en plataformas en línea utilizadas con fines educativos?

¿Cómo manejan los docentes el enfoque de equidad de género desde la modalidad virtual?

## **1.7. Línea de Investigación**

*Estudio de construcción discursiva y recepción –*

El trabajo de titulación se desarrollará en analizar el enfoque de equidad presente en el discurso y las formas de comunicarse que tiene la institución educativa a través de sus docentes durante la situación pandémica.

## **1.8. Enfoque de estudio**

La modalidad metodológica y procedimental que se utiliza en sus diferentes fases y actividades será mixta (cualitativa y cuantitativa). La parte cualitativa se enfoca en la observación externa no participante, además de entrevistas cortas a docentes encargados de los cursos/paralelos seleccionados para la muestra. Estas se complementan con entrevistas semiestructuradas a la rectora de la institución y a su

coordinadora académica, ambas de la sede sur y también entrevistas a expertos en la materia de comunicación y género.

Se utilizan también encuestas, como parte cuantitativa, en el grupo de docentes seleccionados para la muestra (de segundo a quinto año de educación básica). A partir de sus respuestas, se realizan entrevistas con las directivas sobre cómo trabajan y comunican la equidad de género en el contexto de la pandemia y durante sus funciones del día a día dentro del salón de clases.

## **1.9. Justificación**

El proyecto de investigación se justifica por la relevancia del contexto, y también, el eje integrador de comunicación y género. En el año 2011, la Oficina de la UNESCO efectuó un estudio en Quito (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2011) sobre la incorporación del enfoque de equidad de género en la educación básica en el Ecuador. En este, se exponen los avances reflejados en las normativas del país respecto a la inclusión de equidad de género, pero también, como desafío, está la escasez de inclusión de la equidad de género en los currículos, haciendo hincapié en la importancia de su relación con el cumplimiento a los derechos humanos. El proceso educativo debe contemplar a los niños y niñas en educación básica como nuestros futuros ciudadanos que deben tener oportunidades iguales de progreso, de tolerancia y de poder fomentar sus individualidades sin mayor temor. El informe recalca que en Ecuador se trabaja con el concepto del ‘Buen Vivir’, lo cual involucra de manera explícita a la inclusión.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica AFC-EGB que se llevó a cabo en el 2007, plantea trabajar en el aula a partir de 5 ejes transversales, siendo uno de estos, la educación sexual en los y las jóvenes. Es en este eje, que se menciona un tema relacionado al género, pero “no se hace mención específica de la

equidad de género en el contexto educativo ni como parte de los fines de la educación.” (UNESCO, 2011) Resulta una tarea muy difícil ver a la educación como un ámbito lejano al contexto social e histórico en el que construye sus relaciones al pensum y la forma de comunicar, en este caso, la pandemia cambia completamente al espacio de socialización que representa la unidad de análisis, y también en este contexto específico, se crean cambios inevitables en el discurso de equidad de género.

Ecuador es un país que se encuentra estancado desde hace diez años en el tema de paridad de género. El Foro Económico Mundial presenta desde el 2006, su informe anual en el que revisa la información sobre la participación y oportunidad económica, logros educativos, avances en el acceso a la salud y supervivencia, y el acceso al poder político de hombres y mujeres en 153 países. En dicho informe cuyo propósito es medir la competitividad de cómo un país utiliza sus recursos para brindar prosperidad a sus habitantes, Ecuador alcanzó 55,74 puntos en el año 2019. (DatosMacro, 2019)

La escuela es un espacio que se alimenta de los valores y normas culturales vigentes y trata de integrarlos a su cuerpo estudiantil por medio de los docentes, es por esto, que una descripción de cómo fluye la comunicación, con el enfoque de equidad de género en los salones de este trabajo, ayudará a conocer cómo se manifiestan estos mensajes de paridad, su frecuencia y su posible ausencia, trabajada desde los hogares a manera virtual. La unión entre estos dos puntos previamente mencionados, junto con la relevancia al contexto pandémico puede generar un proyecto de titulación pertinente, ya que permite la investigación integrada de cómo las brechas de género y la equidad en los salones de clases son abordadas.

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. La equidad de género**

La igualdad de género es una de las metas del siglo XXI, volviendo a la equidad de las niñas y niños desde la temprana infancia como un vehículo para ayudar a que todos, sin importar su género, alcancen su máximo potencial. Es una vivencia común que los niños y las niñas experimentan la desigualdad de género desde muchas direcciones en su vida cotidiana: su ambiente familiar, los medios de comunicación, los adultos que los rodean (sus docentes).

La equidad de género es un concepto que representa la igualdad de derechos políticos, sociales y económicos para hombres y mujeres, niños y niñas, y el pleno ejercicio de los mismos. “Se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen.” (UNESCO, 2014, p. 38 39). En la mayoría de países que son parte de las Naciones Unidas, su marco normativo alrededor del tema de la equidad presenta un “efecto cascada”, es decir que la normativa internacional influye directamente en cómo se escriben, se cumplen y se generan los proyectos que se desarrollan alrededor de estas normas a un nivel regional y nacional.

Así mismo, para las políticas de género de la Organización Mundial de la Salud, hay una diferencia entre igualdad y equidad de género. La igualdad es la ausencia de discriminación entre géneros, y la equidad es, una vez más, descrita como normativa, como un concepto en acción: “el concepto reconoce que hombre y mujer tienen distintas necesidades y gozan de distinto poder, y que esas diferencias deben determinarse y

abordarse con miras a corregir los desequilibrios entre los sexos.” (Organización Mundial de la Salud (OMS))

Otro concepto de equidad de género, avalado por la (UNESCO , 2020) define a la equidad de género como:

“la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.”

Para la UNESCO, la igualdad de género es la meta final y estado ideal para su visión, y por ello, la coordinación y desarrollo de programas y actividades que fomentan la promoción de equidad de género es vital para lograrlo en la fecha meta acordada (UNESCO, 2014). Mientras que la equidad de género implica imparcialidad desde un marco normativo que ampare el respeto a los derechos humanos, y por tanto alude a un principio de justicia para corregir la ley. La equidad de género es un medio, un proceso que va dirigido a la educación para lograr la igualdad.

Es importante establecer las diferencias entre sexo y género. El término “sexo” se usa para referirse a lo que una persona es anatómica y biológicamente, es decir, con qué características sexuales, tanto internas como externas, nació. El sexo tiene que ver con las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres. El género en cambio es el papel, rol o diferenciación creada por la sociedad. Los roles son construcciones sociales que establecen los comportamientos, actividades y atributos que cada grupo humano considera que debe de tener una persona dependiendo de su sexo. El género, varón o mujer, entonces se aprende, y puede ser educado y cambiado a través de los

años y dependiendo de las experiencias individuales de cada persona.

El sexo es biológico, el género, una construcción social y cultural. La historiadora Joan W. Scott, citada por Marta Lamas, lo define como: “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Lamas, 2000). Para abordar la importancia de la equidad de género, es necesario entrar en contextualización de cómo se reflejan las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Estas se agudizan cuando empezamos a hablar de interseccionalidad y se ven atravesadas por distintas variables como la clase social, la edad, etnias, orientación sexual, entre otras.

Es por esto se puede interpretar al género como una representación simbólica, enseñada y reproducida desde la infancia en los mitos y las religiones; como un concepto normativo, que desde el Estado define categóricamente el significado de hombre y mujer; y como una relación institucional, que afecta los roles desde la familia, hasta el ambiente laboral, económico y político. El género, al ser una construcción social, se vuelve también subjetivo: cada ser humano tiene una relación única con su concepto de femenino y masculino, y dentro de esta infinita variedad de percepciones, existen las que se acoplan a lo hegemónico, es decir, a lo que predomina en un contexto social, y lo transgresor, identidades que rompen con los postulados normativos de la sociedad que las rodea.

Es importante recalcar que las normas del género no están explícitas en ciertas sociedades, sino que más bien son códigos implícitos asimilados culturalmente a través del lenguaje, como lo explica esta cita del trabajo de Araceli Ramos, Beatriz Malik y María Sánchez-García:

*“Designa aquello que se atribuye a cada uno de los sexos en cada sociedad; aquello que, como construcción social, se considera masculino o femenino. Los códigos de género*

*están sujetos a variaciones o variables como la clase social, la nación, la religión, la raza o la época. Por tanto, “lo femenino” y “lo masculino” no se refieren a hechos naturales o biológicos, sino a constructos culturales”* (Sebastián-Ramos, Malik, & Sánchez-García, 2001)

Otra definición de género parte de Gabriela Castellanos, docente e investigadora cubana citada por Patricia Tovar Rojas, quien define este concepto como: “...un sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y contexto determinado.” (Tovar Rojas, 2003, p. 48).

De esta manera se puede confirmar que los conceptos de género son variados entre sí, pero mantienen similitudes que permiten entender mejor la diferencia entre sexo biológico y género. Una de las similitudes más importantes es cómo el saberse mujer u hombre depende del contexto; sus significados varían según el tiempo (época en la que se desarrolle la persona), clase social, edad, origen étnico/racial y también su orientación sexual y de esta forma incide en las arenas de lo político y sociocultural.

*Tabla 1. Diferencias entre sexo y género, extraído de: United Nations. 2015. Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development.*

Las mujeres y las niñas constituyen actualmente la mitad de la población mundial, y por ende, la mitad de su potencial. De acuerdo a la sección de Igualdad de Género de las Naciones Unidas: “la igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial

Sexo	Género
Son las características biológicas, físicas y rasgos que definen a una persona como masculino o femenino. Se basan principalmente en los órganos reproductivos.	Es una construcción social de lo que debe ser femenino y masculino. Está conformada por los roles, atributos y responsabilidades que se les asignan a hombres y mujeres según su sexo biológico. Se construyen mediante las relaciones sociales y los patrones culturales que aprendemos y establecemos.
Características naturales, nacemos con ellas.	Se aprende desde la infancia: «Lo que es propio de los niños y de las niñas».
Características universales.	Depende y se adapta al contexto social, cultural, político y económico en el que crecen los niños y las niñas. Generalmente, se asocia lo masculino al ámbito público y el rol productivo; mientras que a lo femenino se le vincula con el ámbito privado –casa– y el rol reproductivo. En cada sociedad, el género puede ser distinto.
No se modifican.	No son fijos y pueden modificarse. Están en constante evolución.

humano y capaces de desarrollarse de forma sostenible.” (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2020). La equidad de acceso a la educación desde el género, fomenta el liderazgo y la toma de decisiones por parte de las mujeres. Las mujeres están intrínsecamente vinculadas con los objetivos de Desarrollo Sostenible y juegan un papel esencial en los 17 objetivos que conforman este documento, ya que se enfocan en el reconocimiento de la equidad no solo como un objetivo, sino como una respuesta y parte de un camino resuelto a un mundo más inclusivo.

En 2014, “143 países tenían garantizada en sus constituciones la

igualdad entre hombres y mujeres, pero otros 52 países aún no habían contraído este importante compromiso” (ONU , 2016, pág. 2). Sin embargo, en los países que sí se encuentran dentro de aquellos que garantizan la igualdad entre hombres y mujeres en sus constituciones, la discriminación contra las niñas y mujeres se mantiene directa o indirectamente a través de normas y prácticas sociales, estereotipos de género, así como leyes y políticas.

Según un reciente informe de (Common Sense Media, 2017) sobre la forma en que los estereotipos en las películas y la televisión afectan al desarrollo de los niños, los estereotipos de género juegan un papel importante al enseñar a los niños lo que la cultura espera de ellos.

En Occidente, los medios están tan integrados en nuestras vidas cotidianas, que resulta imposible para los niños y niñas discernir si sus propias experiencias y aquellas de las personas que conocen son indicativas de la realidad, y es a partir de una edad tan temprana como los 6 a 10 años que se atribuyen ciertas cualidades a hombres y mujeres según una norma occidentalizada y generalizada, a través de la televisión, los videos que encuentran en YouTube, los videojuegos, la música y los libros a los que tienen acceso.

Por otro lado, en ninguno de los países analizados por la UNESCO en desarrollo sostenible, se ha integrado por completo la equidad de género como la norma; el progreso en esta materia se evalúa en medida de si mujeres y hombres gozan las mismas posibilidades de progreso y pueden contribuir al desarrollo del país. “En muchos países las actitudes y percepciones con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer siguen siendo negativas” (UNESCO , 2019, pág. 148) pero pueden ser respetadas bajo un marco de derechos humanos que las favorezca.

En las últimas décadas del siglo XX y durante todo el siglo XXI hasta la fecha, el tema de la equidad entre los géneros “se ha

manifestado tanto en resoluciones y declaraciones de organismos internacionales, así como en tratados, acuerdos y convenios gubernamentales, en foros y conferencias mundiales de educación y cultura.” (Llaven, Pérez y Pérez, & Trejo, 2015, p. 52). El siglo XX realizó cambios que marcaron las vidas de las mujeres desde los colectivos feministas: esto se conoció como la segunda ola del feminismo, que estuvo concentrada en el sufragismo, convirtiéndola no solo en algo intelectual, sino en un movimiento de acción social.

El movimiento sufragista surge en Estados Unidos y el Reino Unido - Inglaterra consigue el voto femenino en 1918 y en Estados Unidos en 1920, aunque estuvo limitado solo para mujeres blancas. Este logro influye en distintos países alrededor del mundo, desde Oceanía hasta Latinoamérica Lucrecia Mott y Elizabeth Cady-Stanton, norteamericanas, comienzan su lucha a favor de los derechos de las mujeres en 1948. En Seneca Falls, frente a cientos de personas, exponen sus metas principales: una educación igualitaria y el voto. (CARKI PRODUCTIONS, 2019)

Ecuador se suscribe en 1948 a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y a pesar de que este documento no constituye “un valor jurídico vinculante formal para los Estados, se convierte en el principal texto de referencia, teniendo una gran influencia moral y provocando grandes cambios en las normativas y actitudes de los Estados.” (Campá & Jervis, 2016, pp. 3-5).

Este documento reafirma la solidaridad universal humana y el reconocimiento de los derechos inigualables de cada ser humano, sin importar su condición. En el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de hecho, se afirma: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y partiendo de ahí, se afirma que sin importar la raza, el género, la condición económica, la edad, etc., somos dignos de acceder a las mismas libertades y derechos que nos concede nuestra naturaleza de que todos los seres humanos

somos iguales.

Este modelo beneficia no solo a las niñas, que expanden sus horizontes de manera considerable, sino también a los niños, que se liberan de masculinidades opresivas.

“Para lograr la equidad no basta con que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a los ámbitos tradicionalmente considerados masculinos” (Araya, 2003, p. 18). La equidad significa, de acuerdo a Araya, educar desde las diferencias para validar las características humanas no exclusivas de ninguno de los sexos. En Ecuador, el Art. 27 de la Constitución es el que asegura de manera explícita y establece que la educación impulsará la equidad de género:

La educación se centrará en el ser humano y deberá garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, a un medio ambiente sustentable y a la democracia; será laica, democrática, participativa, de calidad y calidez; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, la construcción de un país soberano y es un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Art. 27 de la Constitución de la República del Ecuador, p.16).

La Constitución de la República del Ecuador también asegura que desde el Estado se cumplen con diversas responsabilidades de equidad de género, presentes en el artículo 347 en sus numerales 1 y 2. El artículo 347, en su numeral 1, de la Constitución, cita que: “los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica,” y el numeral 2 lo acompaña al asegurar “que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.”

Para hablar más profundamente de normativas que protegen y garantizan la equidad de niños, niñas y adolescentes, se explorarán algunas entradas de la Constitución de la República a continuación. El Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que “el Ecuador es un Estado constitucional, social y democrático de derechos y justicia, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico, y que por ende debe respetar y hacer respetar los derechos garantizados a sus ciudadanos en la Constitución sin discriminar a nadie, haciendo énfasis en los campos de educación, salud, seguridad social y alimentación.”

El Art. 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador es necesario para abordar el tema de la equidad de género y la postura que deberá tomar el Estado frente a la discriminación. Según las leyes ecuatorianas, es prohibido discriminar en base al sexo y/o género, edad, orientación sexual, etc. El artículo 11 postula que “uno de los principios de aplicación de los derechos humanos reconocidos en la Constitución es el de igualdad y no discriminación”.

En el Artículo 38 del Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia (literales b, c, e y f) se resaltan los objetivos de la educación básica en el país como “el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación (...)” entre otros principios fundamentales para el cumplimiento de los derechos humanos de niños y niñas a una educación que aspira a la excelencia, pero no menciona de manera específica la equidad de género como parte del desarrollo de las normativas educativas.

### 2.1.1 La equidad de género desde la niñez

“Los sistemas de educación con perspectiva de género empoderan a los niños y a las niñas por igual y promueven el desarrollo de habilidades para la vida como la autogestión, la comunicación, la negociación y el pensamiento crítico - que los jóvenes necesitan para tener éxito” (UNICEF). Los modelos de educación con enfoque hacia la equidad de género se caracterizan por la formación de docentes y desarrollo profesional en pedagogías con perspectiva de género, eliminando los estereotipos alrededor de roles de género en los materiales de aprendizaje.

Las relaciones desiguales de género se forman entre el contexto del patriarcalismo y la heteronormatividad. De acuerdo a las Naciones Unidas, el patriarcalismo puede ser definido como una organización de la sociedad en donde la mayoría de áreas de vida que involucren una toma de decisiones, recaen sobre el hombre. Las creencias patriarcales sostienen que las mujeres son inferiores al hombre. “Se basa en un razonamiento biológico –la idea de que las mujeres son cuidadoras por naturaleza, por ejemplo– y se mantiene como justificación de muchas formas de discriminación por género (...) recrea la dominación del hombre y la subordinación de la mujer.” (Save the Children Canada, 2015, págs. 19-21) En una sociedad patriarcal solo existen dos sexos y dos géneros, por ende la única forma socialmente aceptada de vivir la sexualidad es entre un hombre cisgénero y una mujer cisgénero (heteronorma).

La Agenda Mundial Educación 2030 tiene entre sus objetivos de desarrollo sostenible que de aquí al año 2030 (una década) “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Reconoce que la igualdad de género requiere un enfoque que “garantice no sólo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella”. (UNESCO ,

2019).

Como ya se mencionó, existen grandes desigualdades que atraviesan la equidad de aprendizaje y acceso a la educación, incluso dentro de un mismo sector.

En el artículo “El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género”, la docente María Isabel Gil explora las dinámicas de la visibilización de las voces de mujeres, y la violencia sistemática que más de la mitad de la población global, la femenina, sufre. Las niñas son las más desprotegidas ante su derecho de estudiar y encuentran obstáculos inherentes a su condición de sexo biológico y de género por parte de sus pares y también en sus hogares, además de las actitudes relacionadas a los papeles tradicionales de las niñas y las mujeres en la sociedad patriarcal. (Gil, 2019). A través de los años, el cuidado de las personas y el quehacer doméstico han sido roles asignados a las mujeres, basándose en la idea del instinto maternal o la sensibilidad que ellas tienen. A los hombres, por su parte, se les enseña que las mujeres cumplen un rol de servicio en el hogar, mientras que ellos deben obtener ingresos económicos para la familia – sustento, ser la denominada “cabeza del hogar”, todas tareas que requieren que salgan de la casa y se vean expuestos a mayor número de oportunidades. (Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), 2014, págs. 41-44)

La UNICEF menciona que alrededor del mundo un 66% de países ha logrado paridad en asistencia a salones de clases por género a nivel primario. A nivel secundario, ya se empiezan a ver roles de género mucho más marcados, llegando a solo un 25% de países con paridad en asistencia por género, y también, es un hecho que depende muchísimo de las variables socioeconómicas de los distintos países y comunidades, la retórica de violencia de género presente en las mismas y la falta de acceso a educación sexual, que impide que muchas niñas terminen su educación por embarazos no deseados, matrimonios tempranos,

enfermedades de transmisión sexual o falta de conocimiento/tabú alrededor de su menstruación. (UNICEF)

Los niñas no son las únicas que sufren por la disparidad de género en la infancia: los niños se ven también afectados cuando no existe equidad de género en el ámbito escolar y social, desde otros aspectos, pero que cumplen los roles tradicionales de una sociedad patriarcal: violencia en pandillas, entrada forzosa a trabajos desde edad de escolaridad primaria para mantener a sus familias y el abandono general de los estudios debido a la perpetuación de una masculinidad dañina (UNICEF).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU consideran la igualdad de género como la quinta de las 17 metas para 2030. Su objetivo #5 afirma: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Según el website oficial de la Organización de las Naciones Unidas, entre las metas a lograr para la siguiente década, están: poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles, entre otros, incluido el empoderamiento de las niñas y mujeres involucrándose en materias y campos STEM. (ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015).

Los docentes, la familia, comunidad, instituciones y diversos agentes de socialización tienen el encargo social de educar las relaciones sociales entre los seres humanos que en ella se forman (Solís, 2016, p. 101).

Esta autora afirma que “la equidad de género supone una toma de posición política y científica frente a la opresión de género”, ya que hay que tener en cuenta que las causas de dicha opresión son originadas y reproducidas en modelos históricos que tienen su propio bagaje de estereotipos. Los niños y las niñas son expuestos por medio de pertenecer a una cultura a ellos, sean positivos o negativos, y su identidad se construye en adoptarlos y reproducirlos, o rechazarlos porque no les ofrecen refugio durante etapas del desarrollo infantil críticas de vulnerabilidad.

La escuela y la forma de comunicarse en este espacio, puede convertirse en un agente importante de cambio ya que los niños y niñas pueden ver por medio del lenguaje, los aprendizajes, las actividades y otros elementos del salón, algo que no obtienen en otro lado de las estructuras de sus vidas. Por otro lado, La Ley de la Educación para la Democracia en América Latina, manifiestan en sus considerandos que “en todo el sistema educativo debe incluirse la educación en valores con temas como autoestima, equidad de género, educación sexual, culturas juveniles y educación para la ciudadanía.” Esta ley es pensada como una forma de favorecer a la educación como una vía incomparable para alcanzar la equidad y consolidar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y por ende, de una sociedad. Es importante mencionar que en Ecuador, si es que esto se incluye, se lo hace desde los últimos años de colegio, en el bachillerato, más no en la educación básica, desde la niñez/temprana infancia.

La identidad de los niños y las niñas, y por ende, la autoestima que construyen al respecto, se socializa en la escuela y en los currículums, recordándonos la premisa que “la igualdad entre mujeres y hombres no es sólo un asunto de justicia social, aunque por sí mismo sería suficiente, sino una necesidad para el desarrollo económico y social de cualquier sociedad.” (Buquet, 2011, pp. 212-213). Las diferencias que existen entre las preferencias de cada género definitivamente se observan a la hora de escoger una carrera – por ello se hace hincapié en incrementar el

número de mujeres involucradas en campos de STEM (Science, Technology, Engineering y Math, por sus siglas en inglés) como meta de desarrollo sostenible – y en el caso de la educación básica, en la frecuencia de participación en clases y las actividades extracurriculares que pueden llegar a escoger si su unidad educativa se las ofrece.

Ante la equidad de género en la niñez y los beneficios que esta presenta, se ofrecen alternativas comunicacionales para poder explicar de forma sencilla la equidad de género a niños y niñas; estas claves están basadas en el desarrollo cognitivo – patrones de conducta que refuerzan la equidad – desde el razonamiento y sin prejuicios. (Euroinnova, 2020)

## **2.2 Incorporación de equidad de género en instituciones educativas**

La UNESCO establece como prioridad global de su accionar, “la igualdad entre hombres y mujeres, pues considera que esta desempeña un papel determinante en el acceso a la educación y en los logros educativos.” (UNESCO, 2011, pág. 4). En la convivencia social, los niños y niñas construyen sus identidades, viven desde muy pequeños lo que significa ser de determinado sexo.

La escuela mixta es una propuesta revolucionaria en el campo de la pedagogía en el siglo XX, ya que la convivencia desde el ámbito escolar se va a ver reflejado en las decisiones de una sociedad, como lo es el derecho a elegir una profesión de forma libre. La equidad de género es así una condición para garantizar la inclusión en las políticas educativas, amparando a sectores poblacionales vulnerables que sin la existencia del concepto y la práctica de la incorporación de equidad de género a la educación, serían marginados de recibir un pensum de calidad, como se menciona en la Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico (Ministerio de Educación del

Ecuador, 2019, p. 17)

La Educación Técnica en el Ecuador nunca prohibió oficialmente a las instituciones educativas que sean mixtas, sin embargo, en la aplicación los resultados eran variados. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013). La Guía elaborada en el 2019 por el Estado ecuatoriano establece distintos factores en los centros educativos que contribuyen o desfavorecen a una verdadera equidad de género, incluyendo: la infraestructura de la institución educativa, la presencia de autoridades femeninas en su profesorado y/o directivos, el predominio de estereotipos de género en el personal de una entidad educativa, el uso de determinadas formas del lenguaje (adjetivos que caracterizan modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad):

Frente a estas problemáticas de la educación mixta y su rol en la equidad de género, en la Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico, se apuesta por una educación basada en la transformación de actitudes: En este sentido, es necesario intervenir potenciando la concienciación tanto del grupo estudiantil como del personal educativo sobre estas problemáticas y contribuir a desarrollar valores que contrarresten las actitudes y costumbres sociales dominantes: desigualdad, violencia, homofobia, sexismo, individualismo, entre otras, que han generado algunos de los problemas más apremiantes de la sociedad actual. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, p. 21)

La incorporación de procesos orientados a la equidad de género y amparados bajo el principio de igualdad del que gozan todos los ecuatorianos y ecuatorianas, requieren la consideración de tres planos, el

sociocultural: tradiciones, costumbres, valores y leyes, relacional: modelos, discursos y prácticas y personal: creencias, estereotipos, ambiciones. (Crawford, 2011)

De esta forma, se entiende que el género no es una colección de características individuales o comportamientos presentados de cierta forma, sino que el género es un sistema social integrado en la vida de todas las personas que conforman una sociedad y que forma sus vidas por cómo son categorizadas dentro de este sistema y sus normas.

La inserción de la equidad de género en la educación garantiza un acceso a la igualdad de oportunidades. Esto significa, que desde la escolaridad, se debe trabajar en quitar y/o sobrepasar los obstáculos que impiden disfrutar de los beneficios de una educación integral a todas las personas, sin importar su sexo y género. La participación no solo de los estudiantes, sino de los más cercanos en el proceso de la aplicación de equidad de género como docentes y padres de familia, permite vivir las actividades diarias de niños y niñas desde este enfoque.

En la Guía de Equidad de género en la educación básica del Ecuador formulada en el 2011 (UNESCO, 2011), se estudia un enfoque de género en el currículo de la EGB y en los textos académicos de la misma. La EGB es la Educación General Básica y abarca las áreas de Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, y es a partir del contenido de estas áreas – que pasaron por una Actualización y Fortalecimiento Curricular en el año 2010 – que se plantea desarrollar la comprensión entre pares para la formación de ciudadanos responsables.

De una manera más práctica “identifica aquellos ámbitos en los que es necesario trabajar y mejorar las acciones encaminadas a fortalecer la educación y propone herramientas de monitoreo y seguimiento a la inclusión del enfoque de género.” (UNESCO, 2011, p. 10). A pesar de incluir su meta hacia la igualdad de oportunidades, no se hace mención

específica de la equidad de género dentro de fines educativos o contextos similares.

En la normativa del Estado ecuatoriano, se indica en el Artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador el vínculo explícito de cómo la educación debe impulsar la equidad de género:

***La educación se centrará*** en el ser humano y deberá garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, a un medio ambiente sustentable y a la democracia; será laica, democrática, participativa, de calidad y calidez; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa; ***impulsará la equidad de género***, la justicia, la solidaridad y la paz; es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, la construcción de un país soberano y es un eje estratégico para el desarrollo nacional.

La Ley de Educación para la Democracia, promulgada en el 2006, se presenta como un elemento que incorpora la equidad de género en la educación. Esta ley, construida alrededor del sistema educativo de América Latina es fundamental para dar credibilidad a la inclusión de temas como equidad de género, educación sexual, valores, entre otros como ejes indispensables de todo sistema educativo. Sin embargo, esta ley y sus contenidos fueron integrados en las modalidades de bachillerato, más no en la educación general básica.

En el Artículo 29, literales a, c, d, e de la Convención de los Derechos del Niño se profundiza en los objetivos de la educación desde la equidad de género, siendo la más importante, desarrollar las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades, y menciona de forma específica “preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos.” Aunque se responsabiliza al Estado de tomar medidas de protección para los niños y

niñas, es notorio que no se utiliza la palabra género en este apartado y se habla desde el androcentrismo, donde el centro y referencia de todo es el varón.

En la lucha por la equidad de género en la normativa internacional, tenemos a la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés) un tratado internacional adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas también presente en Ecuador, establece que los estados asegurarán la equidad de derechos de las mujeres con los hombres en el campo de la educación, además de esto incluir oportunidades equitativas en el deporte y la educación física. En su artículo 10, literal c, la CEDAW especifica como medida a tomar:

La eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza.

La CEDAW en Ecuador, a fecha de 7 de noviembre del 2008, hace hincapié en mostrar su preocupación ante los alarmantes índices de violencia, acoso y abusos sexuales contra niños y niñas en las escuelas, y propone al Estado ecuatoriano a “hacer frente a las causas profundas de la deserción escolar entre ellas la pobreza y los factores relacionados con la discriminación y los estereotipos de género.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2011, pp. 38-40)

La educación de las niñas presenta problemas en el ámbito escolar, agravados en muchas situaciones por condiciones previas, pero en gran parte se constatan bajo los estereotipos de género: bajas

expectativas de los maestros y maestras, relacionadas con las habilidades intelectuales, ya que se cree que las niñas son inherentemente menos inteligentes que los niños. Retomando la propuesta de educación para todos de la CEDAW en Ecuador y sus políticas educativas, se ofrecen aspectos relevantes para la incorporación de la equidad de género en las propuestas educativas como un beneficio para la sociedad:

La desigualdad en la educación es el resultado de la acción de fuerzas profundamente arraigadas en la sociedad que trascienden los límites de los sistemas, instituciones y procesos educativos. Las ventajas de la escolarización de las mujeres son: mujeres más productivas en sus tareas; mejora en la calidad de vida de sus hijas e hijos (mejor salud, nutrición, educación, resultados académicos); disminución de la fecundidad, lo que a su vez repercute positivamente en el desarrollo económico. (UNESCO , 2003, p. 86)

Años después, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, aprobada en enero del 2011 por la Asamblea Nacional, se establece la igualdad de género dentro de sus principios en el literal f, diciendo que: “La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres, se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo,” y como obligación plena del Estado, de manera específica en relación a los textos educativos, se legaliza una gran acción en búsqueda de la equidad de género.

En su literal t, afirma que es el derecho y garantía constitucional: “garantizar un currículum educativo, materiales y textos educativos, libres de expresiones, contenidos, e imágenes sexistas y discriminatoria.” Una visión sexista que encasilla a la mujer en roles de género se manifiesta primero en los textos escolares y es por ello, que deben ser lo más libres

de estereotipos posible.

Los textos escolares de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010) buscan un mejor uso del lenguaje con el fin de marcar la presencia de ambos sexos y evitar caer en el androcentrismo, categorizado en este apartado como el uso únicamente de sustantivos y adjetivos masculinos, sea en singular o en plural, para nombrar a las personas, independientemente de su sexo; esto invisibiliza no solo la presencia del sexo femenino sino que también borra sus contribuciones a la educación básica. Se plantea también un lenguaje no discriminatorio, sin referencias a las capacidades de mujeres u hombres de realizar determinada tarea. A partir de la reforma en los textos educativos se realiza un análisis de la imagen, un análisis del lenguaje (ya mencionado) y un análisis del contenido.

El análisis de la imagen en los textos de educación básica que fomentan la equidad de género se centra en: un equilibrio numérico en la presentación de imágenes femeninas y masculinas (...) y las situaciones en las que se representan hombres y mujeres en relación con la vida doméstica, académica, política en entornos privados y públicos (estereotipos). Es decir, que ya no va a ser por defecto, el hombre presidente y la mujer ama de casa con sus hijos en la mesa esperando a que llegue el sustento, o al menos, eso es lo que se espera.

El análisis de contenido, a su vez, buscará que se cumpla con la presencia de hombres y mujeres en ámbitos públicos y privados, que se valore y se visibilice el contexto histórico de la mujer en el país y analizar la perspectiva de dónde se presentan estas mujeres: son independientes, se conocen sus hechos, hitos y logros, si dependen de una figura masculina, etc. (UNESCO, 2011, pp. 98-100)

abla  
 2.  
 Difer  
 enci  
 as  
 entr  
 e  
 leng  
 uaje  
 sexi  
 sta y  
 no  
 sexi

USO SEXISTA DEL LENGUAJE	USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE
El profesional DECE	El personal (del) DECE
	El equipo (del) DECE
Los estudiantes	Las estudiantes y los estudiantes
	El estudiantado
	El grupo estudiantil
Los docentes	Las docentes y los docentes
	El equipo docente
	El personal docente
Los directivos	El personal directivo
	El equipo directivo
	Las directivas y los directivos
	El rectorado
	Las autoridades directivas / escolares
Padres de familia	Madres y padres de familia
	Representantes familiares
	Representantes legales
Los miembros de la comunidad educativa Los actores de la comunidad educativa	La comunidad educativa
	Las personas integrantes de la comunidad educativa
	Las partes actoras del Sistema Nacional de Educación

sta, extraído de: *Fundación ONCE. 2018. Guía para un uso no sexista del lenguaje.*

El país demuestra un compromiso de formar parte del marco de la inclusión y la equidad al incluir la protección del derecho de una educación sin discriminación en las siguientes normativas que reglan al Estado: la Constitución de la República del Ecuador (2008, en su artículo 27), el Plan Nacional del Buen Vivir, Ley sobre la sexualidad y el amor (1998), la Ley contra la violencia a la mujer y la familia (1995), artículos y literales en el Código de la Niñez y Adolescencia (2003), la Ley Orgánica Integral para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres (2018), entre otros programas, no solo nacionales sino también internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (1979), Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, y más convenios que orientan sus políticas públicas hacia la equidad.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo llevada a cabo en el Cairo en 1994 y firmada por 179 países, se otorga,

por primera vez, un reconocimiento especial a los Derechos Humanos de las mujeres en áreas en las cuales son vulnerables como la educación, la autonomía de sus finanzas y su salud reproductiva y por supuesto, la equidad de género. Al año siguiente, en 1995, en la Conferencia Mundial de Beijing, los gobiernos se comprometen en invertir en un ambiente educacional que fomente la equidad entre los sexos, a partir de los siguientes lineamientos (por nombrar entre estos los vitales a la investigación): Elaboración de planes de estudio, libros de texto y material didáctico libre de estereotipos sexistas, que promuevan la igualdad, la cooperación, el respeto mutuos y las responsabilidades compartidas entre niñas y niños, además de la elaboración de módulos educativos para garantizar que los y las escolares adquieran los conocimientos necesarios para hacerse cargo de sus responsabilidades domésticas, fomentando la igualdad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

Los lineamientos de estudio de género en el Estado ecuatoriano, son por otro lado, estándares que se aplican a los establecimientos educativos. Se distribuyen en estándares de aprendizaje, gestión escolar y desempeño profesional, directivo y docente. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, pp. 53-55) “Estos estándares son utilizados por autoridades educativas, docentes, organismos de participación escolar o cualquier otro ente de la comunidad educativa con la finalidad de evaluar, o implementar acciones de mejora a la calidad educativa, mediante indicadores comparables a nivel nacional.”

Educación en equidad de género implica tener en cuenta los roles asignados socialmente a los hombres y las mujeres y los estereotipos de género presentes en determinada sociedad y marcar una disrupción al no discriminar de ninguna forma o clase en la institución educativa, eliminando las diferencias discriminatorias/sexistas/de roles tanto en los estudiantes como en el personal docente. Por supuesto, va a requerir de programas de estudio y libros exentos de sesgos. El grupo estudiantil se beneficia al gozar de las mismas oportunidades que puede llegar a ofrecer una educación de calidad y por otro lado, el personal docente

llega a tener influencia en estos comportamientos y las mismas oportunidades en su entorno laboral, al promover identidades elegidas desde la individualidad.

Citando la Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de bachillerato técnico, para detectar un uso sexista del lenguaje o de los estereotipos de género en la educación, se puede realizar la llamada prueba de la inversión. “La prueba de la inversión resulta muy útil ante la sospecha de que un enunciado o una imagen es discriminatoria o no, o si existe o no un uso sexista del lenguaje o de la imagen.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, pág. 129). Un ejemplo de esta sería, “los estudiantes tuvieron un buen viaje de fin de curso y sus compañeras también.” Al realizar el cambio, se detecta que la expresión no es equitativa para ambos sexos: las estudiantes tuvieron un buen viaje de fin de curso y sus compañeros también.” Incluso resulta raro manifestarlo de esta forma, por lo cual resulta una prueba muy útil para detectar discriminación en el lenguaje y por ende, modificarlo a futuro.

De acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo planteado por la UNESCO, no es válido pensar únicamente en el rol que pueden llegar a cumplir los niños y niñas educados bajo la equidad de género a futuro, sino en sus vidas en el presente. Los docentes juegan un rol invaluable en este proceso de adaptación y/o transición hacia un entorno de aprendizaje inclusivo y que respeta los gustos individuales de forma segura. La UNESCO nos dice: “Los gobiernos, las escuelas, los docentes y los alumnos tienen un papel que desempeñar para hacer que las escuelas estén exentas de violencia y discriminación y proporcionen una educación de buena calidad y con una perspectiva de género.” (UNESCO, 2017)

Ahora bien, se hace mención al currículo formal y al currículo oculto de género en distintas publicaciones y bajo distintos gobiernos. Ya se ha discutido del currículo formal y como es necesario establecer dentro de

este acciones encaminadas hacia la equidad y la seguridad de los estudiantes, y que incluyan una perspectiva de género en contenidos, recursos, estrategias de enseñanza por parte de los docentes, etc. Este es el currículo regulado por el Estado y las normativas nacionales e internacionales que intersectan al género y cómo se lo trata desde los salones de clase.

Cuando hablamos del currículo oculto de género, estamos hablando de un reto mayor, de los estereotipos que permean la sociedad y que construyen las expectativas de lo que significa ser hombre y lo que significa ser mujer. “Es necesario establecer acciones de sensibilización y concientización con la comunidad educativa a fin de lograr que en los diferentes espacios educativos se construyan relaciones de equidad entre los géneros que puedan modificar aquellos estereotipos.” (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 5)

Cuando se toma en cuenta la equidad de género como un beneficio en el currículo educativo, además de contribuir a acercarnos al desarrollo de los Objetivos del Milenio, “las relaciones y los roles de género son sensibles a la influencia positiva de la educación y, por lo tanto, pueden transformarse mediante los procesos educativos.” Se acepta así, el potencial de la escuela como uno de los escenarios que pueden formar el género y esto significa una nueva arena, desafiante, para las instituciones educativas.

### **2.3. Guías y manuales para comunicar la equidad de género en la niñez**

Los estereotipos de género impiden un trato igualitario entre niños, niñas y adolescentes; la Guía “Creciendo en Igualdad” de la UNICEF, publicada en el año 2019 ofrece herramientas actualizadas de cómo promover y transmitir roles de género sin espacio a la discriminación. Los

estereotipos de género son definidos como “creencias que existen en todas las sociedades. Son opiniones y percepciones generalizadas acerca de atributos o características que hombres y mujeres, niños y niñas, poseen o deberían poseer.” (UNICEF, 2019, pág. 19). Estas ideas se construyen históricamente y son influidas por la cultura y el entorno social – familia, amigos, redes sociales/medios tradicionales y otros líderes de opinión.

Tanto los niños como las niñas sufren ante la construcción de estereotipos de género, y aunque no todos tienen una connotación negativa, la guía de la UNICEF alrededor de la equidad en la niñez, que será la organización en la que se basa esta investigación para explicar el alcance y los efectos en la educación y la autoestima de los niños y niñas, asegura que sí perjudican las individualidades de las personas: sus habilidades, oportunidades y rasgos de la personalidad se pueden ver influenciados. Algunos ejemplos mencionados en el manual, (UNICEF, 2019, pág. 5) son: “las niñas no son buenas en matemáticas”, “las niñas son débiles y los niños son fuertes”, “los hombres no lloran”, “no está bien que los niños jueguen con muñecas, ese es un juego de niñas”, “las niñas deben ayudar en las tareas domésticas”, entre otros. Estos ejemplos nos demuestran que las niñas se ven limitadas en su percepción de sí mismas y los niños sufren una enorme presión para que se ajusten a expectativas que suprimen un desarrollo emocional saludable. A partir de los estereotipos que se fomenta un gran problema: la desigualdad entre pares. Adicionalmente, desafiar los estereotipos de género significa que tanto niños como niñas tengan la posibilidad de informarse, educarse y entretenerse bajo las mismas oportunidades.

Save the Children es una ONG que publicó un Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en el 2015, además desarrolla proyectos claves alrededor del mundo para promover y defender el respeto de los derechos humanos, y en este marco, la igualdad de género es considerada un derecho básico para el cumplimiento real de los derechos de todas las personas. Su misión como institución es: “inspirar

cambios en la forma como el mundo trata a las niñas y niños, y lograr cambios inmediatos y duraderos en sus vidas”. (Save the Children Canada, 2015, pág. 7). Uno de sus tópicos centrales en el manual, es la participación de los niños y niñas en actividades que los beneficien sin permitir que el género sea una barrera.

La desigualdad y las ausencias de equidad en actividades tanto económicas, políticas y sociales, empiezan desde la infancia, y por supuesto, resta e influye en las oportunidades para las niñas en el futuro. En (Save the Children Canada, 2015) se cuestiona el por qué es importante trabajar el enfoque de género en el marco del ejercicio de los derechos humanos de niñas y niños, y lo explica acogiéndose a normativas internacionales y regionales de este tema.

Explica que la igualdad y la no discriminación, son dos principios básicos en el marco de los derechos humanos (Red por los Derechos de la Infancia en México, 2017), además de mencionar que la igualdad de género se postula como un derecho de la niñez inamovible bajo el Art. 2 de la Convención de los Derechos del Niño (1989), a la cual todos los países de Latinoamérica pertenecen a ella y ratifican sus preceptos.

Así mismo, Save the Children, hace particular énfasis en la meta #5 de las Metas de Desarrollo Sostenible al 2030, que engloba “el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.” Las submetas abordan la eliminación de todo tipo de discriminación y violencia en esferas públicas y privadas. (United Nations, 2015)

Desde que nacemos, los niños y niñas asimilan comportamientos y roles, es decir, construcciones sociales sobre lo que es femenino y masculino, adaptado al contexto sociocultural, económico y político en el que se encuentra su entorno. Es por esto, que el género varía de acuerdo a la sociedad, aunque a grandes rasgos, aún se entiende a lo masculino con el ámbito público (la producción, los cargos importantes en empresas, la autoridad de una sociedad) y a lo femenino, con el ámbito privado (el

hogar, los niños y su crianza, etc.) La importancia de estos manuales radica en que la concepción de género es mutable, y puede cambiar para beneficiar la forma de relacionarse desde la niñez.

Para la campaña de UNICEF Chile, alrededor de las formas de combatir estereotipos desde distintos ámbitos de la vida de la niña o el niño, lanzada el 8 de marzo del 2019, las niñas y adolescentes pueden encontrar una menor cantidad de dificultades frente a estereotipos de género si en las relaciones que se establecen en los centros de aprendizaje y profesorado se plantea una pedagogía de equidad, abierta a que los niños y niñas desarrollen sus individualidades y capacidades plenamente, sin temor a ser discriminados. (UNICEF, 2019). Otra campaña que hace hincapié en desafiar estereotipos desde el entorno que rodea a las niñas y niños es la de UNICEF Latinoamérica y Caribe (2020), lanzada a principios de 2020 y que abarca varios años de investigación, “Mi Voz, nuestro futuro en común”, se volvió a impulsar en conmemoración del Día de la Niña, que se celebra el 11 de octubre. La frase que une a todas estas niñas y adolescentes y sus intereses, como se muestra en el video oficial, es: “somos mucho más de lo que piensas.”

Para Clara Alemann, (Alemann, 2016) para impulsar la equidad de género en la niñez y cambiar la forma en la que tratamos los roles de género, por ejemplo: compartir de forma igualitaria las responsabilidades de las tareas domésticas en el hogar y roles de cuidado (del niño y/o la niña hacia otros más pequeños, personas mayores), incentivar juegos no discriminatorios que encierren a los niños y niñas en espacios determinados, sino que decidan qué desean jugar y/o aprender, así se fomenta la toma de decisiones libres sin imposiciones de género.

También recomienda cambiar el lenguaje que se usa frente a niños y niñas, por poner un ejemplo, normalizar decir “el personal médico” y no “los doctores”, para que se entienda la naturaleza mixta de esta profesión, entre muchas otras.

En las recomendaciones de Alemann, también se menciona que las niñas requieren ser incentivadas tanto académica como físicamente. Esto se refiere a que se introduzca a las niñas al mundo de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática) frente a la percepción social que estos campos no son para ellas; sobre ser incentivadas físicamente, se refiere a que jueguen. A que no sientan limitaciones en correr, ir detrás de una pelota, trepar árboles, etc., si es que así lo desean – los varones se les dice que superen sus miedos y temores, mientras que a las niñas se las trata con fragilidad, incluso en detalles como impedirles jugar porque pueden dañar su ropa (Alemann, 2016).

Según el Manual Básico de Equidad de Género desarrollado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la equidad es el medio en el que se distribuye justamente los recursos y el poder social en la sociedad (Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 2016, pág. 15). Hombres, mujeres, niños y niñas deben ser tratados de forma justa y sin preferencias, tomando en cuenta las necesidades únicas a cada persona.

La Guía ‘Creciendo en Igualdad’ elaborada por la UNICEF menciona consejos para contrarrestar estereotipos de género y de esta manera ayudar a coexistir en un ambiente de equidad en los salones de clases: “Fomentar juegos cooperativos y compartidos, eliminando las agrupaciones en función del género y promoviendo la utilización común de los espacios disponibles dentro y fuera del aula” (UNICEF, 2019, pág. 16). Reitera también la revisión de juegos, canciones, entre otras referencias desde el profesorado a los estudiantes con una visión que incluya la equidad de género de manera más apropiada y organizar una participación equitativa de niños y niñas en las tareas de la clase: tanto niños como niñas deberían ser los encargados de la limpieza, mantenimiento, cuidado y organización del material, por ejemplo, ya que esta tarea lleva una carga histórica doméstica asignada a niñas.

Promover el respeto por las identidades diversas previene el bullying nacido de no cumplir con roles de género esperados de niñas y

niños, además de observaciones cotidianas como “dirigirse a lxs alumnos con el mismo matiz de voz.” (UNICEF, 2019, pág. 17)

En la Guía de Herramientas: Engendering Transformational Change de la ONG Save the Children, el concepto de “brecha de género”, como “la diferencia desproporcionada en las oportunidades, prácticas, actitudes, y en el acceso y uso de recursos o niveles de participación entre mujeres y hombres.” (Engendering Transformational Change: Program, Guidance and Toolkit, 2019). Para entender las causas de las brechas de género en un grupo de estudio, se puede llevar a cabo revisión de datos estadísticos, realización de encuestas y entrevistas, etc., lo más importante es definir el rango de edad de niños y niñas en el estudio y el lugar en donde interactúan.

Una herramienta para diagnosticar el alcance de la brecha de género es “las diez preguntas” y los temas que exploran. Con preguntas del tipo “¿cómo? ¿Quién hace qué? ¿Quién posee qué? ¿Quién tiene derecho a qué?”, se exploran temas como la división sexual al trabajo, el acceso a recursos, la propiedad de bienes, los roles y responsabilidades, los derechos y poder y su distribución, etc. (Save the Children Canada, 2015)

¿Quién controla a qué?	Ingresos económicos y poder adquisitivo	Los niños que trabajan en actividades remuneradas suelen entregar lo que ganan a sus familias. Quienes controlan el ingreso son, entonces, los padres/madres. Esto puede impedirles el desarrollo de su independencia económica. En el caso de las niñas, la situación es más difícil, ya que usualmente ellas realizan el trabajo doméstico, que no es remunerado.
¿Quién decide qué?	Poder	A las niñas no se les permite moverse fuera de la casa sin ser acompañadas, debido a la inseguridad. Así, pierden la oportunidad de realizar otras actividades en ámbitos distintos al doméstico.
¿Quién recibe qué?	Distribución	Durante las comidas, se suelen repartir mayores porciones a los hombres que a las mujeres. Esto afecta su nutrición.

Figura 3: Ejemplo tomado de Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en Procesos de Incidencia de Organizaciones de

Niñas, Niños y Adolescentes, (Save the Children Canada, 2015, pág. 17)

Los niños y los adolescentes se deben sentir también involucrados en la promoción de la equidad de género, ya que el sistema de desigualdades los afecta de igual manera, demandando de ellos relaciones abusivas contra las mujeres y la adopción de un solo modelo hegemónico de ser hombre/niño.

Hablar de la escuela con perspectiva de género, es hablar de aquella en la que el entorno académico, social y físico y la comunidad a su alrededor tienen en cuenta las necesidades específicas tanto de las niñas como de los niños. Esto implica que el profesorado, los padres de familia y tutores a cargo, así como los mismos estudiantes interiorizan la equidad de género y saben expresar sus necesidades desde su individualidad.

De acuerdo a la Guía Nuevos Colores de UNICEF, el profesorado y la comunidad escolar se unen en la posibilidad de crear una escuela con esta perspectiva siguiendo estas recomendaciones:

- Capacitar a los y las docentes para lograr que su estilo de enseñanza respondan a las necesidades de aprendizaje específicas de las niñas y los niños.
- Capacitar al profesorado y a los y las estudiantes en el conocimiento necesario para mejorar su salud reproductiva y protegerse contra las ETS.
- Contar en el currículo con manuales para docentes que enseñen a comunicar la equidad de género.
- Capacitar a la comunidad escolar para que sepan tratar los cambios de su cuerpo relacionados a la pubertad, con especial énfasis en que niñas y niños puedan hablar libremente de temas considerados tabú, como la menstruación (esto es algo que compete no solo a las niñas sino también a los niños).

- Integrar a la comunidad de docentes, autoridades, madres y padres de familia, y estudiantes para evitar el bajo rendimiento de niñas y la deserción femenina de las aulas de clases. (UNICEF, 2019, págs. 19-20)

La interacción en el aula sigue siendo el elemento con mayor peso en el desarrollo pedagógico de niños y niñas. A medida que van formando su identidad, estas interacciones cambian y pueden llegar a ser positivas, neutrales o negativas según lo informado que se encuentre su entorno. Es importante entonces crear un entorno de aprendizaje en los salones de clase que se sensibilice a los roles de género.

## **2.4. Comunicación de equidad de género a través de plataformas educativas en línea**

Garantizar la equidad de género ya ha sido mencionado como uno de los principales objetivos para distintas organizaciones internacionales, y es importante pensar, en nuestra era globalizada desde la necesidad de contar con una participación equitativa de niños y niñas en el campo virtual y así mismo, a las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como herramientas para acercarse a la meta de la equidad. “Las TIC pueden usarse para exacerbar o para transformar relaciones de poder desiguales. Las TIC pueden ser herramientas poderosas para la acción social y el cambio social positivo, y contribuir en la construcción de la igualdad de género” (Camacho, 2012)

Como ya se ha comentado antes, el lenguaje de las agendas políticas y/o educativas no es históricamente inclusivo y se ha inclinado, de forma primordial, a lo tradicionalmente masculino. Una de las principales barreras es que generalmente su suele enfocar a las mujeres dentro de la vulnerabilidad y se propone un enfoque de potencialidad de las mujeres para la sociedad, por medio de su participación activa en el

ámbito digital. De acuerdo al observatorio de igualdad de género de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), la equidad tiene tres dimensiones: redistributiva, repartir equitativamente los roles; de reconocimiento, incidir en las formas de producir/de pensamiento de una sociedad y de representación, que hombres y mujeres participen, de manera justa, en esferas públicas y en cargos similares.

*Figura 4. Datos de uso de internet por rangos de edad y sexo.*

*Fuente: Observatorio de equidad de género del CEPAL. 2011*

Como podemos ver en la figura, las brechas en ciencia y tecnología permanecen de forma generacional, declinando su uso por parte de las mujeres en la edad en la que se considera que forman familias y se dedican a criar a sus hijos en un hogar heteroparental, y en ninguna categoría la mujer lleva la delantera. Se busca que la mujer ejerza poder

Uso de Internet (en la casa o en cualquier otro lugar) por rango de edad y sexo.

Uso de Internet								
	Hombres				Mujeres			
	15 a 24 años	25 a 60 años	más de 60 años	Total	15 a 24 años	25 a 60 años	más de 60 años	Total
<b>Brasil</b>	64.7	37.8	10.3	37.6	67.4	37.1	6.6	37.0
<b>Ecuador</b>	47.2	22.3	4.8	24.8	50.0	19.9	2.6	24.2
<b>México</b>	51.2	25.4	5.5	27.4	52.1	20.7	2.3	25.0
<b>Perú</b>	58.9	29.2	6.0	31.4	52.4	21.3	2.7	25.5
<b>Uruguay</b>	63.1	39.3	11.6	38.0	64.7	40.2	8.3	37.7

siendo usuaria, y eventualmente, se vuelva creadora de contenido a través de la ciencia y la tecnología. Además, Ecuador cuenta con un porcentaje de cifras muy bajas de acceso al recurso de internet, tanto en hombres como mujeres, aunque por supuesto, estas cifras se han visto afectadas por la pandemia.

Diario El Comercio de Ecuador, informa que uno de los retos a los que se enfrenta la comunicación en pandemia, es el nivel de velocidad de Internet. De acuerdo a reportes de Speedtext Global Index, consultados por este periódico, el país ha crecido ligeramente en velocidad promedio de conexiones móviles y fijas (de 19,97 mbps a 22,31 mbps en móviles y de 23,03 a 26,83 en fijas). (Rodríguez, 2020). Las mejoras de velocidad tienen distintos motivos, entre ellos, acuerdos con diferentes plataformas a las que antes se requería permiso de acceso internacional como Facebook, Google y Netflix, además de la implementación de cables submarinos y redes avanzadas satelitales.

Como se mencionó antes, la oportunidad de acceso a la conectividad es un punto importante para su mejora en todos los aspectos, para comparar, en el año 2010, señala Andrea Rodríguez, redactora de Diario El Comercio, los hogares con Internet en Ecuador eran 500.000 y ahora, en el año 2020, se registran 2'150.000 hogares con Internet. Ecuador es un país de 17.08 millones de habitantes según el último censo realizado por el Banco Mundial en el 2018, teniendo en cuenta esto, resulta alarmante la cantidad de hogares sin acceso a la comunicación virtual, y cómo esto afecta en mayor medida a las niñas, que probablemente han vuelto a cumplir el rol de ser las encargadas de las actividades del hogar – esto sin mencionar, que el hogar resulta el lugar más peligroso para muchas niñas y mujeres que son víctimas de violencia física, emocional y/o sexual, y se ven forzadas a convivir en el confinamiento con sus abusadores.

Por otro lado, Diario El Telégrafo en su investigación por el Día Mundial de las Telecomunicaciones, celebrado el 17 de mayo, mencionan que “aumentar la sensibilización sobre el uso de Internet, va a permitir acortar las brechas digitales.” (Diario El Telégrafo, 2020). El hecho de no tener información, vuelve a la población vulnerable, y aunque existen muchas más líneas celulares, en sectores rurales y urbano-marginales, todavía representa un desafío que la conectividad esté a su alcance. De

acuerdo a cifras arrojadas por la Universidad de las Américas, en el Ecuador, una de cada 10 personas es considerada analfabeta digital, es decir, que no acceso a un celular, computadora o internet. Las provincias con mayor uso de Internet en su población, en este orden, son: Galápagos (78,7%), Pichincha (67,1%) y Azuay (61,1%). Esmeraldas es la provincia cuya población tiene el mayor índice de analfabetismo digital. (Carvajal, 2020)

Se reconoce la importancia del aporte del contenido creativo de mujeres a la sociedad, y cómo se deben estimular a aquellas que se encuentran consideradas 'bajo riesgo' (condición económica y sociocultural) y el sector rural. Idealmente, las TIC, garantizarán que su lenguaje y contenido sea inclusivo. Un ejemplo de acción concreta propuesta por el reporte 'Perspectiva de género en las agendas digitales latinoamericanas', sugiere crear "puntos de acceso público en los espacios que habitualmente visitan las mujeres de las comunidades y formación en uso de TIC a mujeres en situación de desempleo o mayores de 45 años que hayan interrumpido su actividad profesional por cuidado de otras personas." (Camacho, 2012, pág. 7)

Otra área estratégica en la aceptación de las TIC sería en la mejora y popularización de su uso en las mujeres, que necesitan de rapidez y dominio en estas áreas para poder estar a la par de los hombres. Además, mujeres profesionales de distintas carreras se pueden beneficiar de esta iniciativa, ya que se pueden adaptar a sus actividades laborales cotidianas y darles, un plus.

#### 4.2.1 El papel de la comunicación en línea para la equidad de género

Las redes sociales nos mantienen comunicados las veinticuatro

horas del día y los siete días de la semana; han cambiado nuestra forma de relacionarnos y tienen una importancia sin precedentes en la historia del mundo. Los teléfonos inteligentes y el desarrollo de una mayor habilidad digital han permitido a miles de personas acceder a contenidos que antes no hubiesen encontrado con facilidad o que ni siquiera sabían que existían.

De acuerdo a un ensayo publicado en el portal Hipertextual que abre la pregunta, “¿es posible crear una relación simbiótica entre redes sociales e igualdad de género?”, la respuesta es que sí, y que beneficia tanto a hombres como a mujeres (Escobar, 2016). Las redes sociales han demostrado gran potencial como escenario para movilizar a las masas a cuestionar la discriminación y los estereotipos alrededor del género de una forma en la que estos temas no son hablados en los medios tradicionales. Como ya se mencionó, las mujeres adquieren autoridad en la esfera digital cuando no solo son usuarias, sino que llegan a crear su propio contenido y las redes sociales representan el acceso más fácil que tienen a la tecnología, incrementando y modificando la representación pública de la mujer.

El uso significativo de las TIC por parte de la población femenina, no resulta una tarea fácil. Por medio de plataformas masivas como Facebook, YouTube, Instagram y Twitter, han surgido y aumentado el número de mujeres consideradas influencers y que a su vez, atraen por medio de su contenido, a la reproducción, viralización no solo de lo que ellas publican, sino a la creación de nuevos contenidos por otras mujeres, y que también abarcan a la población más joven, que está creciendo con un ejemplo de activismo en redes, y tienen consciencia de equidad de género.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo de la Economía (OECD), que funciona como una plataforma para el intercambio y desarrollo de políticas económicas y sociales, y de la cual Ecuador forma parte con otros 36 países, recomienda tres estrategias

para aumentar la presencia equitativa de las mujeres en espacios digitales y que formen parte de diálogos del país y la sociedad:

“Capacitar a las mujeres para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y los medios sociales; aumentar la capacidad de las mujeres para participar en la toma de decisiones e involucrar a los actores de diferentes sectores, incluidas las redes de mujeres, los medios de información tradicionales y los hombres” (p. 2). (Louiseau & Nowacka, 2015)

Esta última categoría reitera que la equidad de género no solo beneficia a las mujeres y niñas, sino que beneficia a todos los integrantes de una sociedad y que con el apoyo de todos, se pueden reforzar estas iniciativas y captar la mayor cantidad de atención a distintos niveles de alcance (local, nacional, global).

Es en esta sororidad en línea, que (Louiseau & Nowacka, 2015, pág. 3) afirman que los problemas inherentes a las mujeres han adquirido prioridad en las agendas políticas. En su informe mencionan: “en Turquía, la violación y el asesinato de una joven provocó una protesta masiva en Twitter a través del hashtag #cuentatuhistoria.” El activismo en redes sociales puede llegar a ser poderoso si es utilizado correctamente, en este caso, mujeres que pueden no estar presentes en la agenda política y social de su entorno, toman protagonismo al ser voces de este tipo de movimientos y les permite incidir en la creación de contenido, el cual la sociedad en general consume.

Una forma de empoderamiento femenino en redes sociales ha sido aprender a utilizar las herramientas que estas plataformas proveen a sus usuarias para compartir sus experiencias, sus testimonios. Podemos ver dentro de nuestros propios círculos sociales, cada vez que abrimos Instagram o Twitter, como se han creado múltiples espacios seguros en dónde las previamente víctimas transforman su narrativa, compartiendo conocimiento e información de sus derechos, los procesos legales a los

que pueden acceder cuándo se encuentran en una situación de riesgo, etc.

Por poner un ejemplo, una de las campañas que nace de esta estrategia, es HeforShe, un movimiento a cargo de la ONU Mujeres, que hace inflexión en la solidaridad que debería existir entre géneros en la lucha por la equidad. En su website, que no solamente recopila sus actividades, organizaciones hermanas, y recursos, también invitan a cualquier usuario que entre a este dominio a “comprometerse” al concepto de la paridad de género y el desarrollo de sus comunidades. La campaña ha tenido un alcance de 1.2 billones de personas desde que fue presentada al mundo en el 2014. HeforShe define su razón de ser de la siguiente manera: “un movimiento mundial de solidaridad de las naciones unidas por la igualdad de género”. (HeForShe, 2020)

A pesar de estos avances, las mujeres y niñas siguen atrasadas en su desarrollo digital. La Sociedad de Internet y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, en un documento informativo conjunto arrojan los siguientes resultados: “en los países con ingresos bajos y medios, la brecha entre el uso de las mujeres y los hombres es del 26 %, en los países menos desarrollados (PMD), las mujeres utilizan internet un 33 % menos que los hombres.” (Sabanés, 2018) Como ya se mencionó, existen una variedad de factores culturales y de acceso que mantienen a las niñas lejos del internet y de conocimientos informáticos.

El acceso a internet se vuelve significativo para la población femenina no solo cuando pueden tener una computadora o un celular en sus manos, sino cuando saben utilizarlos y comprenden la capacidad que tienen estas herramientas para generar mejoras en su calidad de vida, de su entorno familiar y de comunidad. La brecha de género digital es muy real y desfavorece a las niñas y mujeres. “Las medidas para reducir la brecha digital deben basarse en los derechos humanos, incluido el derecho de la mujer a participar y contribuir al desarrollo social, económico y cultural” (Sabanés, 2018). Lo que la autora quiere decir con

esto, es que las medidas que se deben tomar para acortar la brecha de género digital no deben ser pensadas aisladas de políticas de sensibilización para reducir la igualdad de género en la cultura, y alcanzar así un verdadero desarrollo digital.

El Manual del Uso de las TIC para la Igualdad, (Fundación Directa y Red Activa, 2009), con la colaboración del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España, sostiene que la mayor presencia de recursos en Internet no solamente brinda visibilidad a las mujeres y sus problemas, sino que también funciona como una puerta de acceso a la formación, al auto-empleo y las posibilidades de desarrollo autónomo. Las buenas prácticas de TIC en Género de este manual desarrollado en España, incluyen: “alfabetización digital, creación y fortalecimiento empresarial, e-Comunicación de Género, e-Salud, programas contra la violencia de género”, entre otros.

El manual reitera que la brecha digital de género persiste en la sociedad, y que tiene niveles de acceso. El primero, sería el acceso neto a la tecnología. El segundo, que uso le da la población femenina a las TICs y que efectos positivos logran incorporar en sus vidas a raíz de usarlas. La tercera brecha digital de género, se refiere al acceso a servicios más avanzados, como plataformas colaborativas, estudiantiles, de proyectos, etc., volviendo la presencia de las niñas y las mujeres no solamente visible, sino un vehículo activo a la futuro: a la formación, a la generación de contenidos, de empleos, y múltiples posibilidades de desarrollo que contribuyen al bienestar de la sociedad.

Uno de los objetivos que se espera cumplir con las TIC es que sean vistas como recursos cotidianos por niñas y mujeres, además de retroalimentar y profundizar los conocimientos que se tengan de igualdad de género y cómo aumentar las posibilidades de inserción, tanto en el ambiente educativo como laboral, de la población femenina por medio de estrategias comunicacionales y proyectos, que una vez más, se menciona, sensibilicen en el concepto y práctica de equidad. (Fundación

Directa y Red Activa, 2009). En agosto de 2018, el G20 se comprometió a “prestar especial atención” a la brecha digital de género, que no tiene una solución exacta para todos los casos, ya que la equidad de género digital no será la misma incluso en barrios de una misma ciudad. Como ya se ha dicho, para incidir en una comunicación equitativa en línea, se debe trabajar en conjunto con las normativas de equidad de género y sensibilizar a la población respecto a ellas.

## **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA**

### **3.1. Introducción**

El enfoque metodológico de la presente investigación es de carácter mixto, es decir, que durante su desarrollo se aplicarán herramientas de tipo cuantitativas como cualitativas. Las cualitativas nos permitirán conocer la forma de pensar y describir el accionar que tienen los docentes de la muestra seleccionada para el estudio respecto al género en la virtualidad, así como los estudiantes asimilan estos patrones de conducta durante el ambiente controlado de las clases virtuales por situación pandémica. La principal herramienta cualitativa será la observación no participante, ya que la unidad de análisis ha permitido acceso a las clases dictadas en línea. Además de esto, se suman a las actividades cualitativas, entrevistas a profundidad tanto a la directora de la institución, como a los docentes encargados y a expertos en el tema de comunicación y género en la educación.

Por otro lado, lo cuantitativo, aunque su uso en la investigación sea en menor grado en comparación a las herramientas cualitativas, se refleja en la aplicación de encuestas a los docentes y a la directora de la institución sobre la adaptación a temas de género en plataformas en línea.

### **3.2 Observación no participante**

El presente estudio emplea la observación no participante en su proceso de recopilar información relevante sobre la comunicación en línea en el grupo de estudio seleccionado. La observación no participante es un concepto de investigación que se destaca en las ciencias sociales, especialmente desde un punto de vista antropológico.

De acuerdo a la Universidad Internacional de Valencia, en su glosario, lo caracteriza en pocas palabras como “el estudio de la materia u objeto estudiado sin participar con él.”

Otra definición de este método de estudio sería una donde el investigador se convierte en un espectador pasivo de lo que sucede con sus sujetos de análisis. “Se limita a registrar la información que aparece ante él, sin interacción, ni implicación alguna. Se evita la relación directa con el fenómeno, pretendiendo obtener la máxima objetividad y veracidad posible.” (Grupo de Técnicas de Investigación Social, s.f.)

Este modo de observar comportamientos es favorecido para el estudio de situaciones y actividades que implican conductas afectivas y actividades cotidianas de un determinado grupo de muestra.

En este caso, fomenta la objetividad del análisis de los resultados comunicacionales, ya que se está presente en las clases, observando con intención pero sin participar de forma activa en el ambiente que se estudia y de esta forma, no alterar las conductas usuales de los y las estudiantes que se llevan a cabo en el salón y su forma de comunicarse, por el simple hecho de saber que alguien está estudiándolas.

Siendo aún más específicos, el tipo de metodología utilizado para las clases es la observación no participante de forma directa, ya que se está interpretando a tiempo real las actitudes de los niños y niñas de la muestra, sin incorporarse a este con la asistencia a clases, ya que se pueden encontrar dos variantes de la observación externa o no participante. La observación directa no participante, que es la seleccionada, es definida como: “la que el observador realiza sobre el terreno, pero sin incorporarse a la vida del grupo para no modificar su comportamiento habitual.” (Universidad de Valencia, 2018). Mientras, que la observación indirecta no participante implica “no observar la realidad como espectador, sino que se pasa a la observación y selección de fuentes.” (Universidad de Valencia, 2018)

Para hablar de la importancia de este método, es necesario recalcar la ventaja de utilizarlo en una investigación de este tipo: en la naturaleza de este trabajo es posible caer en la subjetividad por parte de quien realiza la investigación y en una observación no participante el sujeto de estudio, en este caso, los niños y niñas además de los docentes presentes en las clases a las que se ingresó, ganan objetividad por la falta de incidencia del investigador, de esta forma se puede recolectar datos importantes sin interactuar con el grupo de análisis.

Dentro de esta investigación existen categorías comunicacionales que se han observado con mayor detenimiento –y que se sustentaron en el Marco Teórico- como el uso del lenguaje, los roles y responsabilidades dentro del salón, uso de materiales didácticos en relación a referentes femeninos y/o masculinos dentro de ellos, entre otros. Por ello, se considera que este tipo de herramienta de investigación permite al investigador recopilar información que valide su marco de teoría sobre este análisis con una posibilidad casi mínima de influir en su entorno.

En este caso, gracias a las categorías teóricas de observación, el método de la observación no participante directa tiene validez científica, ya que se está estudiando un ambiente con intención y finalidades desde diferentes aspectos que influyen en la cotidianidad del mismo, como el aspecto sociocultural (Universidad de Valencia, 2018), el aspecto virtual que es un factor que cambia totalmente las relaciones interpersonales, y por supuesto, el aspecto de la equidad de género en las clases y cómo se pueden integrar todas estas categorías a una interacción comunicacional constante que ha evolucionado dentro del contexto pandémico.

Además, este método favorece la espontaneidad en el salón de clases durante la observación, ya que el investigador, al no tener una mayor vinculación en el grupo de análisis durante su rutina, puede realmente tener una noción de cómo actúan naturalmente, ya que es totalmente humano cambiar el comportamiento al sentirse observados.

De acuerdo al artículo académico de Eric Laurier, 'Participant Observation', "una observación de la cual el grupo social no tiene pleno conocimiento, difícilmente puede ser un estudio que se mantenga por largo tiempo porque correría el riesgo de que el objeto de estudio se percate de la investigación y actúe en consecuencia" (Laurier, 2016). Es por esto, que se participa en distintas clases de segundo a quinto de básica, preferiblemente una sola vez, para no generar una influencia en el grupo de análisis.

### **3.2.1 Observación no participante en línea**

Los espacios online se han convertido durante la pandemia en nuestra principal y en ocasiones, única área de relación con otros seres humanos, llegando a cambiar el establecimiento de nexos sociales y la naturaleza de las relaciones interpersonales: cómo se percibe la identidad y la comunicación detrás de una pantalla. Las clases en línea para niños y niñas de una corta edad es algo tal vez nunca antes explorado a profundidad, y muchos directivos y docentes de instituciones educativas tuvieron que improvisar formas de mantenerse conectados tanto a los cuidadores y/o representantes estudiantiles, como a las alumnas y alumnos.

Al ser este un trabajo descriptivo, se estudia también la etnografía en línea, que es descrita por el Diccionario de la Real Academia Española como "estudio descriptivo de la cultura popular" y en este caso, se describiría las formas de adaptarse en los comportamientos de los docentes frente a la pandemia, combinando a la demanda de ofrecer una educación en equidad de género – contexto cultural y socioeconómico.

Además, la identidad en línea es algo que se construye, y nuestro "rostro virtual" nos otorga cierta libertad y romper estructuras y/o normas que existirían fuera de la virtualidad con mayor facilidad. A través de la observación no participante en línea se pueden inferir dinámicas de

trabajo, roles y jerarquías establecidas, además de una nueva forma de construir lazos afectivos – la virtualidad nos exige ser novedosos e innovar constantemente para no perder la atención del otro.

El objetivo de estos estudios cualitativos es mostrar cómo se organiza la vida social a partir de la interacción y la comunicación mediada por ordenador; la ausencia del contacto cara a cara permite relajar aspectos sociales y culturales y desinhibe las interrelaciones entre ellos (Árdevol, Beltrán, Callén, & Pérez, 2003, págs. 4-5). El cambio en el desarrollo de relaciones a partir de la presentación de las personas en el internet, es inevitable – los gustos individuales, las habilidades, la personalidad se resaltan y adaptan a lo que se presenta en línea; en esta investigación, las docentes manifestaron que alumnos y alumnas que antes nunca participaban, habían encontrado comodidad en la virtualidad y por otro lado, a otros y otras les costaba mantener su ritmo de estudio. Con herramientas pensadas para la comunicación en el rango de edad a estudiar (de 6 a 9 años), los alumnos y alumnas de la unidad de análisis mostraban interés y participación activa de una forma gradual, ya que fue un aprendizaje conjunto.

Por otro lado, al observar de forma no participante en línea es muy importante recalcar que como investigador, hay que cuidar no influir en los procesos que están ocurriendo, sin embargo, dependiendo del docente y/o los y las estudiantes, como investigador llega un momento en el que se demuestra que por medio de la virtualidad también llega a compartir, o más bien, a entender, una nueva forma de códigos lingüísticos y de comportamientos comunicacionales en este determinado ambiente.

### **3.2 Uso de encuestas en investigación social**

La encuesta es una técnica de investigación social de uso extendido en las áreas de Sociología, Política y Antropología; lo curioso de la encuesta es que además de ser una herramienta científica, también es una actividad cotidiana que genera información al recopilar datos de

toda índole, desde el sector más profesional y académico, hasta trabajos de colegio. Por esta extensión de su uso, desde un punto de vista científico, se debe tener mayor cuidado de conocer bien las aplicaciones y los fundamentos de la encuesta para llevarlas a cabo. Sus orígenes como herramienta de investigación social podemos situarlos en el contexto del siglo XIX con el asentamiento de la sociedad industrial para conocer aspectos concretos ligados a las nuevas formas de organización del trabajo (Fachelli & López-Roldán, 2016)

“En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, 2015, p.13).

Para recoger los datos que se desean conocer, es necesario escribir un cuestionario, un instrumento de medición y el protocolo en el que se van a realizar las preguntas al grupo de muestra, que puede ser anónimo como no – aunque por lo general, en encuestas de medición de una muestra extensa se mantiene el anonimato de las personas que participan en ella.

La encuesta es un método de investigación social muy útil ya que además de recoger los datos, sigue el proceso del tema a investigar de forma coherente y obtiene resultados, mediante técnicas combinadas. Por mencionar algunas del manual previamente citado: “el diseño de la muestra, la construcción del cuestionario, la medición y la construcción de índices y escalas, la entrevista, la codificación, la organización y seguimiento del trabajo de campo” (Fachelli & López-Roldán, 2016, p. 9)

A pesar de existir distintas opiniones y técnicas en torno a la naturaleza de la encuesta, comparten características comunes: la

encuesta busca establecer información empírica de las opiniones y comportamientos de una población y/o muestra. Se podría definir a las encuestas como: “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos utilizando instrumentos estandarizados de preguntas y respuestas, con el fin de obtener mediciones cuantitativas.” (Alaminos, Francés, Penalva y Santacruz, 2004, citados por Fachelli & López-Roldán, 2016).

El cuestionario permite a los investigadores recopilar la información que necesitan y abarcar multitud de temas según como categoricen y/o dividan sus preguntas. Esta multitud de temas en la investigación social de un fenómeno resulta muy útil, ya que permite tener datos de diversos temas que giran alrededor del principal sujeto de estudio sin utilizar otros métodos y generar información válida, que refleja la realidad vivida, de forma rápida.

El tipo de información que se produce en la encuesta nos permite categorizarla en tres rasgos principales (Manual de Metodología de la Investigación Cuantitativa, p.12):

a) Su característica principal es que permite llegar a un alto nivel de validez externa al trabajar con muestras representativas de la población de estudio.

b) La encuesta implica un conjunto de mediciones sistemáticas sobre una muestra de datos, que requiere el uso de un lenguaje específico, referenciándose a los resultados y numérico y un estudio de datos de manera cuantitativa.

c) Por último, la encuesta permite la recogida y el análisis de la información con un contenido o una naturaleza, evidentemente, social.

En este último tipo se puede recoger información subjetiva según la vida personal y las motivaciones, intenciones, expectativas, etc., de los

individuos encuestados; en todo caso, en lo subjetivo la encuesta no resulta el mejor instrumento de valoración, ya que de todas formas es una herramienta cuantitativa que busca referirse a hechos de la manera más objetiva posible. Es por ello que en el caso del presente estudio, esta única herramienta cuantitativa sirve solo como complemento a otras técnicas cualitativas que permiten contextualizar y profundizar sobre lo consultado.

Las etapas de la encuesta se dividen en dos grandes partes: el diseño de análisis, donde se delimita la muestra y la planificación y elección de técnicas, además de las preguntas a utilizar y la recogida de datos, que es ya un trabajo de campo que culmina en la verificación, informe y análisis de los mismos. (Manual de Metodología de la Investigación Cuantitativa, p.14-15).

Hay diferentes tipos de encuestas según diferentes criterios en orden de más a menos efectiva para veracidad de resultados: la más apropiada sería la personal, donde la entrevista se desarrolla en un mismo espacio y tiempo entre el entrevistador-entrevistado con contacto cara a cara; la telefónica, a tiempo real pero en distintos lugares y finalmente, por correo o enlaces web, donde no existe un entrevistador al que los encuestados puedan localizar, y sin embargo, es la más usada por ser económica, tener garantía de anonimato (no se responde de acuerdo a las convenciones sociales deseadas) y como ya se ha mencionado, la menor presencia del investigador en este caso fomenta la naturalidad al contestarlas.

En este caso, además, se han basado ciertas preguntas en dos modelos aplicados previamente en investigaciones relacionadas en Cataluña y La Paz, (Bilbao, Capdevilla, Ciller, & Vendrell, 2014, págs. 65-69), cuyo objetivo era estudiar el trato y la gestión de equidad de género en el ámbito educativo de dos comunidades distintas. Las consultas se adaptaron al concepto de equidad a través de la comunicación en pandemia.

### **3.4 Entrevistas semiestructuradas**

Esta herramienta es utilizada en el ámbito cualitativo como técnica de recogida de datos e incluye cualquier encuentro entre dos personas de carácter investigativo con diferentes estructuras de cuestionamiento. Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643-645, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”, una definición bastante general pero clara porque el investigador orientará la entrevista hacia lo que quiere saber.

La clasificación de las entrevistas como instrumento de investigación cualitativo se divide según su estructura y diseño: entrevistas estructuradas, entrevistas semiestructuradas y entrevistas abiertas (no estructuradas). El tipo de metodología que se usará en este trabajo de investigación será el de entrevistas semiestructuradas. De acuerdo a la Universidad Pública de Jaén en España en su Manual de Recogida de Datos, menciona a este tipo de entrevistas con las siguientes características (p. 2-3):

-El investigador prepara un guión con un banco de preguntas antes de la entrevista sobre lo que quiere que se hable con el entrevistado.

-“Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador, explorando así más temas.”

-El investigador debe tener habilidad y atención, para poder introducir como contrapreguntas temas que son de interés para el fenómeno de investigación de forma natural, logrando que la conversación fluya.

-Durante el transcurso de la entrevista, quién investiga puede

relacionar respuestas del entrevistado sobre un determinado tema con otros que se van presentando en el desarrollo de la entrevista, y así, construir nuevas preguntas y ángulos de respuestas.

Las entrevistas son una herramienta importante en trabajos cualitativos porque “la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario” (Flick, 2012, p. 89). Resulta importante citar también que en el enfoque cualitativo, las entrevistas semiestructuradas son útiles para el desarrollo y la fluidez de intercambio de ideas en una conversación entre entrevistado e investigador, ya que facilitan naturalidad de vivencias y perspectivas.

Las entrevistas semiestructuradas se clasifican en los siguientes tipos: entrevista focalizada, entrevista semiestandarizada, entrevista centrada en el problema, y entrevista a expertos (Flick, 2012, pp. 140-141). Todos estos tipos de entrevistas comparten similitudes en cuestión de flexibilidad y apertura, pero sus particularidades en la formulación de preguntas se centrarán en responder al problema de investigación.

Las entrevistas semiestructuradas parten de preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados. “Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013, p. 162-167.)

De acuerdo al artículo publicado por Miguel Martínez: ‘La investigación cualitativa etnográfica en educación’ para trabajar con entrevistas semiestructuradas se requiere tomar decisiones que implican un alto grado de sensibilidad por parte del investigador, ya que el curso de la entrevista suele cambiar mientras se desarrolla, por formulaciones mentales que el investigador se pueda realizar de su interlocutor,

interpretación de comunicación no verbal y una amplia variedad de temas que puedan surgir en la conversación conforme esta se profundice. Para manejar esto de la mejor manera, el autor indica las siguientes recomendaciones:

- Contar con un guión previo de entrevista, y un orden de temas deseado.

- Elegir un lugar para la entrevista que propicie la comunicación fluida y la comodidad de ambos al momento de realizar la conversación; en este caso, al ser virtual, eliminar ruidos, tener en cuenta posibles contratiempos (como que alguien se cruce constantemente o interrumpa) y escoger un fondo neutral para no distraer de las respuestas.

- Siempre se debe empezar la entrevista con una explicación previa al entrevistado de los propósitos con la cual esta será usada dentro de la investigación y es recomendable, también, por cuestiones éticas, en este caso al ser virtual, avisar cuando se empieza y se deja de grabar.

- La actitud del entrevistador debe ser amable y receptiva; si surgen intercambios de ideas o conceptos con los cuáles no está de acuerdo, indagar al respecto, pero no discutir de forma negativa con el entrevistado de ellos.

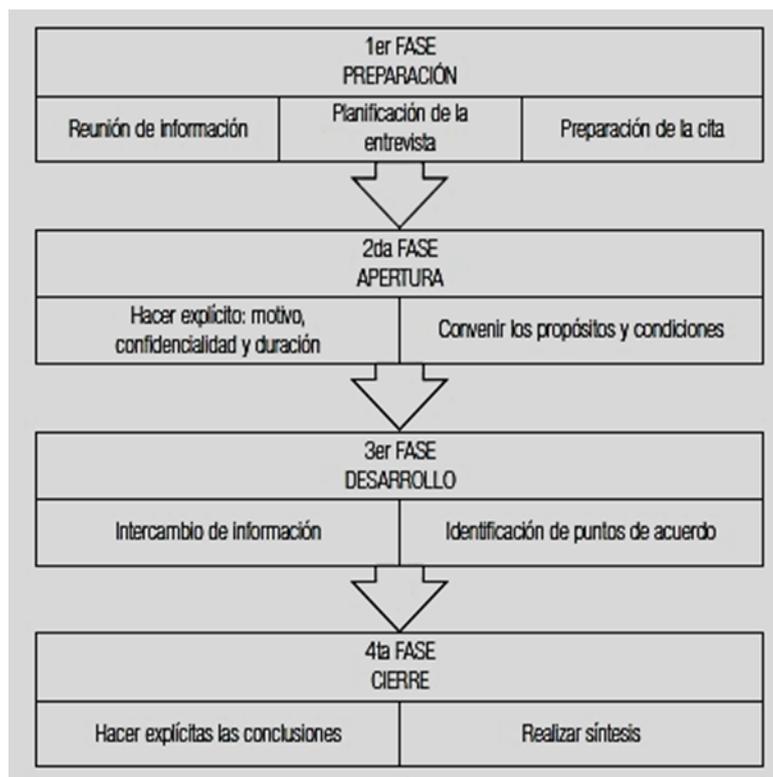
- Al momento de seguir la guía de preguntas formuladas previamente, esta puede cambiar (añadir preguntas conforme la conversación se va desarrollando), también puede sufrir alteraciones en el orden en el que se tiene pensado preguntar. Aunque las entrevistas semiestructuradas permiten flexibilidad, el entrevistador debe saber llevar a quién está entrevistando a la meta original.

- Tener apertura con temas que el entrevistado considere de importancia en relación al fenómeno de investigación. (Martínez, M., 1998, p. 44-45)

En este trabajo de investigación, las entrevistas semiestructuradas se han aplicado de manera previa a tres de las docentes de las clases seleccionadas para la muestra al terminar la sesión de observación no participante. Aunque aún son entrevistas previas, las preguntas fueron designadas con intención, sin intentar opinar ya sea de forma positiva o negativa en las respuestas recibidas. Se planea utilizar este método de investigación cualitativa en la directora de la unidad de análisis, María Auxiliadora Velarde y también en su coordinadora general, Eddna Peñafiel. De esta forma, se puede obtener una visión más profunda de cómo se trabaja la equidad de género en las clases, y poder así describir cómo y el grado de importancia que le dan o no a la misma dentro de la virtualidad.

En Introducción de la Investigación Cualitativa (Flick, 2007, p.89) se describe también a la entrevista semiestructurada como entrevista etnográfica. “Se puede definir como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que le interesan.” Reitera así su naturaleza de instrumento de trabajo de campo y que en esta investigación permitirá describir y comprender la diversidad cultural y social que los docentes pueden tener en sus comportamientos alrededor de un mismo tema, como resulta ser la equidad de género y sus formas de comunicarla a los estudiantes.

Como ya se mencionó anteriormente, las entrevistas semiestructuradas tienen particularidades pero al desarrollarse en la práctica, tienen fases que siempre serán relativamente homogéneas.



*Figura 6. Fases de la entrevista semiestructurada de acuerdo a Spradley, referido por Flick, 2007, p.110*

La primera fase es de preparación, donde el investigador reúne la información sobre el entrevistado, realiza su planificación de preguntas guías y objetivos. La segunda fase es de apertura: se establecen las reglas para llevar a cabo la entrevista; si se puede grabar, tomar fotos, la duración de la misma y el propósito en el que serán usadas estas declaraciones, etc. La tercera fase, constituye el desarrollo de la entrevista en sí y el intercambio fluido de ideas, tratando de seguir el hilo de las preguntas guías. Los investigadores deben mantener al entrevistado concentrado en su visión de lo que quieren saber en esta fase. Finalmente, en el cierre es importante que el entrevistado reitere y/o recapitule lo que ha dicho, dándole su propio resumen a la entrevista, y por otro lado, el investigador puede aprovechar para obtener respuestas sobre temas relacionados al sujeto principal de estudio que hayan surgido en la charla.

El tipo de preguntas que contiene una entrevista semiestructurada

son: preguntas descriptivas, que tratan de reconocer la forma particular con la cual el entrevistado describe un acontecimiento; estructurales, muestran el conocimiento teórico y práctico que tiene un entrevistado sobre determinado tema; y de contraste, definidas por Spradley, citado en el artículo científico “La entrevista, recurso flexible y dinámico” como: “proporcionan información sobre el significado que utiliza el sujeto para diferenciar los objetos y acontecimientos de su realidad.” (Díaz Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, & Varela-Ruiz, 2013, pág. 63)

### **3.5. Triangulación**

Finalmente la técnica de la triangulación en la investigación une los puntos anteriormente mencionados. Esta herramienta de análisis de la información se centra en contrastar enfoques a partir de datos recolectados para estudiar determinado fenómeno, es decir, mezcla los resultados tras la aplicación de técnicas cualitativas como cuantitativas. Las ventajas de utilizar la triangulación en una investigación mixta se centran en que al usar varias estrategias para analizar un mismo fenómeno, sus fortalezas se suman y otorgan menos posibilidades al investigador de tomar un sesgo determinado y que surjan fallas metodológicas inherentes a cada estrategia tomada en cuenta.

Al respecto, Finol y Vallejo (2009) en su artículo de investigación titulado: La Triangulación como Procedimiento de Análisis para Investigaciones Educativas destacan lo siguiente:

“La triangulación en la investigación social presenta muchas ventajas porque el utilizar diferentes métodos, éstos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de modo selectivo. Por ello conviene recoger los datos del evento con métodos diferentes: si los métodos difieren el uno del otro, de esta manera proporcionarán al investigador un mayor grado de confianza, minimizando la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana

(p. 128)”

A lo que las autoras anteriormente se refieren es que por medio de la triangulación se puede analizar el problema bajo una mirada investigadora, que significa ser imparcial y objetiva. Como ya se ha mencionado, la observación de las clases ha sido no participante, favoreciendo que el investigador no influya en los resultados que se han recogido sobre cómo funciona la comunicación en la equidad de género de la teleeducación. Las estrategias virtuales como el uso de plataformas interactivas, la acción de dejar a un lado la interacción donde la maestra es el emisor principal de la información y permitir a los alumnos convertirse también en emisores que se transmiten mutuamente información, fomentar el juego, etc., implica reformas y nuevas responsabilidades en distintos roles para todos los y las estudiantes, al igual que el profesorado, en varios niveles.

Se considera que una de las ventajas de la triangulación es que cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos; pero cuando, por el contrario, estos resultados no lo son, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y esto a su vez enriquece el estudio y brinda la oportunidad de que se realicen nuevos planteamientos. (Métodos en investigación cualitativa: triangulación, 2005, p. 118-125). La triangulación es vista también como un procedimiento que disminuye la posibilidad de malos entendidos, al producir información redundante que verifica los resultados de una observación.

La triangulación, de acuerdo a Okuda y Gómez-Restrepo en el artículo previamente citado, es una herramienta que prueba no solamente ser útil para validar la información recogida de un fenómeno, sino para profundizar la comprensión de lo que se ha estudiado, especialmente en un tema de esta índole, que requiere comprender las vías comunicacionales que han permitido la capacidad de adaptarse a nuevos

entornos.

De acuerdo al manual *Handbook of Qualitative Research* de Denzin y Lincoln, se describen cuatro tipos de triangulación: la metodológica, la de datos, la de investigadores y, por último, la de teorías.

Por ejemplo, cuando se habla en una investigación de la triangulación de datos están estableciendo el cómo se usaron diversas herramientas para recolectar la información. En esta triangulación de datos existe el criterio espacio-temporal; se estudia este fenómeno en distintos momentos (clases pertenecientes a días diferentes de grados diferentes), aunque en el mismo espacio construido por la institución en la virtualidad, o en otras palabras, un grupo de personas compartiendo las mismas pautas de cultura.

Leal (2005) en el libro titulado *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*, se refiere a este tipo de triangulación de este modo: “por ejemplo cuando se emplea la técnica de la entrevista como proceso inicial de recolección de información para luego ser contrastado con la observación participante y/o la discusión grupal” (p. 117) El mismo autor señala que el enfoque de la triangulación metodológica, por otro lado, admite además de las técnicas cualitativas, procesos cuantitativos y cualitativos en conjunto, de esta forma, ofrece la visión de los diferentes aspectos de la totalidad del fenómeno.

Al utilizar las encuestas a docentes y a la rectora de la institución como parte del estudio y combinarlas con la observación no participante y las entrevistas semiestructuradas, se puede visualizar de una manera más amplia cómo funciona la comunicación en equidad de género sobre el grupo de grados seleccionados, cosa que se habría visto limitada de haber usado sólo un método, ya sea cualitativo o cuantitativo. El uso de la triangulación metodológica, ayudaría a profundizar en las características del fenómeno estudiado y trabajar a favor del objetivo principal del

proyecto, que se mantiene en describir las vías comunicacionales que la unidad de análisis ha establecido durante la situación pandémica.

Otros tipos de triangulaciones incluyen la de investigadores, en la cual la observación o análisis del fenómeno es llevado a cabo por diferentes personas, tal vez de diferentes disciplinas; la de teorías, en ella “se establecen diferentes teorías para observar un fenómeno con el fin de producir un entendimiento de cómo diferentes suposiciones y premisas afectan los hallazgos e interpretaciones de un mismo grupo de datos o información” (Métodos en investigación cualitativa: triangulación, 2005, p. 124). Un factor que podría influir y se tiene como subcategoría de método de triangulación, es la ambientación del fenómeno de estudio. En el uso de esta herramienta se estudia si un horario, época del año o localidad influyen de manera considerable sobre los datos que se obtienen.

La triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a una investigación los valores agregados de rigor, profundidad, complejidad y que además, permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos gracias al contraste de la información. A la vez permite reducir sesgos y aumentar la comprensión de un fenómeno.

## **CAPÍTULO 4: RESULTADOS**

### **4.1 Resultados de la observación no participante**

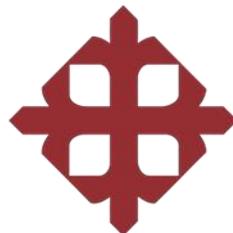
Como anteriormente fue mencionado, la observación no participante es un concepto de investigación que se destaca en las ciencias sociales, especialmente desde un punto de vista antropológico, ya que implica establecer un estudio con una determinada materia o sujeto sin incidir en sus resultados, al no tener un contacto directo. En este caso, el grupo de estudio seleccionado son los docentes y sus estudiantes de la unidad de análisis en el rango de segundo a quinto año de educación general básica.

La unidad de análisis permitió el ingreso a observaciones áulicas para sustentar la descripción de comportamientos comunicacionales surgidos en el contexto de la pandemia. Inicialmente se planeó estar presente en seis observaciones no participantes, pero por cuestiones de tiempo, se recogió información de cuatro grados: cuarto básico, segundo básico, quinto básico y tercero básico, durante la última semana de clases de diciembre del 2020 y las primeras semanas de enero del 2021.

Estas observaciones y sus categorías (con sus respectivas subcategorías) nacen de lo argumentado en el marco teórico acerca de la equidad de género, sus conceptos, el papel que desarrollan las plataformas en línea en su comunicación y qué tanto se ajustan a guías y manuales desarrollados de forma tanto nacional como internacional para manejar conversaciones de equidad de género.

Para el estudio y análisis de la observación no participante, se decidió hacerlo a manera de tablas, después de realizar anotaciones respectivas a cada clase y que serían respaldadas por evidencias y

sustento teórico.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Ficha de observación #1**

*Fecha de observación:* jueves 17 de diciembre, 2020

*Profesora:* Nadia Arévalo

*Grado:* 5to año de EGB

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES E INTERPRETACIONES
USO DEL LENGUAJE	Intención al comunicar	Es emotiva/expresiva, además de informar. Obtiene una respuesta positiva, busca que los estudiantes participen en los conceptos, internalizándolos a través del juego. Existe una gran cantidad de retroalimentación positiva por parte de la docente a lo largo de la clase,	La originalidad y suficiencia de los estudiantes es fomentada por este tipo de intención comunicativa, además de no perder el vínculo que existe entre el docente y sus alumnos, sino más bien, darle una nueva significación. Por ejemplo, en esta clase, los estudiantes aprendieron el second conditional a través de ejercicios en su Classroom (una de las

		<p>sin caer en el favoritismo, ya que muchos alumnos y alumnas tuvieron la palabra y la oportunidad de defender su trabajo. La profesora mantiene un tono de voz alegre, su intención es brindar ánimo a la capacidad de crear de los estudiantes. La proximidad entre docente y estudiante no ha sido descuidada.</p> <p><i>(La clase fue en inglés, será traducido):</i></p> <p><i>“Quiero que los estudiantes se ayuden entre sí.”</i></p> <p><i>“Si no alcanzan a presentar hoy, todos tienen oportunidad.”</i></p> <p><i>“Los chicos están listos para hablar y mostrar lo que saben.”</i></p>	<p>herramientas virtuales preferidas por la institución) desde la posición de la docente. Al tomar el rol de la profesora, los niños y niñas tuvieron total libertad en presentar sus ejemplos al explicar y/o defender sus tareas. Los niños y niñas tienen que redactar sus propias oraciones para aclarar el concepto. Esta retroalimentación positiva se extiende desde la docente a ser entre compañeros; los niños y niñas no tienen mayor problema en tomar la palabra y colaborar con sus pares.</p> <p>El uso de la virtualidad como medio de interacción social permite una mayor libertad a los niños de buscar información sobre lo que necesitan y adaptarla a sus gustos y personalidades. Algunos de ellos, por ejemplo, usaron la plataforma Jamboard para trabajar sus actividades. Esta es definida como “una pantalla inteligente que te permite extraer con rapidez imágenes de una búsqueda en Google, escribir y dibujar en ella, y guardar el trabajo en la nube automáticamente.” Aunque no es una red social como tal, trabajar con una herramienta de este tipo, fomenta la equidad de participación entre niños y niñas ya que tienen acceso a un aprendizaje a la par.</p>
--	--	---	--

			<p>Desde antes de la pandemia, el espacio virtual en un sentido educativo, era considerado positivo y fuente de motivación para el alumnado, y se convierte en una metodología clave en el éxito del aprendizaje de los estudiantes; las interacciones entre compañeros y compañeras dependerá mucho de cómo el docente maneje su rol, que toma una significancia grande. (Trigueros, Rivera y De la Torre, 2011). En este caso, los chicos y chicas siguen la intención positiva y de retroalimentación que la profesora les brinda, e incluyen a sus compañeros en sus ejercicios.</p>
	<p><b>Uso de lenguaje inclusivo</b></p>	<p><i>(La clase fue en inglés, será traducido):</i></p> <p><i>“Las niñas son las más ambiciosas, aquí los niños y niñas usan todo tipo de plataformas sin esfuerzo para mostrar sus trabajos, hasta Canva.”</i></p> <p><i>“Van a mejorar y mejorar conforme vayan presentando, estoy segura que en la próxima clase me van a traer algo mucho mejor los que no</i></p>	<p>El lenguaje que es utilizado en un espacio representa sus prácticas y el contexto social que han llegado a construir. El lenguaje condiciona perspectivas y formas de actuar y en algunos casos determinados puede llegar a limitar. El lenguaje de género inclusivo y respetuoso puede ayudar a que docentes y estudiantes disfruten de un ambiente, en este caso virtual, que favorezca su aprendizaje. De acuerdo al manual de Recomendaciones para el uso de un Lenguaje Inclusivo de Género de la ACNUR (2018, p.4), “La eliminación del uso masculino</p>

		<p><i>alcanzaron a hablar hoy, porque estamos criando líderes.”</i></p> <p><i>“¡Chicas, son increíbles!”</i></p> <p><i>“Usen todos los recursos posibles.”</i></p>	<p>de manera genérica para designar a las personas o del masculino plural para referirse a grupos mixtos de personas donde evidentemente se encuentran presentes otro género, además del masculino, es una táctica útil.”</p>
<b>ACTIVIDADES DE CLASE</b>	<b>Acceso/utilización de recursos</b>	<p>La clase tiene una modalidad de juego de acuerdo al Bachillerato Internacional, los conceptos cambian cada dos meses. Se encuentran trabajando “opiniones y puntos de vista”, para ello, la profesora quiso que los alumnos enseñen el tema que están aprendiendo (second conditional) y lo hagan desde el Roleplay; visión constructivista.</p> <p><i>Manejan: Roleplay, formas de presentar su trabajo a la clase desde presentaciones de Power Point o Prezi, hasta Canva, y otras aplicaciones especiales para este tipo de ejercicios que ellos y ellas</i></p>	<p>La brecha de género se acorta en la virtualidad, y aunque este no siempre sea el caso, muchas niñas encuentran un espacio seguro de crecimiento en el potencial que les ofrece a sus ideas las redes sociales. Desde sus inicios, según Barragán Sánchez y Estrella Pinto (2013), en su artículo para la revista Profesorado, de la Universidad de Sevilla, se ha tenido en cuenta la inclusión de la mujer en el desarrollo de las TIC, precisamente para minimizar el riesgo de la desigualdad de género en este campo. También mencionan que aunque la presencia de las mujeres y hombres es igual en redes sociales, sí hay una marcada diferencia en la actitud de uso y manejo de contenidos. De acuerdo a este argumento, que se incorporen distintas plataformas sociales para mejorar su desempeño escolar, es una</p>

		<p><i>encuentran o les son brindadas por la institución como Classroom o Live Worksheets, música para trabajar (en esta clase, fueron 3 canciones de género pop: 2 de Maroon 5 y 1 de Sia). Los niños y niñas interactuaban fácilmente pidiéndose ejemplos de la tarea, o ayudándose. Respecto a las canciones seleccionadas, los artistas son hombres (Maroon 5) y una mujer, (Sia). Estas canciones entran dentro del rango del 'top 40', es decir, canciones que tuvieron un debut exitoso en distintas charts. El género pop era considerado para niñas, por lo que resulta interesante su uso para la concentración.</i></p>	<p>acción grande, porque no solo mantiene la equidad, sino que también va demoliendo estereotipos a través de la acción: la presencia de los hombres en redes sociales es vista como innovadora y positiva, mientras que las mujeres tienden a llevarse adjetivos como “vanidosas”, “superficiales”, etc. En este caso, la comunicación en equidad por medio de la virtualidad en esta institución pretende trascender el uso de recursos y plataformas, y ya entra a transformar procesos en el cuerpo estudiantil y el profesorado que han funcionado: apelar a la creatividad de los niños y las niñas y la validación de sus emociones, y la capacidad del docente de salirse de sus roles con cierta flexibilidad para priorizar el juego y el “aprender haciendo”, sin dejar de acompañar.</p> <p>La institución se apoya en herramientas como Google Meets, Live Worksheets, Classroom y Jamboard, aumentando el nivel de interactividad sin limitaciones de género.</p>
<p><b>ROLES OTORGADOS A LOS ESTUDIANTES</b></p>	<p><b>Responsabilidades de niños y niñas en el salón de clases; se prueba si existe</b></p>	<p><i>Los roles no son tan diferenciados entre niños y niñas; la profesora emite ciertos comentarios sobre la</i></p>	<p>Los niños y adolescentes hombres son, en su mayoría, bombardeados con mensajes para proveer a sus familias de forma económica, de</p>

	<p><b>la equidad comunicacional de género.</b></p>	<p><i>clase de participación que tienen en clase. Espera que las niñas sean más fáciles de comunicar sus ideas porque las considera conversadoras innatas, mientras que presta más ayuda al trabajo y participación de los niños, que suelen cederles el espacio a sus compañeras, a pesar que en este salón son minoría (son 9 niñas y 13 niños).</i></p> <p><i>Las responsabilidades son iguales y preceden a la situación pandémica: la docente espera que los estudiantes cumplan con reglas básicas del salón, como presentar la tarea de la clase, que esta cumpla con normas estéticas y de contenido para ser considerada un buen trabajo, y la originalidad es bien recibida, de tanto niños como niñas. Trabajan alrededor del concepto de expresar sus ideas, y a partir de esto, opiniones y puntos de vista de forma libre. “Expresar ideas y tener una mente abierta” es la herramienta clave que tienen que aprender a</i></p>	<p>alguna forma u otra. Al incidir en darles un espacio de responsabilidad compartida, sin quitarle el mérito al hecho de que lo experimenten de forma virtual, ya es un triunfo para la equidad de género, porque desde pequeños, se ven a sí mismos como iguales con sus compañeras.</p> <p>Como ya se dijo, el rol del docente ha evolucionado muchísimo en esta situación pandémica, y tiene una mayor importancia en la virtualidad con niños y niñas que están en el proceso de definir, si es posible, una identidad que valore sus individualidades sin importar el género. El rol de la docencia ha pasado por una serie de transformaciones, debido al uso de las TIC dentro de los entornos de aprendizaje. Por lo que se requiere que el docente desarrolle otras destrezas, habilidades y conocimientos que le permitan mediar apropiadamente el aprendizaje en dichos entornos, argumentan Camacho, Lara y Sandoval (2008).</p> <p>El contexto educativo y tecnológico de la unidad de análisis es ideal para el desarrollo de competencias comunicacionales en la equidad de género, y son capaces de implementar un número cada vez mayor de TIC en las clases y</p>
--	--	---	--

		<i>manejar durante este período de 10 semanas de acuerdo al B.I., con el que cuenta la unidad de análisis.</i>	otros procesos educativos.
<b>VISIÓN DEL PROFESORADO FRENTE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b>	<b>Profesora: Nadia Arévalo</b>	<p><i>La profesora de este grado, quinto año de educación general básica, trata a sus alumnos por igual en cuestión de participación y apoyo; cuando tenemos una pequeña entrevista al finalizar la clase, me asegura que existe equidad de género en su salón pero “sin caer en la ideología de género”.</i></p> <p><i>Al expresar esta opinión, existe un sesgo de estereotipo de género. Se está posicionando ya a en contra de la idea de una “buena o mala” ideología de género, un concepto que genera polémica y cuenta con muchos detractores en la sociedad ecuatoriana.</i></p>	<p>Recordando el significado de los términos de sexo (biológico, otorgado por los genitales y los cromosomas XX o XY) y de género, definido en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing como “la categorización social, a la toma de conciencia de valores, conductas y papeles que se atribuyen a la persona según el sexo que tenga. Cambian entre países, regiones, grupos sociales, etc.”, hay temas que simplemente se encuentran implícitamente censurados en la unidad de análisis, como la diversidad de sexualidades o hablar, como tal, de equidad de género y su construcción y beneficios para la sociedad. Según el Barómetro 2017 del Proyecto Scopio realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, los adolescentes referían que el mayor factor percibido de discriminación es la identidad y orientación sexual. Tratar estos temas desde la niñez se mantiene como una meta que aún no se llega a alcanzar.</p>
<b>CONSTRUCCIÓN DE</b>	<b>Espacio de</b>		

<p><b>IDENTIDAD Y PERCEPCIÓN DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN EN EL SALÓN DE CLASE</b></p>	<p><b>autoanálisis y evaluación compartida</b></p>	<p><i>Los alumnos y alumnas de quinto básico, tienen un espacio al cerrar la clase para decir qué aprendieron, cómo se sienten con el nuevo conocimiento adquirido y cómo lo van a aplicar. No todos deben participar de forma obligatoria, pero la mayoría lo hizo en esta clase. La evaluación compartida, en cambio, se desarrolla en el accionar de la clase, mientras los chicos y chicas se ayudan mutuamente, pidiendo que interpreten sus oraciones, den ejemplos y tienen libertad también de corregirse, tanto niños y niñas sin diferenciación.</i></p> <p><i>Por poner un ejemplo: durante la exposición de Camila del Roleplay como maestra, la niña de 9 años, le pidió a tres de sus compañeros que la ayuden respondiendo las preguntas de un quizlet.</i></p>	<p>La relación profesor-estudiante toma nuevas formas en los entornos virtuales de aprendizaje, especialmente en estas relaciones que no habían sido diseñados originalmente para funcionar así previo a la pandemia. En este caso, gracias a las múltiples TIC de educación, herramientas audiovisuales y la actualización y/o adaptación constante de materiales didácticos, tanto niños como niñas se encuentran creando contenido y además, reflexionando al respecto.</p> <p>En la Guía ‘La docencia y su rol en los Entornos Virtuales de Aprendizaje’ elaborada por la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica, se menciona: “Las TIC pasan desde ser un medio para el aprendizaje a ser parte del aprendizaje, ya que propician otra manera de expresión, percepción, información y comunicación dentro de los recintos de aprendizaje” (p.8).</p> <p>Esta clase de quinto de básica, siendo los alumnos mayores de la muestra, mostró que son niños y niñas muy rápidos en absorber conocimientos y seguir instrucciones, seguros y seguras de sí mismos y por supuesto, también es un reflejo del contexto educacional en el que</p>
--	--	--	---

			se manejan desde pequeños, teniendo a la mano herramientas diversas: su realidad como niños de clase media y alta, sí condiciona la visión que tienen de sí mismos.
<b>VARIOS</b>	<b>Rezo, modalidad de juego</b>	<p><i>Canciones usadas:</i>  *<i>Sugar – Maroon 5</i>  *<i>Telephone – Maroon 5</i>  *<i>Chandelier – Sia</i></p> <p><i>Meta principal de la clase: Lograr internalizar el aprendizaje del second conditional a través del Roleplay frente a compañeros.</i></p> <p><i>Se inició la clase con un “Padre Nuestro (Our Father)”</i></p>	<p>La institución es de tipo laica, sin embargo empiezan las clases con un rezo. La mayoría de clases estudiadas se desarrollan de una manera creativa, fomentando el juego en el aprendizaje e invitando a que los chicos refuercen conocimientos y aprendan a través de sus propios esfuerzos. Para cada actividad, que tiene un límite de tiempo, en esta clase la profesora les pone música que está de moda. Los chicos utilizan el “moodboard” para conversar sobre las actividades en clase y existe un ambiente de competencia sana para ver quién es él o la primera en terminar la actividad designada.</p> <p>En esta clase, los niños demostraron ser un poco menos creativos que las niñas en la utilización de recursos, solamente usaban lo que la profesora y/o la plataforma les brindaba. A pesar de ello, tanto niños como niñas, estaban anticipando su turno para poder enseñar su trabajo y se sentían orgullosos de lo que habían logrado a través del recurso de</p>

			Roleplay.
--	--	--	-----------

## Ficha de Observación #2

*Fecha de observación: lunes 18 de enero, 2020*

*Profesora: Rebeca Estrada*

*Grado: 3er año de EGB*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES E INTERPRETACIONES
<b>USO DEL LENGUAJE</b>	<b>Intención al comunicar</b>	<p><i>Es informativa y más que nada, neutra, aunque en ocasiones tiende a perder la atención de los alumnos. La retroalimentación entre profesora y estudiantes se mantiene, y los niños y niñas participan en todos los ejercicios.</i></p> <p><i>Esta clase resultó ser más estructurada, y la profesora mantuvo una comunicación en la que explicaba la meta a alcanzar de la clase, practicar el concepto de la conexión como parte de las líneas de indagación, con diferentes ejemplos y recursos.</i></p> <p><i>Los niños y niñas participaban</i></p>	<p>La labor del docente es muy importante para que las clases funcionen, pero toma otra dimensión en la virtualidad pandémica. Estos niños y niñas, de alrededor de 7 años, se distraen fácilmente en el Chatroom (una de las herramientas favorecidas por la institución) porque no han visto a sus compañeros de manera regular y también se quejan si no los llaman a participar primero. No tienen la facilidad de adaptación que demostró la clase de quinto EGB, quienes, su profesora me aseguró, “van a extrañar esta modalidad cuando todo vuelva a lo presencial.” Sin embargo, la docente demuestra que las prácticas comunicacionales que ha desarrollado con</p>

		<p><i>cuando se les llamaba a hacerlo, no por iniciativa propia. Cumple con la línea constructivista de la unidad de análisis: esta fue una clase de ciencias naturales, donde la profesora sumaba conceptos teóricos, con actividades que los niños y niñas pueden realizar desde casa para cuidar el medio ambiente y recordar cómo esto se alinea con la meta de realizar conexiones, ya mencionada en las líneas de indagación.</i></p> <p><i>La profesora menciona: “Hay que observar con atención todo lo que se necesite indagar.”</i></p>	<p>su clase, cómo por ejemplo, preguntarles a los chicos y chicas de su día si de verdad se distraen mucho, funcionan. Esto, combinado al uso de recursos TIC, evita que los estudiantes se sientan aislados por mucho tiempo y vuelvan fácilmente a participar de forma activa en las clases. Dorrego, citado por Silva, J. (2010), explica que el tutor virtual llama a una mejora constante de la formación profesoral, porque tiene que despertar el interés de manera continua. Las escuelas, en su mayoría, no fueron pensadas para la virtualidad, pero la unidad de análisis tiene la suficiencia para poder promover una cultura de innovación tecnológica (las herramientas colaborativas ya mencionadas previamente) con una actitud positiva; es aquí donde la retroalimentación que las docentes ofrecen se vuelve tan importante, ya que los estudiantes se muestran convencidos que son, más que nada, capaces.</p>
	<b>Uso de lenguaje inclusivo</b>	<p><i>Los niños y niñas no tienen consciencia de lo que significa el lenguaje inclusivo ni es algo que usen en su día a día. Durante la</i></p>	<p>El lenguaje inclusivo y no sexista es una de las herramientas para avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres.</p>

		<p><i>presentación de un video, dan por sentado que todos los animales que se observaron ahí son machos, al comentarlo, sus oraciones solo se hacía uso de pronombres masculinos.</i></p> <p><i>El ejemplo de cómo hacer conexiones, en relación a la línea de indagación, fue a través de un video de distintas culturas alrededor del mundo. La mayoría de niños y niñas empezaron a hablar en el Chatroom de la comida de Tailandia, asegurando que nunca comerían grillos, pero no se fijaron en otros detalles cómo las diferencias entre como conviven hombres y mujeres alrededor del mundo.</i></p>	<p>La Ley de la Educación de la Democracia para América Latina, manifiesta en sus considerandos que en el sistema educativo “debe incluirse la educación en valores con temas como autoestima, equidad de género, educación sexual, culturas juveniles y educación para la ciudadanía.” En el Ecuador esto no se hace en la educación básica, desde la niñez/temprana infancia, sino en años de educación de bachillerato. Se es incluyente en el lenguaje cuando nombras al colectivo de personas, o la actividad misma, o los lugares (todos sustantivos epicenos), en lugar de los términos que incluyen la referencia al sexo de las personas, cuando se emplea la palabra “persona”, “personas” o seres humanos y cuando, dentro de lo posible, se elimina el sexismo al nombrar a las mujeres por sí mismas, y evitas denominarlas por su relación con algún sujeto masculino; Guichard Bello, citado por (IEXE Universidad en Línea, 2019).</p>
<b>ACTIVIDADES DE</b>	<b>Acceso y utilización</b>	<i>La clase ha sido más estructurada</i>	Como ya se mencionó, la institución se

<p><b>CLASE</b></p>	<p><b>de recursos</b></p>	<p><i>que otras; de acuerdo al Bachillerato Internacional, los conceptos cambian cada dos meses. Se encuentran trabajando “conexiones y cómo relacionarnos con gente distinta”, para ello, la profesora quiso que las y los estudiantes saquen sus propios ejemplos y comprendan este concepto utilizando varios recursos.</i></p> <p><i>Recurso #1: Cuento infantil “El Viejo Árbol”, un video que habla de la inminente muerte de un árbol si no recibe cuidados adecuados. La profesora les pregunta “¿qué tiene que ver esto con nosotros?” Tres niños participan, explicando que es deber de todos cuidar de la naturaleza.</i></p> <p><i>Recurso #2: Links compartidos en el Chatroom para trabajar una lectura sobre el medio ambiente.</i></p> <p><i>Recurso #3: Scrapbook; aquí todos</i></p>	<p>apoya en herramientas como Google Meets, Live Worksheets, Classroom, Jamboard, entre otras, aumentando el nivel de interactividad sin limitaciones de género. En esto, los y las estudiantes de la institución son afortunados, porque el acceso a diferentes campos del saber es bastante amplio.</p> <p>Se puede reflexionar que el uso de todos estos recursos es una forma que tiene la docente de experimentar con nuevas formas de seguir el progreso en el aprendizaje y las relaciones interpersonales que se generan en el aula, pero ahora de forma virtual. La cercanía entre docente y estudiante se percibe como positiva, ya que la profesora muestra interés en que los chicos y chicas le cuenten de sus días y participen de forma activa en las clases. De acuerdo a Cabero (2001) citado por Silva (2010), es de vital importancia que el profesor cree un ambiente socioemocional positivo, clave para intercambiar conceptos, experiencias y que sea espacio de construcción de relaciones/identidades.</p>
---------------------	---------------------------	--	---

		<p><i>deben redactar y participar.</i></p> <p><i>Recurso #4: Los estudiantes cuentan con un correo electrónico institucional, el cual aparentemente son capaces de manejar y es ahí donde se envían las tareas al hogar. Las actividades en clase tienen una duración de diez minutos para realizarse, sin música.</i></p>	<p>La profesora cumple en brindar su atención al progreso general de la clase y trata al máximo que todos participen. Una de las niñas se destacó ya que la profesora la llamaba constantemente a hablar; su personalidad se prestaba para ello. Esta relación individual surge, ante las necesidades detectadas por la docente.</p>
<p><b>ROLES OTORGADOS A LOS ESTUDIANTES</b></p>	<p><b>Responsabilidades de niños y niñas en el salón de clases; se prueba si existe la equidad comunicacional de género.</b></p>	<p><i>Los roles no juegan un papel entre niños y niñas; la profesora no emite comentarios sobre lo que espera de su comunicación. En esta clase, la mayoría son niñas, y se pudo observar que tienen mucha autoestima y capacidad de retener información.</i></p> <p><i>En el Chatroom, incluso, llegaban a pedir orden y que presten atención a la clase, tomando tal vez un rol de “ayudantes de la profesora” que de cierta forma se</i></p>	<p>De acuerdo a una investigación realizada en la revista ‘Frontiers in Psychology’ en el año 2020 por Irene Solbes Canales, los niños y niñas ya han incorporado estereotipos de género desde los cuatro años. En los resultados obtenidos en esta investigación, que tuvo dos fases en donde se presentaban fotos de hombres y mujeres a niños de entre 4 a 9 años, y se les preguntaba qué tipo de profesiones y atributos tenía esta persona, confirman que aplicaban los estereotipos interiorizados de forma clara cuando debían asignar atributos personales o roles profesionales. “La incorporación de</p>

		<p><i>mantiene implícito.</i></p> <p><i>Las responsabilidades son iguales y preceden a la situación pandémica: la docente espera que los estudiantes cumplan con reglas básicas del salón. Trabajan alrededor del concepto de líneas de indagación, y a partir de esto, realizar conexiones entre las teorías y cómo se aplican a sus vidas. La clase lo lleva un poco más allá, cuando también dice que la conexión, puede ser una herramienta para “relacionarse con gente distinta” (otras culturas, según el video mostrado).</i></p>	<p>determinados roles de género en edades tan tempranas (...) de forma paralela al desarrollo de la identidad de género, tendrá sin duda consecuencias evidentes en los niños, al constreñir su desarrollo de forma temprana y promover expectativas dañinas.” Aunque los mensajes de equidad son cada vez más frecuentes, y en esta clase, no sea tocado el tema, los niños y niñas presencian en sus contextos socioculturales situaciones que demuestran que la equidad de género aún no es una realidad, y el temor a practicarla de forma consciente por medio de una comunicación construida alrededor del lenguaje inclusivo y la paridad de representación de roles, mantiene a esa meta aún más lejos de realizarse.</p>
<p><b>VISIÓN DEL PROFESORADO FRENTE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b></p>	<p><b>Profesora: Rebeca Estrada</b></p>	<p><i>La profesora de este grado, tercer año de educación general básica, trata a sus alumnos con respeto, sin favoritismo y les brinda apoyo. Tiene un enfoque objetivo y clases estructuradas. Sin embargo, no pude conversar con ella durante la clase – el micrófono se mantuvo silenciado (a diferencia de las otras</i></p>	<p>De acuerdo a Solbes Canales, existen diferentes estrategias que pueden implementarse en los contextos de desarrollo de niños y niñas de la edad de la muestra de este trabajo de investigación para promover una identificación más temprana y más libre de comunicar, desde los salones de clase, roles no restrictivos de hombres y mujeres. Estas recomendaciones incluyen,</p>

		<p><i>clases dónde al iniciar, la profesora me saludó) ni después. Sin embargo, se tocó el tema de la diversidad al decir que las conexiones pueden llevar a los estudiantes a entender a personas distintas a ellxs.</i></p>	<p>por ejemplo, “evitar los contextos segregados (colegios o actividades diferentes para niños y niñas), la promoción entre el alumnado de un análisis crítico de los mensajes sexistas, más o menos explícitos, a los que niñas y niños están expuestos desde que nacen.” Si los niños y niñas están expuestos a roles y estereotipos desde que nacen, el profesorado también debería tener una visión comunicacional para tratar con estereotipos de género desde la infancia y eliminar mensajes que promuevan las diferencias entre niños y niñas en el salón de clase.</p>
<p><b>CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y PERCEPCIÓN DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN EN EL SALÓN DE CLASE</b></p>	<p><b>Espacio de autoanálisis y evaluación compartida</b></p>	<p><i>En la actividad del Scrapbook, que requería pensar en un país, indagar sobre él y redactar en pocas líneas lo que más le llamó la atención del mismo, mostraron gran interés por participar. La profesora mantiene el orden recordándoles las reglas de la clase por medio de un link, y diciéndoles que siempre deben alzar la mano y no interrumpir al</i></p>	<p>Después de cada actividad, se espera que los y las estudiantes socialicen las respuestas con sus compañeros. Antes de esto, la profesora les da el valor del día (esto no había estado presente en otras clases): la solidaridad. Los chicos y chicas participan, observan e indagan en cada una de las actividades. Los niños y niñas demuestran estar expuestos a temprana edad a distintas culturas (la mayoría pensó en países que se</p>

		<i>que habla.</i>	repetían: Francia, Estados Unidos, Italia) pero podían, a través de la línea de indagación que estaban tratando, conectar la idea que a través de la música, el baile, el arte e incluso, el intercambio de productos, pueden formarse vínculos con estos países (gente distinta) y viceversa.
<b>VARIOS</b>	<b>Rezo, uso de varios recursos, la idea de “ciudadanos globales”</b>	<i>La clase de la institución laica comenzó con la profesora agradeciendo a Dios por un día más de trabajo juntos y le pidió a una de las niñas que lidere la oración. Meta principal de la clase: Lograr utilizar recursos varios para conectar ideas y teorías con situaciones prácticas de su vida cotidiana. Es un enfoque transdisciplinario que permite que la clase de ciencias naturales no se quede solamente en eso; de alguna forma, se conserva la modalidad de aprender haciendo dentro de la estructura de esta clase.</i>	<p>Cada actividad tiene un límite de tiempo de diez minutos.</p> <p>La diversidad se trata únicamente como diferencias culturales, y no se invita a los alumnos a profundizar en el tema.</p> <p>Durante esta clase, no hubo comunicación directa entre la docente y la investigadora; la coordinadora permitió la entrada a la clase y no hubo saludo.</p> <p>En esta clase, los niños demostraron distraerse más fácilmente, y cuando mostraban interés en conectar el tema, se hiperfijaban en algún detalle que les resultaba gracioso.</p>

**Ficha de observación #3**

Fecha de observación: jueves 7 de enero, 2020

Profesora: Jéssica Silvestre (asistente: Ingrid Soria)

Grado: 4to año de EGB

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES E INTERPRETACIONES
<b>USO DEL LENGUAJE</b>	<b>Intención al comunicar</b>	<p>Es informativa, tiene un enganche emocional con los estudiantes. Obtiene una respuesta positiva, ya que utiliza recursos sencillos de entender, tanto en su lenguaje como en la narrativa, y los niños y niñas no se distraen del contenido de la clase. La proximidad entre docente y estudiante no ha sido descuidada.</p> <p><i>En esta clase, se evidenció por parte de la profesora la importancia de comunicar de forma correcta para poder aprender: "Vamos a ser muy buenos</i></p>	<p>Los procesos de aprendizaje encuentran sus bases en la relación interpersonal y la identificación y realización de un rol dentro del grupo social. El tipo de lenguaje al comunicar, se convierte en “una herramienta poderosa para aprender, enseñar, crear un mundo humano, generar acciones y provocar cambios a nivel personal como en el entorno.” (Aula, Lenguaje y Educación, 2016). El autor de este texto, Guillermo Urgiles Campos, asegura que el lenguaje dentro del aula es un factor clave en el proceso de humanización. Al desarrollar las clases en línea, es muy importante mantener conectado al docente en el imaginario de la clase como aquella persona real, que les</p>

		<p><i>comunicadores y apagar todos nuestros micrófonos."</i></p> <p><i>"En todo caso, chicos, luego de las horas de clase, quien desee, podemos hablar al respecto." Esto fue dicho por la docente Silvestre al inicio de la clase, cuando los y las estudiantes estaban conversando sobre lo que había pasado en sus días, o cosas que querían contarles a sus compañeros y compañeras que no tenía que ver con la clase; demuestra que la profesora está dispuesta a negociar con los chicos para que se concentren en el concepto que va a enseñarles y que no minimiza sus gustos, problemas, etc.</i></p>	<p>transmite saberes, por medio de la comunicación empleada.</p> <p>De acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo proporcionado por la UNESCO (2017), los niños y las niñas prosperan en espacios de aprendizajes seguros e inclusivos. "Los docentes deben seguir las normas profesionales con respecto a las prácticas disciplinarias apropiadas y proporcionar una instrucción exenta de sesgos." La docente se muestra preocupada de destinar un espacio después de la clase para conversar y exteriorizar no solo lo aprendido, sino también sus sentimientos; este intercambio comunicacional beneficia a los estudiantes en mantener el vínculo interpersonal presente.</p>
	<b>Uso de lenguaje</b>	<i>Los recursos utilizados</i>	

	<b>inclusivo</b>	<i>mostraban paridad de hombres y mujeres – desde las personas que realizaban las narraciones de los cuentos, a los ejemplos presentes en sus actividades en clase. Más allá de esta presencia, los niños y niñas no están conscientes del uso de términos inclusivos relacionados al género y/o la equidad. De todas formas, los recursos utilizados dan prioridad a eliminar el uso genérico de lo masculino para referirse a grupos mixtos.</i>	Desde hace 50 años, los libros de texto hacen cada vez más mención de las mujeres y sus derechos. Sin embargo, en muchos países las mujeres siguen estando poco representadas, o bien, cuando se las incluye, quedan relegadas a roles tradicionales como las tareas domésticas y el cuidado de los niños (UNESCO , 2019). La equidad de género está integrada en los programas de estudio pero la práctica de estas aristas resulta ser insuficiente.
<b>ACTIVIDADES DE CLASE</b>	<b>Acceso/utilización de recursos</b>	La clase tiene una modalidad de juego de acuerdo al Bachillerato Internacional, los conceptos cambian cada dos meses. Los chicos tienen un recurso asignado y deben exponerlo. Están bastante preparados para hablar fluidamente. La	La institución se apoya en herramientas como Google Meets, Live Worksheets, Classroom y Jamboard, aumentando el nivel de interactividad sin limitaciones de género. Según la UNESCO, más de 861.7 millones de niños y jóvenes en 119 países se han visto afectados al tener que hacer frente al cambio

		<p>profesora escoge al azar (el orden).</p> <p><i>Manejan: recursos asignados (en este caso, presentaciones de Power Point o Prezi, incluyendo videos). Hay un balance entre recursos que encontraron por su cuenta, y los que les dan la institución. Tienen fluidez al exponer. Están trabajando también el concepto de indagación, ya que ese es el que les corresponde según el plan de Bachillerato Internacional. La profesora hace un esfuerzo por comprender las indagaciones realizadas por los alumnos, aunque a veces no vea los resultados esperados.</i></p>	<p>prácticamente instantáneo de modalidad – de presencial a virtual – causado por el coronavirus. Los estudiantes de la unidad de análisis tienen un punto a favor respecto a equidad educativa: su acceso a la tecnología necesaria para el aprendizaje online es alta. De acuerdo a Tara García para The Hechinger Report (2020): “Las escuelas que pueden ofrecer una experiencia académica virtual completa, con alumnos que cuentan con dispositivos electrónicos, profesores que saben cómo diseñar lecciones en línea funcionales y una cultura basada en el aprendizaje tecnológico, no son muchas.” La directora de la unidad de análisis comentó en una entrevista previa que con actitud positiva y constante investigación de recursos, “todo es posible.”</p>
<b>ROLES OTORGADOS A</b>	<b>Responsabilidades de</b>	<i>Tanto niños como niñas se</i>	Como comenta la profesora en la

<p><b>LOS ESTUDIANTES</b></p>	<p><b>niños y niñas en el salón de clases; se prueba si existe la equidad comunicacional de género.</b></p>	<p><i>distraen en el Chatroom. La profesora les llama la atención por igual y está atenta a que tengan las cámaras encendidas en todo momento. Se comunica con ellos de una forma que demanda compromiso y respeto (los estudiantes tienen alrededor de ocho años); una peculiaridad de esta clase, es que es considerada una de las más grandes, con 26 estudiantes en ella y la ayuda de una asistente.</i></p> <p><i>Trabajan alrededor del concepto de mostrar sus puntos de vista en recursos concretos, como lo son sus presentaciones, y a partir de esto, la profesora recibe sus indagaciones de forma libre. El propósito de esta clase es indagar, observar y</i></p>	<p>entrevista realizada al terminar la clase, el rol de los estudiantes en esta clase es el de indagar acerca de los conceptos de recursos, su distribución y cómo afectaría al mundo si se dejan de producir. Después de haber aprendido a manejar esta herramienta, deben aplicar de forma práctica estos conocimientos en sus presentaciones. Cuando a niños y niñas se les otorga un rol y/o tarea específica, son más seguros y seguras de lo que son capaces de hacer y piden más responsabilidades: como es natural, empiezan a opinar sobre las exposiciones de sus compañeros y compañeras y realizan contribuciones a una corta edad. Esto es un ejemplo de cómo el aprendizaje virtual requiere flexibilidad y creatividad por parte de los docentes para que funcione.</p>
-------------------------------	---	--	--

		<p><i>escuchar; el tema a tratar en las exposiciones fue la explotación de los recursos naturales. “Cultivar la indagación” es la acción clave que tienen que aprender a manejar durante este período de 10 semanas de acuerdo al B.I., con el que cuenta la unidad de análisis.</i></p>	
<p><b>VISIÓN DEL PROFESORADO FRENTE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b></p>	<p><b>Profesora: Jessica Silvestre</b></p>	<p><i>La profesora de este grado, cuarto año de educación general básica, trata a sus alumnos por igual en cuestión de participación y apoyo. Realizamos una entrevista al finalizar la clase, y me comenta que “los chicos saben indagar y comunicar gracias al PEP.” El Programa de Escuela Primaria (PEP) es desarrollado por las escuelas de Bachillerato Internacional, y es la</i></p>	<p>En la clase de la profesora Jessica Silvestre, las actividades realizadas por los alumnos se ajustan al marco curricular del PEP, que comienza con la premisa de que los alumnos son agentes de su propio aprendizaje y colaboradores en el proceso de aprendizaje. Como ya se mencionó, los estudiantes están opinando todo el tiempo en el Chatroom, presentando sus exposiciones, viendo videos, o realizando algún tipo de feedback. Este marco da prioridad a las personas y sus relaciones, con el objetivo de crear una comunidad de aprendizaje</p>

		<p><i>primera vez que una docente lo menciona en estas entrevistas. “El programa es destinado a alumnos de 3 a 12 años, les permite formarse y desarrollarse para expresar sus opiniones, realizar elecciones y asumir responsabilidades respecto de su propio aprendizaje.” La profesora valida las exposiciones con "interesante", "buena contribución", "wow", “gracias por compartir” y comentarios cortos y concisos para alentar a los y las estudiantes, en general.</i></p>	<p>sólida. La relación comunicacional entre profesor y alumnos/alumnas se convierte en una de reflexión y el sentido de comunidad en un contexto pandémico, ayuda a reconocer la importancia de los roles de cada una de las personas que compone este ambiente.</p>
<p><b>CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y PERCEPCIÓN DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS</b></p>	<p><b>Espacio de autoanálisis y evaluación compartida</b></p>	<p><i>Las clases de la docente Silvestre empiezan con un recordatorio de lo que vieron la clase anterior y en</i></p>	<p>Hay que tener en cuenta para analizar la comunicación que fluye entre niños, niñas y sus docentes el contexto educacional en el que se manejan</p>

<p><b>DE LA COMUNICACIÓN EN EL SALÓN DE CLASE</b></p>		<p><i>qué se van a enfocar el día de hoy. Esto lo realizó una alumna escogida al azar por la profesora (Xavier). La profesora les pide siempre un análisis de los ejercicios que van a realizar y que encuentren formas de argumentar sus respuestas. En esta clase se registraron problemas al comunicarse porque los conceptos eran densos; los niños y niñas presentaban y opinaban, pero también se distraían muy fácilmente en el Chatroom.</i></p>	<p>desde muy pequeños, teniendo a la mano gran cantidad de recursos: su visión de sí mismos sí se apoya en su condición socioeconómica, ya que muy pocos estudiantes de su edad, a nivel nacional, pueden acceder a programas como el PEP.</p> <p>Esta forma de llevar las clases, que implica trabajar conceptos por meses, diez semanas para ser exactos, implica que amplían su aprendizaje y comunicación más allá de lo que ven en el salón de clases. Esta modalidad de aprendizaje invita a reflexionar sobre las prácticas del ambiente de aprendizaje y el tipo de relaciones que se construyen en comunidad.</p>
<p><b>VARIOS</b></p>	<p><b>Rezo, modalidad de juego</b></p>	<p><i>El recurso principal utilizado es presentaciones en distintas aplicaciones, ya sea buscadas por el/la estudiante o brindadas por la institución sobre el concepto que están tratando.</i></p>	<p>La institución empieza las clases con el momento de la oración.</p> <p>La clase tiene 26 niños y niñas, y al ser considerada un salón con gran cantidad de alumnos, tienen una asistente. Ella ayuda a moderar el Chatroom y también participa de forma activa en corregir y alentar a los y las estudiantes. Fue parte de la</p>

		<p><i>Meta principal de la clase: Indagar el concepto de utilización de recursos según la modalidad del B.I., y ponerlo en práctica realizando una presentación que observarían sus compañeras y compañeros.</i></p> <p><i>Se inició la clase con una oración en español; la oración fue improvisada por la maestra que les pidió a los niños y niñas que recen con ella para “agradecer las bendiciones que recibimos de Dios Padre todos los días.”</i></p>	<p>encuesta realizada.</p> <p>En esta clase, la concentración de los niños ante exposiciones de sus propios compañeros varió por ratos; en momentos sí se mostraban deseosos de opinar, y en otros se olvidaban de escuchar a quién esté exponiendo y en cámara se veía cómo hacían otra cosa. Esto dependía también del recurso utilizado; los videos largos resultan densos para su atención.</p>
--	--	---	---

#### Ficha de observación #4

Fecha de observación: viernes 8 de enero, 2020

Profesora: Gabriela Pilay

Grado: 2do año de EGB

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	EVIDENCIA	OBSERVACIONES E INTERPRETACIONES
<b>USO DEL LENGUAJE</b>	<b>Intención al comunicar</b>	<p>La docente mantiene una relación cariñosa con las alumnas y alumnos. En esta clase las reglas no son tan estrictas, por ser los más jóvenes de la muestra. En este sentido, la proximidad que existe entre docente y estudiante es muy buena, incluyendo en este caso del lado de los estudiantes, la presencia también de los padres. Se empieza ya desde este nivel a trabajar los conceptos de “reglas de salón” conectados con los atributos que ofrece el B.I.</p> <p><i>En esta clase, que es de los alumnos más pequeños de la muestra, los padres y</i></p>	<p>La UNICEF en unión con Save the Children International, presentan una respuesta, dividida en seis partes, ante los desafíos educativos que surgen en la pandemia de forma virtual. Una de las categorías en las que se hace énfasis, es la importancia de la educación inclusiva “como parte de la respuesta integral ante una emergencia y tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes (...) tengan acceso equitativo y continuo al aprendizaje en todos los contextos.” La intención de comunicar es más importante que nunca en este</p>

		<p><i>madres de familia son figuras mucho más presentes. Suelen comunicarse con la docente en lugar del alumno; la docente Pilay comunica que hay una madre de familia que siempre está como oyente de las clases, ya que su hijo sufre de una discapacidad que requiere de su ayuda (no se especifica cuál).</i></p>	<p>contexto psicosocial, ya que los niños y niñas deben desarrollar nuevas habilidades sociales desde el hogar, cosa a la que nunca se habían visto expuestos antes en la historia de la unidad de análisis, en grados con estudiantes tan jóvenes. La estabilidad y el bienestar de la vida del hogar se conjugan con lo que se aprende y vive en clase, ya que el niño o niña va a pasar su proceso educativo en el mismo lugar en el que vive. Los docentes a su vez, no han tenido un acercamiento previo con plataformas virtuales y herramientas para la educación en línea, por lo cual la comunicación flexible debe ser la prioridad. “Es vital que los estudiantes continúen aprendiendo y que puedan hacerlo en un ambiente favorable, inclusivo y con el apoyo requerido.” (UNICEF; Save the Children, 2020)</p>
	<p><b>Uso de lenguaje inclusivo</b></p>	<p><i>Esta clase se desarrolló en inglés y les presentaba a los niños y niñas, los conceptos de “balance” y “open mind” para integrarlos a sus vidas. Durante la</i></p>	<p>De acuerdo a las Naciones Unidas en el idioma español se han planteado un número de estrategias para aplicar en situaciones comunicativas que deseen</p>

		<p><i>entrevista posterior que le realicé a la docente Pilay, me comenta que a los niños se les refuerza el concepto designado en todas sus clases. El concepto mismo de “balance y open mind” abre las puertas a la inclusividad. De acuerdo a la profesora, los niños deben actuar de esta forma al finalizar el parcial, deben observar este comportamiento en sus compañeros y compañeras. La docente se comunica directamente con ellos y les pregunta, a quién quiera responder: “¿Quién creen que ha sido open-minded el día de hoy?” Los niños y niñas de 6 años tienen discusiones al respecto; para ellos y ellas, ser open-minded significa adaptarse a cambios en sus vidas sin mayor problema, tener un ‘outlook’ de vida positivo y aprender a percibir al mundo “en sus diferencias”.</i></p>	<p>ser inclusivas en cuanto al género. Lo primero que recomienda es tener en cuenta el tipo de comunicación, hacia quién va dirigido y dentro de cuál contexto se desarrollará. Además de esto, procurar que el mensaje que se transmite, especialmente a niños y niñas de corta edad, sea conciso y en palabras que ellos y ellas entiendan. En relación a los conceptos trabajados en la clase, una forma de percibir al mundo “en sus diferencias” y mantener una mente abierta al respecto sería la estrategia de no utilizar expresiones discriminatorias. Las Naciones Unidas, recomiendan en estas palabras: “si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido, tratamiento o profesión, por ejemplo, deberíamos hacer lo mismo con las mujeres.” Este tipo de visibilización explícita de paridad en la comunicación de niños y niñas hace una diferencia para cómo se expresan en la actualidad y hacia el futuro.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Acceso/utilización</b>	Esta clase fue bastante lúdica; los niños	Jamboard es descrita como una

<p><b>DE CLASE</b></p>	<p><b>de recursos</b></p>	<p>y niñas acceden al Jamboard para participar en un juego donde recuerdan ‘vocabulary’ y tienen que actuar rápido para dar click, y por ende, salvar las palabras de caer en el cofre de un pirata. Esto es comentado por la profesora en el Chatroom, diciendo quién llegó primero – felicita a los tres primeros puestos.</p> <p><i>Manejan: el acceso al Jamboard completamente por su cuenta, la modalidad de juego en esta edad hace que los niños y niñas entren en competitividad sana y a la vez se interesen en el tema. De acuerdo a la docente, “sería muy fácil ponerles una presentación en Power Point, pero la forma dinámica de que aprendan, es jugando.” La docente Pilay comenta que ella es una de las que más utiliza esta plataforma, precisamente por ser alumnos pequeños. Además de esta modalidad de juego, los niños y niñas exponen un cuento en pocas palabras en inglés como parte de la socialización – en ocasiones, los ayudan su figura</i></p>	<p>herramienta de Google pensada para compartir ideas de forma novedosa en un ambiente colaborativo. Básicamente es una pizarra, diseñada para el área virtual. El directorio de Google For Education la define como: “puedes elegir imágenes y otros contenidos de la Web e insertarlos directamente en un jam, importar archivos de documentos, hojas de cálculo y Presentaciones, e incluso añadir fotos de Drive.” Es un espacio totalmente creativo que permite que los alumnos y la docente dibujen y jueguen como lo harían en una pizarra normal. Jamboard también funciona como una aplicación para dispositivos móviles y se puede acceder a ella a través de páginas web.</p> <p>Claramente, Jamboard no fue pensado para niños y niñas de seis a siete años, pero el esfuerzo colaborativo y la comunicación y práctica constante permitieron que su uso sea prioritario en esta clase; para poder utilizar esta</p>
------------------------	---------------------------	--	--

		<i>parental.</i>	plataforma, se admite que les costó a los alumnos alrededor de tres meses entender su funcionamiento hasta llegar al nivel de uso en tiempo real que podían manejar durante esta observación.
<b>ROLES OTORGADOS A LOS ESTUDIANTES</b>	<b>Responsabilidades de niños y niñas en el salón de clases; se prueba si existe la equidad comunicacional de género.</b>	<i>Existe una participación equitativa en las actividades propuestas por la profesora tanto de niños como de niñas. Al ser pequeños, se exponen estos conceptos con naturalidad; hay una cierta libertad en el “aprender jugando” a la que se han adaptado muy bien. La docente Pilay me dice que “en este grado aún no se ve diferencia de sexos porque son chiquitos”. Sin embargo, para ciertos juegos, me comenta que son separados en “el grupo de las niñas y el grupo de los niños” y los varones se vuelven muy competitivos. La docente se ve reflejada en las niñas, y dice que siempre las apoya más vocalmente, diciéndoles que “por favor, no me hagan quedar mal.” Cuando uno de los niños quiere llorar por no haber</i>	En el salón de clase, los niños y niñas están expuestos a competir, a comunicarse, a expresarse emocionalmente en este ambiente que ha creado su docente. La masculinidad a lo largo de los años se ha relacionado con una posición dominante, sin espacio a la vulnerabilidad y enérgica/superior. A lo largo de este trabajo se expone que los ideales de masculinidad y feminidad no son inherentes a la condición humana, sino comportamientos aprendidos de acuerdo a contextos culturales. Por otro lado, las TIC han resultado absolutamente necesarias para que los niños y niñas encuentren un parecido entre el salón virtual y el salón que ya

		<p><i>terminado las palabras del 'vocabulary', la profesora le dice "está bien llorar, pero no está bien llorar por un juego."</i></p>	<p>habían experimentado; estas aplicaciones construyen un puente en la comunicación de docentes/alumnos y les permite producir, conectarse y sentir que están informándose mutuamente. Las responsabilidades de hombres y mujeres frente a esta brecha de género en particular se concentrarían en eliminar las barreras de acceso a las mismas.</p>
<p><b>VISIÓN DEL PROFESORADO FRENTE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b></p>	<p><b>Profesora: Gabriela Pilay</b></p>	<p><i>La profesora de este grado, segundo año de educación general básica, tiene presente la importancia manejar la equidad de género en el trato a alumnos y alumnas. Realizamos una entrevista al finalizar la clase, y se le pregunta directamente si ella cree que existe equidad de género en su salón, y no se asusta ante el término, sino que explica que "son muy chiquitos para entender de esas cosas, pero sí son manejables, sí les digo que no importa si es niño o niña, todos tenemos derecho a sentir lo que sentimos."</i></p>	<p>Las clases se manejan dentro del marco educacional del PEP. La profesora Pilay es bastante extrovertida, y logra conectar con sus pequeños y pequeñas estudiantes, manteniendo a la clase entretenida y participativa en el juego. Además, practica la equidad en su salón de clase y respeta el proceso que tienen los estudiantes en asimilar los conceptos indicados por el Bachillerato Internacional que maneja la unidad de análisis; durante la entrevista realizada al finalizar la clase, dijo que "no se trata de cómo yo quiero que se sientan, sino</p>

			<p>simplemente de lo que están sintiendo.” En este caso estaban tratando los conceptos de balance y open-mind, y reconociéndolos en sí mismos y el resto de personas dentro del salón de clase para aplicarlos en sus vidas a futuro.</p>
<p><b>CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y PERCEPCIÓN DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN EN EL SALÓN DE CLASE</b></p>	<p><b>Espacio de autoanálisis y evaluación compartida</b></p>	<p><i>Para la docente Pilay, “es difícil para los niños de esta edad construir una identidad desde casa.” Se está trabajando de forma consciente para ello, mencionando que los alumnos le comentan que se sienten solos, se sienten enfadados, se sienten molestos. En estos espacios de conversación, la docente toma una posición de empatía, diciéndoles que ella también extraña a sus compañeras de juego (así se refiere a las otras docentes). En esta clase el espacio para conversar entre alumnos y alumnas está dentro de los primeros 10 minutos de la clase, cuando conversan sobre cualquier tema. Esta clase tiene un mayor grado de flexibilidad que otras.</i></p>	<p>Los niños y niñas de esta clase tienden a hablar más de sus sentimientos y lo que perciben, más no de los acontecimientos en sus vidas. Ven a su docente como una figura de autoridad que también los ayuda, y le comentan si están cansados, enojados, si no les gustó quedar en determinado puesto durante el juego. El desarrollo de un currículo inclusivo permite describir estrategias positivas para mejorar las relaciones interpersonales escolares y la convivencia, trayendo, eventualmente, beneficios a los docentes en su forma de comunicar y tener en cuenta las opiniones de los y las estudiantes.</p>
<p><b>VARIOS</b></p>	<p><b>Modalidad de</b></p>		<p>Esta es la única clase observada que</p>

	<p><b>juego, construcción de identidad desde casa</b></p>	<p><i>El recurso principal utilizado es la plataforma Jamboard, favorecida por la docente y que le agrada mucho a los estudiantes. Esto fomenta un ambiente de competencia y conexión.</i></p> <p><i>Meta principal de la clase: Trabajar los conceptos de “balance” y “open mind”, que se refuerzan en todas las clases. La profesora les hace preguntas sobre quién está equilibrado y quién tiene una mente abierta ante lo que sucede: lo importante es que aprendan a reconocer esto en sí mismos y en sus compañeros y compañeras, para seguir fortaleciendo el vínculo que tienen.</i></p> <p><i>Esta clase comenzó con un espacio para que los niños y las niñas se pregunten cosas, la docente no intervino mucho y prefirió escucharlos y realizar comentarios externos de lo que conversaban.</i></p>	<p>no empezó con una oración. La institución prefiere que las clases empiecen de esta forma, pero no es una regla.</p> <p>La distribución de la clase es bastante equilibrada – 13 niñas y 10 niños.</p> <p>En esta clase, los más pequeños resultan ser los que más disfrutan de la equidad de género comunicacional, tal vez porque la docente considera que son “muy chiquitos para diferenciarlos por esas cosas.”</p> <p>La docente está consciente que no es fácil para los y las estudiantes desde la casa trabajar en actividades normales de clase, y por ende transforma su manera de comunicarse con ellos en un “aprender jugando.” Es importante reconocer que validan todos sus sentimientos y preguntas.</p>
--	---	--	---

## **2.2. Resultados de las encuestas**

### **RESULTADO DE ENCUESTAS**

La presente encuesta se realizó con el fin de investigar distintos aspectos, tales como conocimientos, recursos y posturas, que influyen en las dinámicas comunicacionales sobre la equidad de género realizadas por parte de los docentes durante sus actividades en línea con los alumnos.

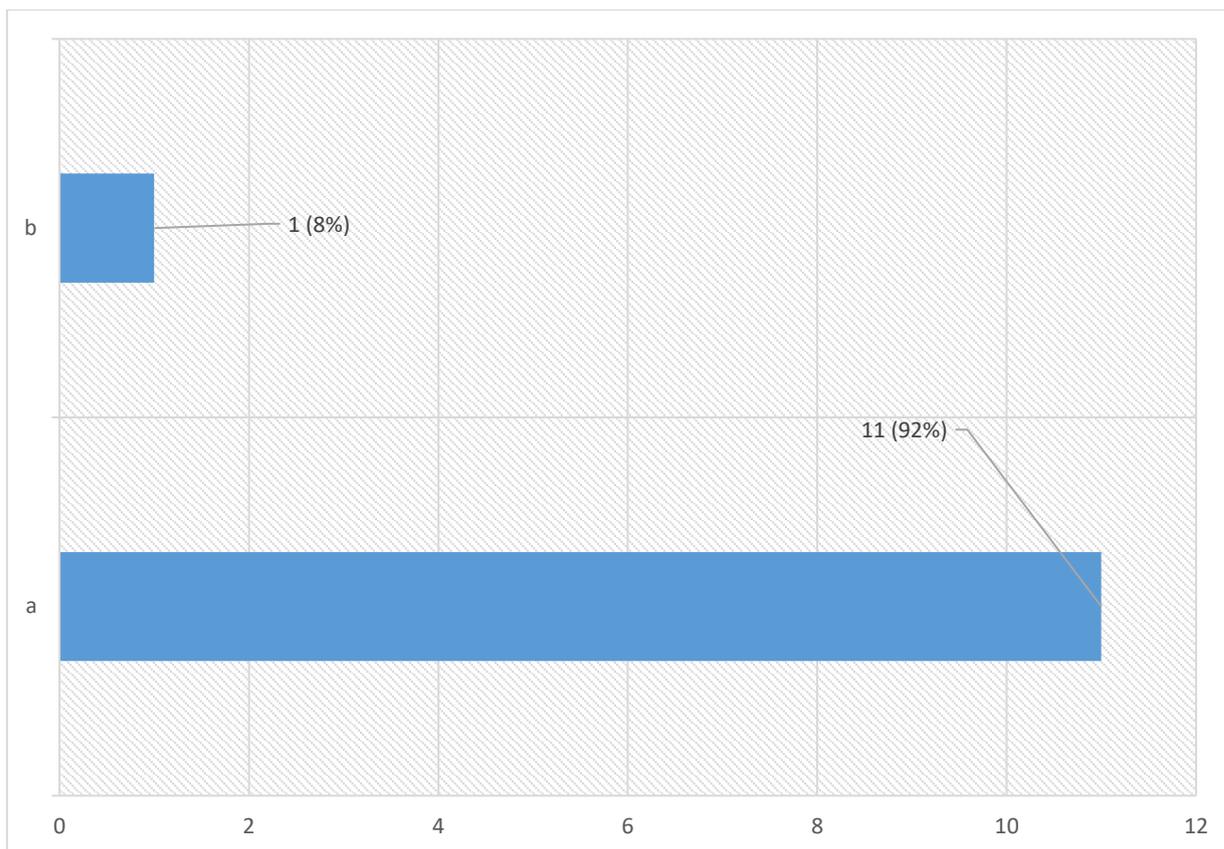
Para el trabajo se ha seleccionado a un grupo de doce docentes de segundo a quinto año de educación básica de la institución educativa Liceo Panamericano. Las encuestas fueron realizadas de forma online, enviadas a través de correo electrónico a los encuestados. Previo a las encuestas, se realizó un acercamiento vía telefónica, se esclarecieron dudas y, posteriormente, se brindó el seguimiento necesario para completar la encuesta. La tabulación de los datos fue realizada con Microsoft Excel.

El fin de la encuesta es aportar como una herramienta cuantitativa, generando una aproximación que permita complementar la información cualitativa previamente compilada a través de la observación. Los resultados fueron los siguientes:

### **GRÁFICOS DE ENCUESTA**

**1. ¿Sabe lo que es la equidad de género y cómo comunicarla en el salón?**

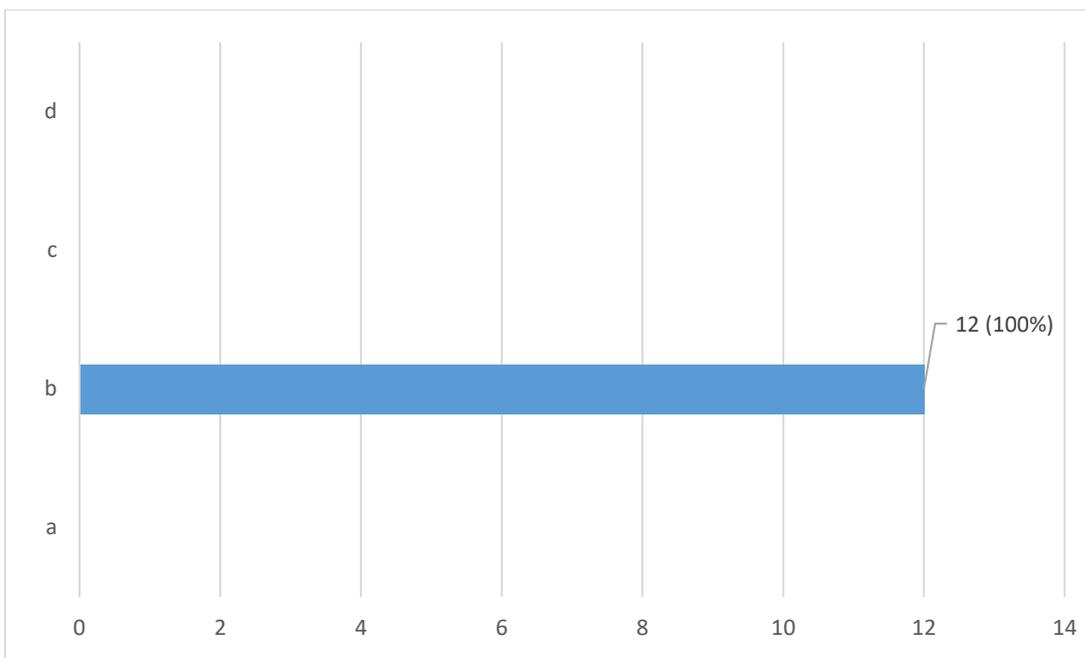
- a) Sí
- b) No



Casi todos los docentes, un 92%, afirma saber qué es la equidad de género y cómo comunicarla a sus alumnos.

## 2. ¿Qué es la equidad de género?

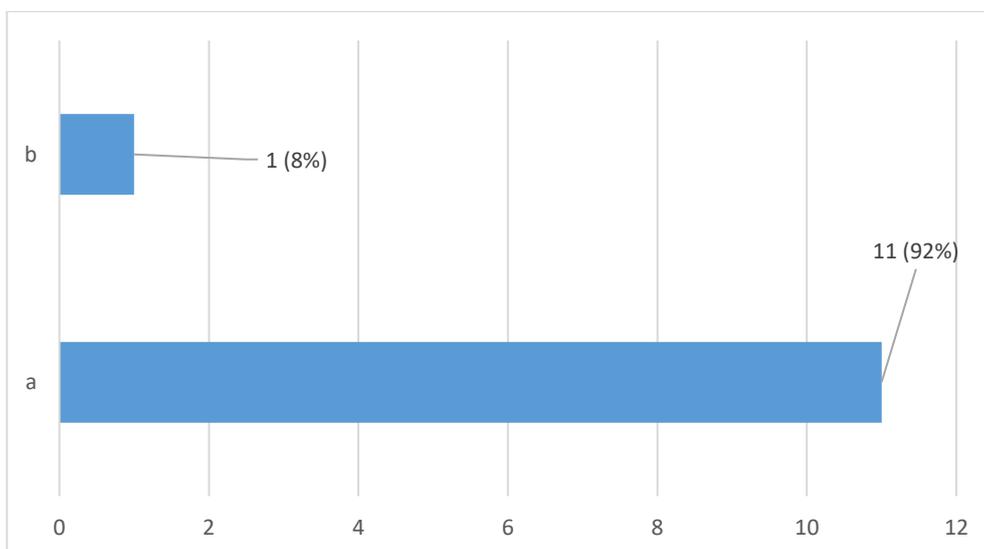
- a) Un conjunto de ideas que niegan la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer presentando una sociedad sin diferencia de sexo.
- b) Un conjunto de ideas que promueve la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños en la práctica.
- c) Una creencia que busca la presencia principal de la mujer frente a los hombres en aspectos como el social, económico y político.
- d) Un sistema anticientífico que sostiene que las diferencias entre el hombre y la mujer -a pesar de las obvias diferencias anatómicas y biológicas-no corresponden a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales.



Todos los docentes coincidieron en que el significado más acertado de equidad de género era: “Un conjunto de ideas que promueve la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños en la práctica”. Al ser esta la mejor opción planteada en la encuesta, se puede reconocer que la afirmación inicial realizada por los profesores sobre sus conocimientos en equidad fue acertada.

### 3. ¿Sabe qué son los estereotipos de género?

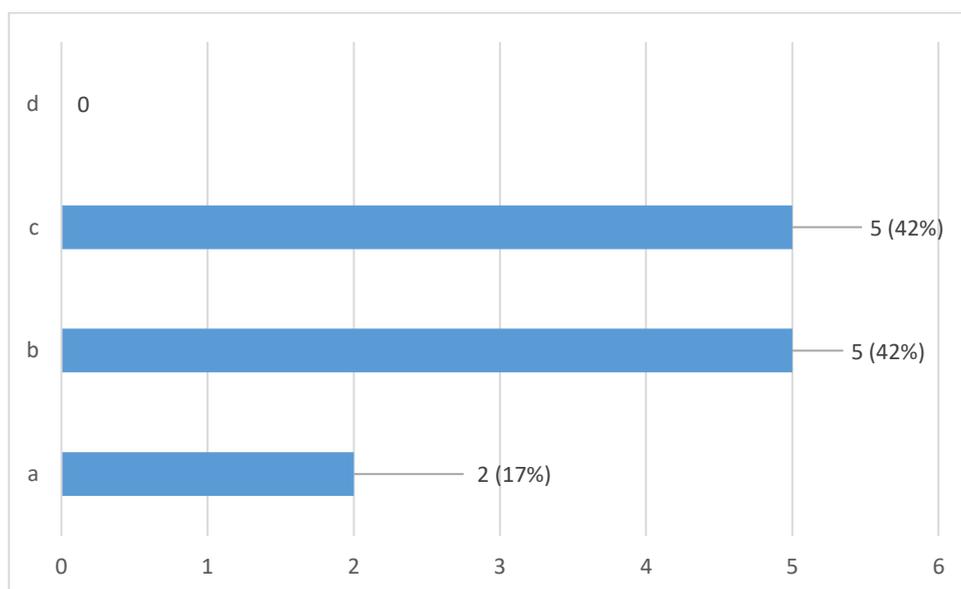
- a) Sí
- b) No



De igual forma, ese mismo 92% de profesores, también dice conocer qué son los estereotipos de género.

#### 4. ¿Qué son los estereotipos de género?

- a) Los estereotipos de género son los roles que se asignan al hombre y a la mujer desde una edad temprana.
- b) Los estereotipos de género determinan el rol social de hombres y mujeres y, en los peores casos, generan discriminación y desigualdad.
- c) Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer y las funciones sociales que deberían desempeñar de acuerdo a estos ideales.
- d) Las nociones de domesticidad y maternidad, que aluden al papel de reproducción material y biológica de la sociedad en el marco de la división sexual del trabajo.

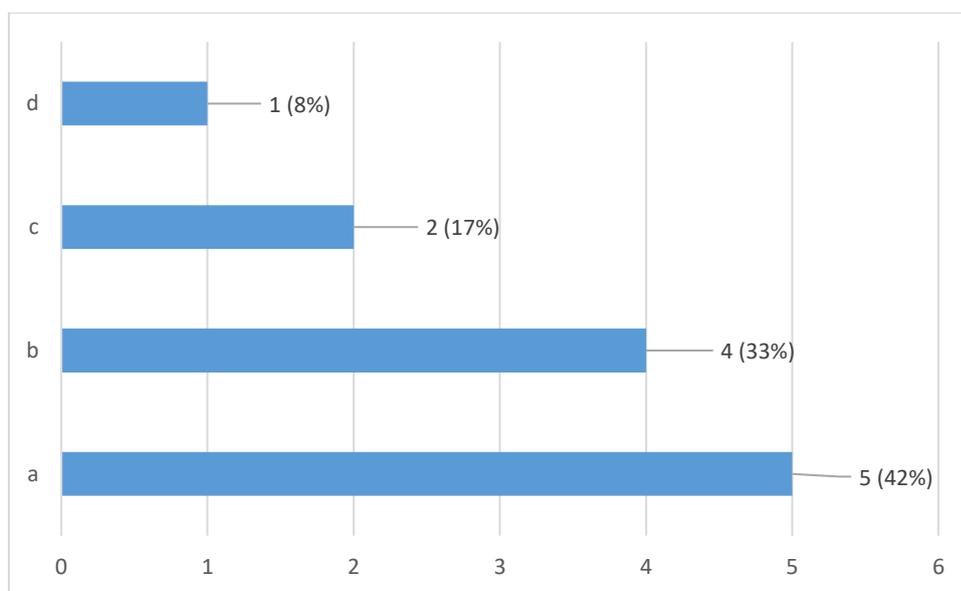


Pese a que 11 de 12 encuestados dice conocer qué son los estereotipos de género, no poseen una postura unánime sobre el significado de los mismos. 42% piensa que los estereotipos de género son aquellos que determinan el rol social de hombres y mujeres y, en los peores casos, generan discriminación y desigualdad; mientras que para el otro 42%, un estereotipo de género es una

opinión o prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer. Un 17% respondió que son roles asignados a la mujer y al hombre desde una edad temprana.

**5. ¿Cree usted que hay estereotipos de género presentes en los recursos (videos, lecturas, etc.) utilizados en clase por los y las estudiantes?**

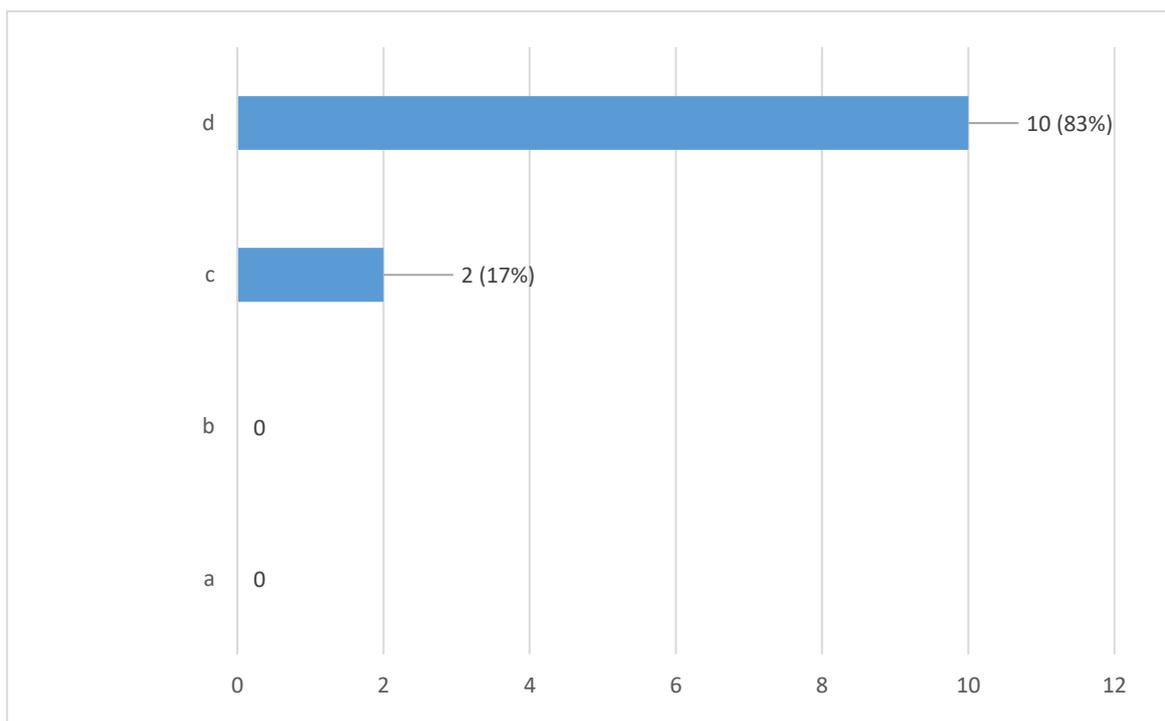
- a) No.
- b) A veces, de forma implícita (ejemplo: la categoría de hombre/niño por default)
- c) A veces, de forma explícita (ejemplo: uso de lenguaje sexista, falta de representación de mujeres en posiciones de poder, etc.)
- d) Siempre, independientemente de la forma.



El 42% de los docentes opina que los recursos empleados en clase, tales como videos y lecturas, no presentan estereotipos de géneros. Sin embargo, un 33% sugiere que ocasionalmente se presentan de forma implícita, un 17% de forma explícita y un 8% indica que se muestran siempre. En total, 58% de los encuestados sí percibe estereotipos de género en los recursos del día a día, lo cual puede ser interpretado como un posible problema.

**6. ¿Es importante para usted que los y las estudiantes sepan de género y equidad?**

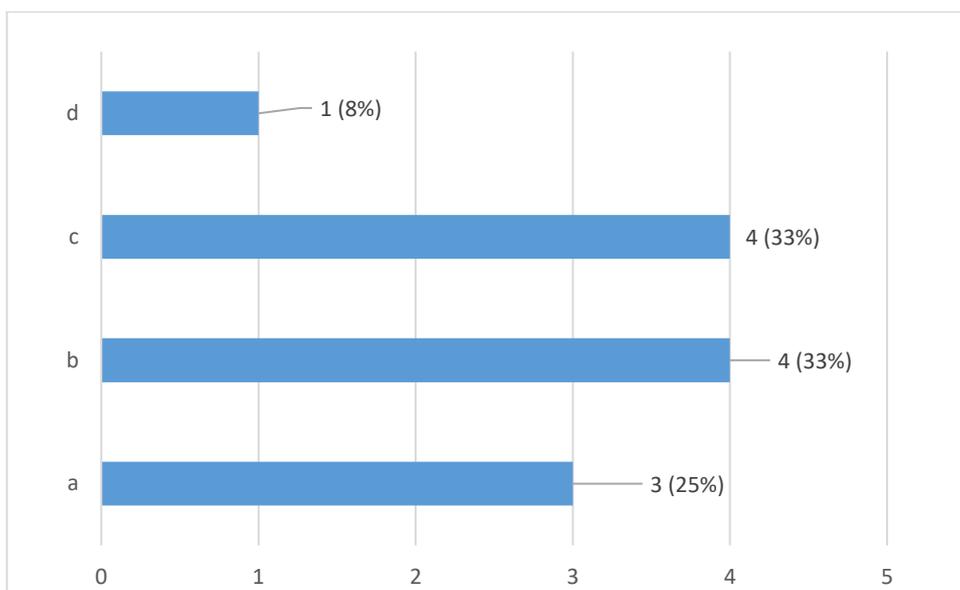
- a) Nada/no es importante
- b) Poco
- c) Suficiente
- d) Muy importante



Un 83% de los maestros considera que es muy importante que los y las estudiantes sepan de género y equidad. Ningún profesor lo considera poco o nada importante, lo cual indica que se promueve a los estudiantes una postura que fomenta el respeto en temas de género.

**7. ¿Cómo calificaría la formación que recibe el personal docente en temas de género y equidad?**

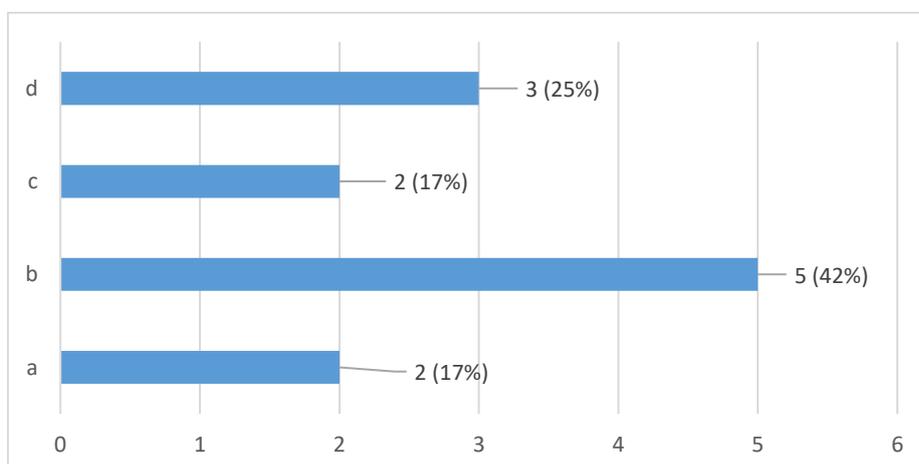
- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular/Poca
- d) Nada



25% de los encuestados manifiestan que la formación que recibe el personal docente en temas de género y equidad es excelente; un 33% la considera buena, otro 33% la considera regular o poca y un 8% la considera inexistente. En este punto hay visiones muy distintas por lo que es difícil establecer una idea real sobre la labor de la institución con el personal

### 8. ¿Sus contenidos didácticos toman en cuenta temas sobre la equidad de género?

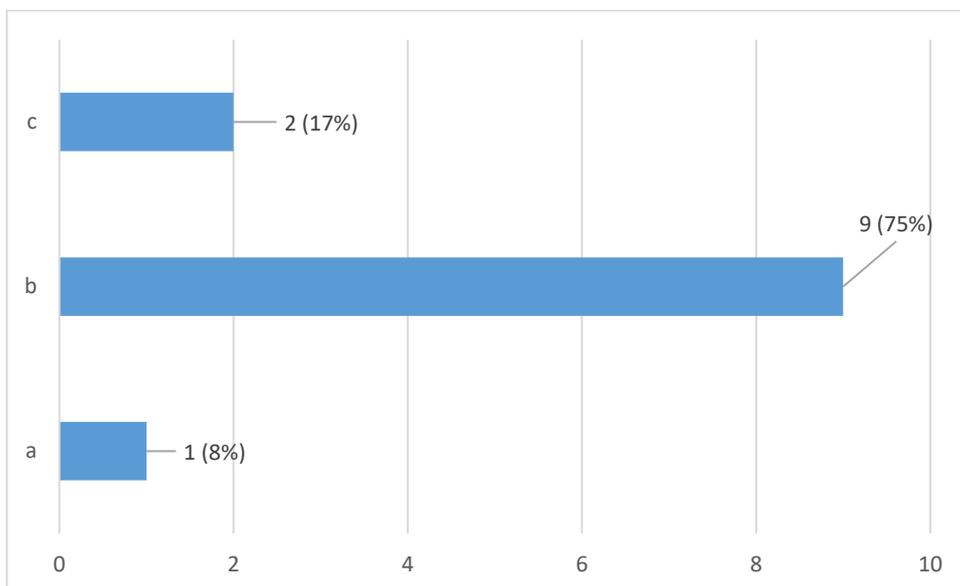
- a) Nada
- b) Poco
- c) Suficiente
- d) Mucho



Para los encuestados los temas de equidad de género se presentan poco, 42%, o nada, 17%, en el material didáctico; esta postura representa 59% de la muestra. Mientras que para un 17% se muestra lo suficiente y para un 25% se muestra mucho.

**9. ¿Alguna vez cambió su forma de comunicarse con sus estudiantes, según se dirigía a un niño o una niña?**

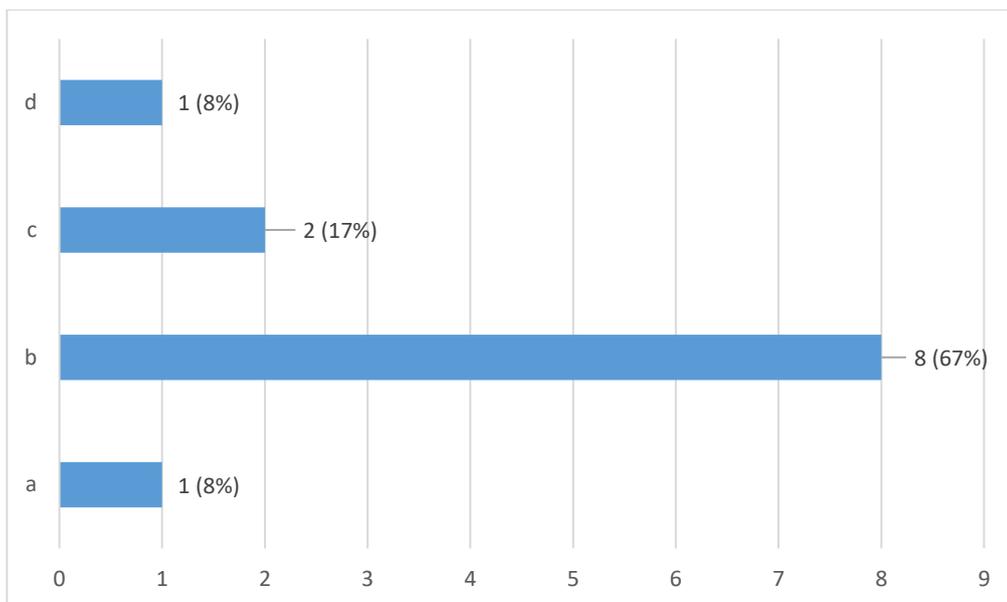
- a) Sí.
- b) No.
- c) A veces.



Un 75% de los encuestados nunca ha cambiado su forma de comunicar por un niño o niña. Un 17% lo hace a veces y un 8% sí lo hace.

**10. ¿Cree usted que existen formas diferentes de comunicarse con los niños y las niñas frente a las mismas acciones? (Justifique su respuesta)**

- a) Sí
- b) No
- c) A veces
- d) Sin respuesta



Tal como indicaba el punto anterior, la mayor parte de docentes, un 67%, no tienen la necesidad de comunicarse distinto por el sexo o género de un niño o una niña; sin embargo, algunos docentes profundizaron en su respuesta:

- 1) No, siempre y cuando se utilice de manera correcta el sustantivo y el adjetivo, se puede comunicar de la misma manera con los niños y niñas.
- 2) No
- 3) A veces, depende de la etnia, la forma de expresarse del niño o niña, machismo, sumisión, etc.
- 4) No
- 5) Sí, más que por ser niña o niño depende del carácter de cada uno; su sensibilidad y otras características individuales.
- 6) No
- 7) No, mi respuesta es que no porque los dos merecen respeto y trato amable.
- 8) A veces he tenido que hacer diferencias, por ejemplo, cuando los niños juegan bruscamente, se les explica que las niñas somos más delicadas.
- 9) No

10) Sin respuesta.

11) No, tanto niños como niñas pueden comprender lo que se les quiere decir.

12) Sin respuesta.

**11. ¿Cómo se siente ante la idea de comunicar sobre equidad de género a los niños y niñas desde su posición de docente? Escoger máximo 2 opciones.**

a) Alarmada/o

b) Reacia/o

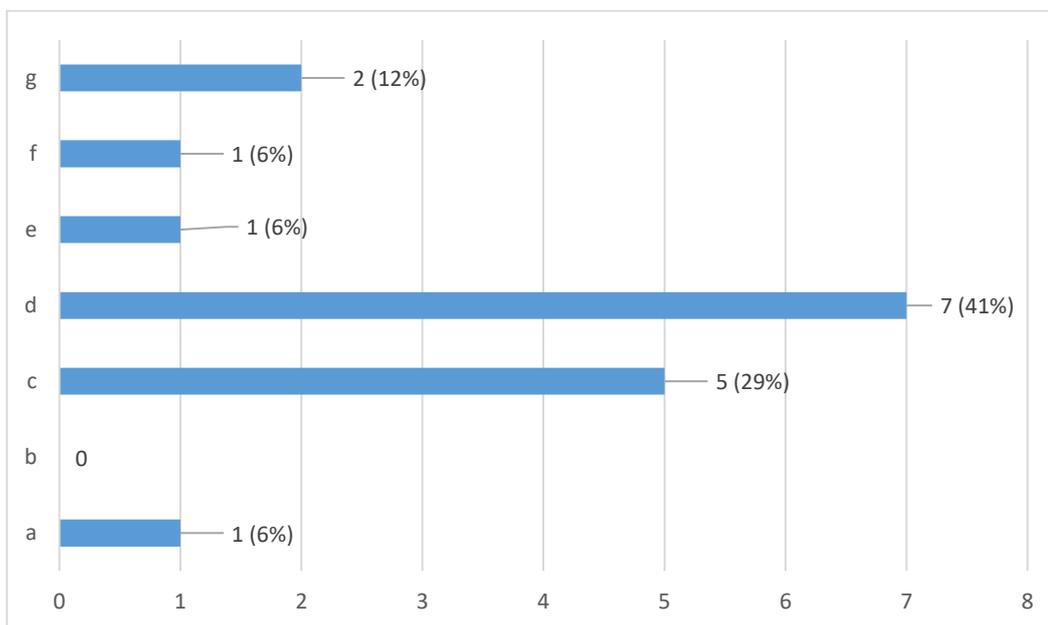
c) Feliz

d) Emocionada/o

e) Indiferente

f) Prefiero no hacerlo

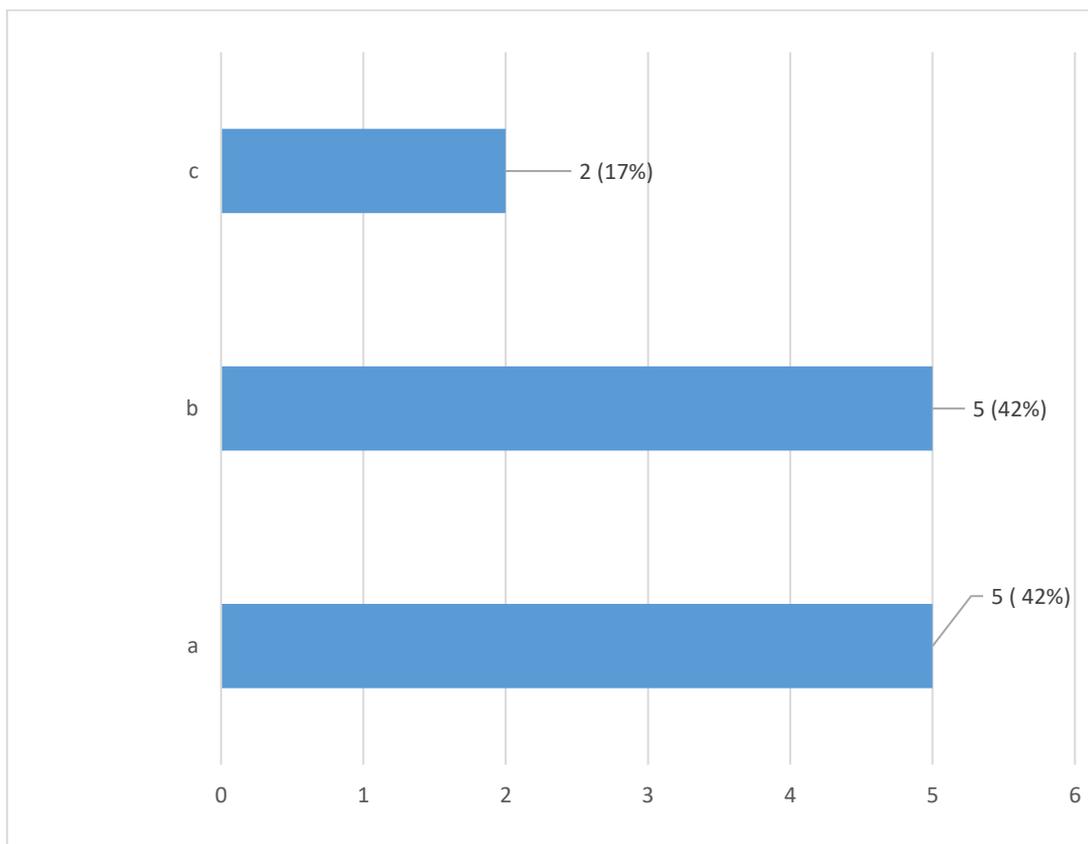
g) Sin respuesta



La mayor parte de profesores se sienten emocionados, en un 41%, ante la idea de comunicar sobre equidad de género a los niños y niñas. Un 29% se siente feliz, un 6% alarmado y un 6% indiferente.

**12. ¿La educación virtual ha facilitado la comunicación sobre equidad entre docentes y sus alumnos y alumnas?**

- a) Sí
- b) No
- c) Sin respuesta



La percepción sobre la influencia de la educación virtual en el tema de la comunicación sobre equidad entre docentes y sus alumnos es positiva para un 42% de los encuestados que piensan que la misma se ha facilitado, mientras que otro 42% considera que no. Sobre este punto existen dos posiciones distintas por lo que es difícil extraer conclusiones generales.

### **4.3. Resultados de las entrevistas semiestructuradas**

#### 4.3.1 Entrevistas a directivos de la unidad de análisis que accedieron a la realización de la observación no participante

Este tipo de entrevista semiestructurada fue realizada a dos personas que han sido clave en el desarrollo de la investigación. Quienes participaron en esta herramienta fueron María Auxiliadora Velarde, rectora de la unidad de análisis, Liceo Panamericano Centenario, y Eddna Peñafiel, subdirectora y coordinadora académica del PEP (siglas de Programa de la Escuela Primaria de Bachillerato Internacional que promueve metas educativas y soportes de enseñanza).

La finalidad de estas entrevistas fue poder tener un entendimiento más profundo y una mejor percepción sobre cómo las autoridades conciben la comunicación de la equidad de género y su respectivo uso por parte de los docentes. A la par, se busca reconocer la percepción que tiene la institución acerca del uso y selección de recursos y sus posibles sesgos de género, el desarrollo de la comunicación virtual y su relación con el tratamiento equitativo de género con sus estudiantes, qué caminos se han abierto y cuáles se han cerrado y/o modificado, etc.

María Auxiliadora Velarde Cevallos es la directora de la sede Centenario, y ha estado a la cabeza de su ampliación como unidad educativa desde junio del 2013; en sus manos pasó de ser primaria, a incluir educación al nivel de párvulos y también recibir alumnos preadolescentes hasta décimo año de educación general básica. Es licenciada en Educación y máster en Gerencia y Liderazgo Educativo. Previamente ejerció la dirección de su propio jardín de infantes, Trampolín, por 13 años.

Eddna Peñafiel ha sido docente, de la unidad de análisis, desde el año 2003, cuando empezó a dar clases a quinto año de educación general básica. Después, se convirtió en su coordinadora y subdirectora. Tiene una amplia trayectoria en la docencia, y se ha especializado en trabajar con niños y niñas de las edades escogidas para la muestra.

Preguntas	María Auxiliadora Velarde – Rectora Liceo Panamericano Centenario	Eddna Peñafiel – Subdirectora y Coordinadora Académica del PEP, LP Centenario
<p>¿Qué significa para el Liceo Panamericano, desarrollar un espacio de aprendizaje “inclusivo y seguro”?</p>	<p>Creo que es importante empezar mencionando que el Liceo Panamericano Samborondón y el Liceo Panamericano Centenario tienen autonomía e independencia uno de otro. Cuando hablamos de inclusión, estamos hablando de una palabra muy amplia porque normalmente las personas suelen pensar que inclusión se aplica únicamente al niño que tiene alguna dificultad de aprendizaje o necesidad educativa especial, pero la inclusión abarca mucho más: abarca cultura, raza, género, etc. Nosotros, en primera instancia, estamos abiertos a la pro-inclusión, estamos abiertos al ingreso de estudiantes que tengan distintas características y diferentes necesidades. De forma tanto presencial como virtual, cuando nosotros le damos la oportunidad a una familia a que forme parte del Liceo Panamericano, pues no hay un motivo por el que nosotros vayamos a segregarlos o a discriminarlos; más allá de que puedan cumplir con lo que se debe pagar, no hay ningún tipo de discriminación. Tenemos un personal</p>	<p>Para el Liceo Panamericano Centenario, crear un entorno de aprendizaje inclusivo es crear un ambiente acogedor, amigable donde podamos organizar los recursos, las estrategias, las herramientas para crear un ambiente donde los estudiantes sientan esa igualdad de oportunidades. Que se viva esa equidad tanto de deberes y derechos para todos; donde ellos se sientan acogidos, donde ellos se sientan protegidos. Trabajamos mucho, hace algún tiempo desarrollamos una campaña de anti-bullying, que era justamente para fortalecer ese cuidado, esa protección de los chicos porque sabemos que no estamos exentos a que tal vez los chicos puedan sentir el malestar de que un compañero los molesta. Entonces siempre buscamos que los estudiantes se sientan protegidos en todo nivel desde los más pequeñitos hasta los más grandes.</p>

	<p>especializado. Cada uno de los docentes está en constante preparación y constante estudio para poder tratar las necesidades educativas de manera óptima, y nuestra psicóloga y psicopedagoga fortalecen estas labores</p>	
<p>Desde su rol como coordinadora: “¿Cómo comunicaron esta campaña y cuál fue su importancia?”</p>	<p>No aplica</p>	<p>Lo que hicimos fue crear por salones diferentes actividades donde los estudiantes y sus tutoras fueron desarrollando actividades variadas: desde crear un eslogan, crear canciones, establecer acuerdos esenciales para respetar a sus compañeros, carteleras. Los chicos desarrollaron unos mensajes maravillosos. Las actividades fueron variadas con la finalidad que se cree un espacio de reflexión para que los chicos aprendan a respetar a ese ser próximo que tienen y que sabemos que todos dentro de un espacio merecemos el mismo respeto y que nos valoren con nuestras fortalezas y debilidades.</p>
<p>Como institución, ¿cuál es el mensaje que se quiere que los docentes comuniquen a</p>	<p>Para nosotros el mensaje que se maneja, el lenguaje que manejamos en todo momento, es que todos los niños tienen los mismos derechos. Nuestra función es que realmente los</p>	<p>Nosotros formamos parte de la comunidad del Bachillerato Internacional; al formar parte de esta comunidad del I.B., venimos a fortalecer esos valores</p>

<p>los alumnos respecto al tema de equidad de género?</p>	<p>chicos puedan llegar a aprender y sabemos que hay personas que malinterpretan la palabra o concepto “equidad de género”, porque sí, claro, hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, pero no somos iguales; somos diferentes en estructura física y emocional donde el hombre tiene unas características y la mujer tiene otras, pero los derechos a los que accedemos hombres y mujeres deberían ser los mismos.</p> <p>Nuestras maestras y todo el personal de la institución respetan tanto a hombres como mujeres, es más, te voy a poner un ejemplo muy característico: jugar fútbol. Suele ser una actividad que está un poco estigmatizada como para varones, que solo ellos pueden jugar fútbol, sin embargo, yo creo que las niñas también pueden jugar fútbol, ¿por qué no podrían jugar fútbol? Yo particularmente tengo ese criterio desde los más pequeños. Cuando estábamos en modalidad presencial, teníamos algo llamado ‘rincones del hogar’ y los niños también jugaban con los muñecos, porque ellos, algún día, como papás, también podrán cambiar los pañales y darle la teta a sus hijos. Así como hay este rincón de interés, también teníamos ‘rincones de construcción’, donde los</p>	<p>que forman parte de la visión institucional desde hace mucho tiempo y creo que la institución es una escuela que es reconocida por el desarrollo de esos valores. Al formar parte del I.B, este desarrollo de valores se viene a fortalecer con el desarrollo de los atributos, un concepto que manejan este tipo de colegios que se adaptan a este programa, donde está la solidaridad, el ser buen colaborador, el ser solidario. Entonces, ¿qué es lo que nosotros queremos que los docentes comuniquen respecto a estos temas? Que los maestros busquen siempre dejar en los chicos ese mensaje de que todos merecemos ser respetados y valorados, que debemos sentirnos parte de una comunidad y que tenemos la libertad de expresarnos y también el deber de respetar en lo que creen sus compañeros, sobre todo eso. Yo sí creo que lo hemos logrado desde esos acuerdos esenciales que se desarrollan desde los pequeñitos desde maternal hasta los adolescentes que tenemos, si se percibe ese respeto mutuo entre los estudiantes. Hay una diferencia de cómo se cumplen</p>
---	---	---

	<p>chicos arman torres de madera, bloques, a veces les ponemos herramientas, etc. Otro rincón que recuerdo es el de arte, y el de madurez intelectual, donde se enfrentan a juegos que los llevan a pensar y a razonar, y aprenden a resolver problemas.</p> <p>Lo importante es que los chicos puedan crear e ir construyendo su identidad. En la virtualidad, no puede funcionar de esta manera como te estoy contando, pero lo hemos estructurado de una forma distinta. Dividimos el tiempo entre todas estas actividades, para que puedan participar desde casa con los recursos que tienen. Por ejemplo, nos gusta mucho implementar juegos de roles y se les dice a los chicos que lleven un juego de té a las clases, y que vamos a jugar a que estamos en la cocina, etc. Si bien es cierto que la virtualidad no nos permite hacer ciertas cosas, otras sí, como esto que te menciono de que los chicos van jugando con distintos roles y la importancia de esto radica en que van aprendiendo sobre independencia, autonomía, posibilidad de indagación... ha traído sus cosas buenas.</p>	<p>estos acuerdos en pandemia en el sentido de que ahora no conviven con sus compañeros, son ellos en sus casas, entonces es diferente porque no existe esa interrelación más directa entre compañeros, muy importante al inicio de curso hasta que el grupo se acoplaba. A través de la indagación, del trabajo colaborativo desde dónde están, yo creería que en un 80% del tiempo los chicos siguen trabajando en grupo, desarrollando diferentes roles y aprendiendo a comunicarse dentro de ellos.</p>
<p>¿Cómo describiría usted la comunicación que ha</p>	<p>No nos vemos físicamente, pero como nos vemos en la pantalla, y sabemos que existimos y estamos allí, la</p>	<p>La institución siempre dio flexibilidad en todo aspecto, nos consideramos una comunidad flexible donde</p>

<p>surgido entre docentes y estudiantes en la virtualidad?</p>	<p>posibilidad de que el maestro converse con el estudiante sobre cualquier tema, incluso, creo yo, que se ha ampliado.</p> <p>Tenemos espacios de comunicación tanto como los estudiantes como con los padres de familia, y nosotros, el equipo directivo, también tiene un espacio para encontrarse con los docentes. Yo considero que la comunicación se ha ampliado, porque al ser virtual, puede ser en cualquier momento; a veces hay chicos que les escriben a los profesores a las siete de la noche para reforzar conocimientos, para sentirse conectados. Este tipo de comunicación requiere de mucha organización, porque a veces tenemos los docentes más generosos y más dispuestos, que no les importa sacrificar su tiempo, y a mí no me sirven docentes cansados y/o estresados, por lo que trato que la comunicación en la institución se maneje lo más equilibradamente posible.</p>	<p>tienen voz y voto no sólo las autoridades sino también docentes, estudiantes y padres de familia. Pero con esta modalidad pues yo creo que el grupo que más flexible ha sido son los docentes; porque son los que más han dado de su vida, porque ya no les toda decir yo trabajo de 8 de la mañana a 3 de la tarde y ya, me desconecto porque desde la demanda mismo de los chicos, que están allí, que sus docentes saben que en cualquier momento ellos requieren que se conecten porque no hay otra forma de reforzar conceptos y hablar, etc. Estar conscientes de las dificultades que este virus ha traído a la humanidad nos hace ser flexible en todo aspecto, porque por ejemplo, tuvimos que reajustar el currículo de acuerdo al tiempo, porque el tiempo en clases no es el mismo que en manera presencial, hubo que reajustar recursos, la forma de evaluar también varió dependiendo a lo que estableció el Ministerio, realmente se ha visto más que nada, flexibilidad en todos los aspectos.</p>
<p>Respecto a los recursos</p>	<p>Nosotros hemos escogido, más que nada por la situación,</p>	<p>En primera instancia el cambio de modalidad al</p>

<p>utilizados en las clases virtuales, ¿por qué los escogieron?</p>	<p>recursos tecnológicos.</p> <p>Tenemos recursos físicos, pero son muy pocos – los chicos tienen cuadernos de anotaciones, textos no tanto, nos hemos respaldado en las plataformas y se eligieron de acuerdo a un consenso de las diferentes editoriales que nos presentan su material. Sinceramente, no nos imaginamos que esto duraría todo el año, se pidieron textos al inicio, luego se los quitaron y ya quedaron solamente las plataformas. Además de las plataformas, tenemos un personal muy investigativo e indagador, y el otro día estaba muy contenta porque me comunicaron que somos una de las instituciones que mayor cantidad de recursos tecnológicos le proporciona al estudiante. Las chicas trabajan con infinidad de herramientas, es más, hace dos días, yo tuve una reunión con una maestra que nos citó a la coordinadora académica y a mí que quiso mostrarnos otra plataforma que ha encontrado, que es maravillosa, porque es interactiva, y las maestras pueden ver en tiempo real cómo van trabajando los estudiantes. Entonces siempre estamos innovando y creando nuevos espacios.</p>	<p>conocer que ya no íbamos a trabajar de manera presencial se comenzó a analizar las diferentes plataformas para comunicarnos y tener reuniones las clases con los chicos. Entonces vimos que la mejor opción en cuanto a plataforma para reunirnos en clases era Meet, porque Meet trabaja con los usuarios del Liceo Panamericano.</p> <p>Entonces, buscando la seguridad de los chicos, lo que no ofrecen otras plataformas que son mucho más vulnerables, es mucho más restringido el que cualquier persona pueda ingresar a las reuniones a las clases y de pronto tener cualquier conducta inapropiada, por eso escogimos Meet como la plataforma para las clases virtuales. Bueno y con eso todo lo que ofrece Google, como los tableros donde podemos postear todas las clases y videos, todas las actividades. Y de allí, las maestras fueron desarrollando, mejor dicho ellas se fueron preparando en las diferentes herramientas tecnológicas; vimos la necesidad por ejemplo de buscar herramientas para evaluar a los chicos a través</p>
---	--	---

		<p>de formularios, vimos que no nos bastaba sólo eso así que buscamos utilizar otras herramientas como Jamboard que les permite trabajar de manera colaborativa. De una u otra manera de acuerdo a las necesidades tanto del proceso de clases como de los estudiantes fuimos implementando herramientas y nos quedamos con las que sean más viables y que resulten mejor para los chicos y con las que se obtengan mejores resultados.</p>
<p>¿Estos recursos tienen algún tipo de sesgo de género? ¿Tal vez en alguna lectura se toma en cuenta que haya igualdad de distribución de personajes femeninos y masculinos, etc.?</p>	<p>Sí, siempre se toma en cuenta eso, de hecho tiene que ser así porque nosotros trabajamos con niños y niñas, entonces no podemos decir que esta lectura o esta actividad en Jamboard es solo para niñas, o solo para niños. No podemos, tiene que ser para los dos y cada cual con sus características.</p> <p>Por ejemplo, les decimos a los chicos, me invento, “vamos a ser las características de diferentes tipos de casa.” Entonces los chicos empiezan a llenar los Jamboard y cada cual tiene sus características innatas, por ahí hay un varón que la pinta de azul, le pone el sello de Emelec y por ahí hay una niña que le pone a su casa, florcitas, la Peppa Pig, lo que sea; los</p>	<p>No, la verdad es que se buscan los recursos de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes no se buscan o no se escogen pensando en el género.</p> <p>Sí tenemos textos con los que trabajamos, esa es otra de las cosas que también se cuidan; cuando se escogen los textos para las lecturas, este año no los tuvimos por la dificultad por la virtualidad, pero generalmente se buscan temas de lecturas que sean de interés tanto de niñas y niños que no favorezcan a un género, sabemos que esas obras literarias generalmente duran un quimestre, un parcial de manera que si estamos</p>

	<p>chicos son así, es lo que tienen adentro, pero se les da la libertad de que ellos sean los que creen sus trabajos y si de repente alguna niña prefiere poner un Spiderman en su casita, ¿cuál es el problema? No pasa nada.</p> <p>Tenemos un solo programa de estudio que se maneja tanto para niños como para niñas, con lecturas y material didáctico neutral. Como criterio personal, me gustaría añadir que sí es importante dirigir un poco a los chicos y formarlos desde pequeños hasta que tengan su identidad bien puesta. Yo tengo cuatro hijos varones: tres son mayores, de 30, 28 y 25 años y tengo un chiquito de 11, y ellos se visten del color que quieren; se ponen camisas rosadas y eso no tiene nada que ver con la identidad porque incluso el más pequeño, ya tiene suficiente criterio para usar esas cosas porque ya está bien definido, y cuando sus hermanos mayores me dicen que aún no lo deje tan libre, yo les digo que él sabe lo que está haciendo. Y así como ese estereotipo, muchos.</p> <p>Creo que las particularidades se llevan en el alma, en el espíritu y hoy por hoy tenemos que respetar todas las inclinaciones de las personas; no es que comulgue yo con</p>	<p>hablando de no sé, el libro “Mi Muñeca Azul”, no va de acuerdo al interés del niño, de pronto no le interesa porque él no juega con muñecas, entonces se busca que los temas y los títulos de las lecturas les llame la atención tanto a niñas como niños y que sobre todo que aporte a la formación de estos dos géneros.</p> <p>Al inicio de cada año lectivo tenemos charlas y analizamos qué es la equidad de género; eso ya forma parte de la cultura de la institución, está inmerso ya en los trabajos colaborativos. Por ejemplo, cuando los maestros están planificando, están pensando en establecer experiencias de aprendizaje que no estén inclinados en que favorezcan a un género sino que realmente vayan direccionado a apoyar y a fortalecer tanto niños y niñas. Esto también cuidamos cuando compramos material didáctico para la institución, que sea neutral y que no favorezca a un sólo género; nos queda a nosotros como adultos promover esa igualdad.</p>
--	--	---

	<p>todo lo que dicen, pero lo respeto totalmente y trato de respetar a los demás.</p>	
<p>Hablando ya de roles y responsabilidades, ¿qué roles le otorga la institución a los niños y a las niñas, desde su género, en la virtualidad?</p>	<p>Ellos tienen las mismas responsabilidades, no importa el género: tienen que unirse a tiempo a las clases, si se los cita aparte, acudir a las llamadas puntualmente; todos tienen las mismas responsabilidades. Tienen que trabajar con la cámara abierta, trabajar mirando al rostro de la maestra, acudir peinados – se les exige igual a los varones y a las mujeres.</p> <p>Los niños no pueden ir a las clases con pelo largo, despeinado y las niñas, preferiblemente con un moño, o bien peñaditas, porque están yendo a clases, así sean virtualmente. No se exige que vayan con uniforme a las clases, pero es una rutina que veo que los padres de familia, o ya en cursos más grandes, los mismos chicos, la prefieren.</p> <p>Por ejemplo, mi hijo acude a todas sus clases con camiseta del colegio y peinado porque ya es parte de su personalidad y de cómo lo hemos criado en casa. Queremos chicos reflexivos, que puedan indagar, que tengan ganas, curiosidad, pensantes.</p>	<p>El Liceo Panamericano Centenario busca esa equidad de género en cuanto a la responsabilidad de los chicos; sabemos que estos estereotipos que tenemos muy marcados en la sociedad es un poco complicado eliminarlos desde el momento que, por ejemplo, para las niñas todas sus cosas son rosadas, para los niños, cosas azules... desde los colores, van de la mano las responsabilidades. Pero dentro del salón de clases, como buscamos que ellos se valoren como personas y valoren a sus compañeros, realmente no hay una distinción en cuanto a responsabilidades, o sea, las responsabilidades están determinadas de acuerdo a las habilidades de los chicos y no a su género. Así es como nosotros trabajamos, de manera colaborativa. Este método nos permite a nosotros establecer roles para que funcione mejor el trabajo en grupo. Existe desde el jefe, el secretario, el que se encarga de los recursos, todo va variando siempre en función de las</p>

		<p>habilidades de los chicos sin importar si eres hombre o mujer. Eso les ayuda a desarrollar la autonomía, habilidades interpersonales, a que aprendan a valorarse y que su autoestima mejore porque a veces uno no conoce sus capacidades, y dice “este que nunca ha sido jefe de grupo en este tema, tú vas a ser el jefe de grupo” y te das cuenta de lo que eres capaz.</p>
<p>*Desde su cargo como directora de la Institución: ¿Qué importancia tiene para la construcción de la identidad que se presenten bien peinados, incluso uniformados? ¿Qué comunica?</p>	<p>Es importantísimo, ya que en la vida no solo hay que ser, sino también parecer. Hoy por hoy, en la vida las corrientes sociales son muy liberales y piensan que todo es bueno y nada es malo. No le ven nada malo a los tatuajes, a los piercings, al andar vestidos como sea; nada es malo, ¿no verdad? Pero también, como te ven, te tratan. Más allá de lo que el otro piense sobre que le estoy comunicando con mi apariencia en la pantalla, es parte de quererme yo mismo. Es parte de mi identidad, ¿yo cómo quiero ser? ¿Qué aspiro ser?</p> <p>Es cuestión un poco de formación en la familia, pero nosotros como institución, tenemos que ayudar a los papás e ir guiando a los chicos. No es lo mismo un chico que está con la luz apagada, acostado, con la cámara apagada y sin</p>	<p>No aplica.</p>

	<p>haberse lavado la cara en clases, con un chico que esté bien peinado, la cámara bien puesta, la luz prendida; tu actitud es de aprendizaje y no van a captar lo mismo. El aprendizaje requiere un esfuerzo, porque todo aprendizaje es un cambio en el cerebro y ese esfuerzo tiene que hacerse con voluntad, con buena actitud, con entusiasmo. Si no realmente no se aprende.</p>	
<p>¿Qué opina usted del lenguaje inclusivo en las aulas? ¿Cómo lo utilizan en el Liceo Panamericano Centenario?</p>	<p>Yo creo que el lenguaje inclusivo es un lenguaje respetuoso; para que yo pueda hablar de inclusión, no es solamente que el niño esté en el aula sino que yo le dé a ese niño la misma importancia que a los demás. Un verdadero lenguaje inclusivo significa respetar la estructura de comunicarse que tienen los estudiantes, yo no le puedo pedir a un niño que se exprese igual a otro niño. El lenguaje inclusivo es un lenguaje de respeto hacia las características y las individualidades de cada uno. No puede ser despreciativo, ofensivo, humillante, etc. No puedes utilizar lenguaje que afecte emocionalmente a niños en desarrollo.</p>	<p>Hmm, yo creo que los docentes conocen qué es el lenguaje inclusivo y que deben implementarlo en sus salones. Saben también qué es un estereotipo, de hecho he evidenciado en algunas ocasiones, que no importa si es niño o niña a quién se le habla; merece respeto, están conscientes de que debemos de evitar que los niños se repriman, por ejemplo, puede ser que en ese momento un niño tenga ganas de llorar por algo, no importa si es niño o niña, se lo deja y en el lenguaje nunca se le dice algo de que no lo haga por su condición de género, lo mismo en que si puede dirigir un grupo... tratamos de fortalecer esta comunicación</p>

		inclusiva en los niños y niñas. Ellos forman parte de las decisiones de su aula de clase, cuando escogen los temas de lecturas o escogen una canción para trabajar.
* Desde su cargo como directora de la Institución: ¿La institución tiene políticas ante el bullying?	Sí, somos una institución declarada ‘anti-bullying’. Nosotros hacemos mucho trabajo de soporte emocional con los chicos, y no creas que el estar virtual no da pie a esas cosas; en el 2020 encontramos una situación que no se puede llamar bullying como tal porque la pudimos detener a tiempo. Estamos realizando campañas constantemente para prevenir este tipo de acciones directamente con los chicos; siempre trabajamos con ellos para que sepan que todos tienen que respetar a todos, y dirigirse a sus compañeros como les gustaría que se dirijan a ellos mismos; eso es el primer escalón para la convivencia sana.	No aplica.
Los estereotipos quitan oportunidades, ¿cuál es la actitud que tiene el profesorado frente a los estereotipos de género en el Liceo Panamericano	Hasta ahora no he encontrado ninguna dificultad, la actitud siempre ha sido abierta. La responsabilidad es igual para todos, los derechos son iguales para todos. Jamás se ha dicho “no, tú no puedes hacer esto porque tú eres mujer”. Si vamos a cocinar, o preparar una masa, no solo las niñas participan en esas actividades. Hasta ahora, gracias a Dios, hemos	Ellos tienen claro que es importante inculcar en sus estudiantes el respeto y el valor de la otra persona indistintamente de si es niño o niña, lo importante es buscar estrategias para que a lo largo de ese desarrollo de las actividades o de las experiencias de aprendizaje el niño aprenda a valorar y respetar, que aprenda que

<p>Centenario?</p>	<p>tenido docentes con una mentalidad abierta y maravillosa y no he me encontrado con ninguna situación discriminatoria o estereotipada.</p>	<p>así como tenemos todos fortalezas también podemos tener debilidades. Desde las autoridades, buscamos que ese liderazgo sea equitativo y que los chicos vean que sus directivos pueden ser hombres o mujeres. Siempre se quiere que ellos vean que la posición de alguien en la vida está marcada más por las habilidades que por su género.</p>
<p>¿Cómo influyó la virtualidad en la comunicación de equidad de género?</p>	<p>Yo no creo que haya facilitado o agravado ese proceso, pero sí creo que hay que tener mucho cuidado. No tanto por los docentes, sino por cómo los estudiantes se comunican entre sí, los mensajes que se mandan en los chats, y también desde la casa. Es muy importante que les demos a los chicos la oportunidad de poner los temas que vamos a tratar en clase, no podemos decirles a las docentes que corten sus ideas, porque esas ideas siguen creciendo en su corazón y en su mente, y necesitan socializarlas. Nos gusta darles diez minutos antes, si están con muchas ganas de conversar, para que puedan emitir criterios y conocer un poco más a los alumnos, porque realmente nos están contando qué opinan, creen de algo. Es más, ahora tenemos una hora a la semana</p>	<p>Definitivamente la comunicación en esta época de pandemia no tienes idea como ha mejorado; existe muchísima más comunicación directa entre estudiantes y entre docente y estudiantes, tanto es así que son los propios estudiantes los que proponen ideas. “Miss nos vemos a las 3 de la tarde”, “Miss a las 5 queremos hablar de esto”, etc., no necesitan las maestras convocarlos, son ellos los que han encontrado la autonomía de relacionarse con sus docentes y convocarlos. Me imagino que también ha de ser por la falta de necesidad de compartir, los papás trabajando ya que muchos estamos teletrabajando y pasamos 24/7 en el computador, ellos no pueden salir y no tienen esa</p>

	<p>que es solo para conversar, compañeros y profesora, para poder sostenerlos en estos cambios, y que no se pierda esa relación. Tú sabes que los chicos están necesitados de afectos, ni pueden visitar a sus amigos, y por ahí es importante que como maestros, acompañantes y guías, estemos cultivando su parte emocional y a través de ella, puedan comunicarse mejor, todos por igual.</p>	<p>comunicación con los amiguitos que ellos mismos buscan... pero que la pandemia ha ayudado a la comunicación entre nosotros, definitivamente que sí.</p> <p>Hemos tenido correos de padres de familia agradeciendo la gestión de las maestras y nosotros nos sentimos súper complacidos por eso.</p>
<p>¿Cómo comunica el Liceo Panamericano Centenario temas de equidad de género en niños de 6 a 9 años?</p>	<p>En cuanto a equidad de género lo hablamos muy abiertamente desde que son chiquitos. De hecho, tenemos muchas actividades cuando son pequeños de con quién te identificas, cómo es tu cuerpo, quién eres tú, se les muestra imagen de un niño y una niña y tienen que saber reconocerse en las figuras, etc., ayudándolos a que ellos se conozcan, y que conozcan las partes de su cuerpo, de manera natural y normal.</p> <p>El cuerpo del ser humano es hermoso y es muy importante que los chicos conozcan su cuerpo y sepan cómo se llama cada parte de él. Es incómodo enseñarles, pero es importante; los chicos van aprendiendo de la mano con sus maestras sobre quiénes son y que aprendan del pudor. Por</p>	<p>Nosotros siempre hemos visto esa comunicación en temas de equidad de género como algo implícito en todo. Es que proporcionarles esas mismas condiciones, esas oportunidades, ese tratamiento a todos nuestros estudiantes sin considerar su género para la institución: eso forma parte de la cultura. A veces si luchamos un poco, sobre todo con los más pequeñitos todavía, porque por ejemplo están viendo el cuerpo humano y los varones traen su muñeco de acción y las niñas su muñequita, pero es propio de la edad. A medida que van creciendo forma parte del trabajo diario el hacer sentir a los chicos que no importa si es un niño o una niña que todos tienen las mismas oportunidades, que</p>

ejemplo, hay mamás que visten a sus hijas con ropa muy provocativa, apretada, que de alguna forma esa vestimenta las agranda, y es importante que las niñas aprendan a respetar su cuerpo. No creo, por si acaso, que por cómo uno esté vestida le pueden hacer lo que quieran, eso no, pero sí estoy de acuerdo en que desde chiquita uno tiene que aprender a respetarse y no acostumbrar al otro a estar mirando.

Hay que reconocer que el hombre es hombre y la mujer es mujer, y eso nosotros, abiertamente lo hablamos con los chicos, respetando su nivel de curiosidad. Eso me parece importantísimo, porque hay edades que tienen más interés en estos temas que otras, no podemos destaparles todo. Mira, se dicen tantas cosas que ya uno no sabe qué creer. Hace poco, nos pasaron unos textos en los que desde segundo de básica les enseñaban a los niños que quiere decir tener relaciones sexuales, cómo se tienen, cuántos sexos hay, si hombre, mujer, lesbiana, gay... no, ¿para qué le voy a mostrar yo al niño eso? No es necesario mostrarles desde segundo de básica eso, es importante respetar su criterio y su nivel de

todos tienen las mismas necesidades y si es que si ellos tienen alguna dificultad, van a recibir el mismo apoyo indistintamente de su género.

Antes en el Liceo eran más niñas que varones, había una gran diferencia, ahora ya no; ahora hay salones donde hay más niños que niñas, a inicio del año cuando se establecen las listas, se los distribuye de forma equitativa por efecto de comportamiento, necesidades de relaciones social, etc., hay una serie de cosas que tenemos en cuenta para cambiarlos de grupo. También pasa que de maestros a estudiantes no es que se verbaliza “usted tiene tanto derecho como tiene la niña”, no, es con el ejemplo más que con palabras direccionados hacia esa equidad de género hablar que un niño tiene el mismo derecho que una niña es la forma de cómo se dan las indicaciones se habla de que todos tienen que respetarse y que todos tienen que valorarse, que todos merecen ser escuchados.

	curiosidad.	
¿Han recibido los profesores de la Institución algún tipo de formación o taller respecto a cómo comunicar la equidad de género?	Los maestros reciben capacitación de todo tipo de tema, diferentes. Hay dos instancias en las que hay capacitación: se capacita a los profesores en septiembre, cuando hay dos semanas de vacaciones para los niños y se capacita en marzo. Cuando vemos que hay algo que es importante como esto de la identidad de género, la equidad de género y cualquier otro tema que los chicos necesiten conocer, se capacita y se profundiza, y sobre todo, buscamos contratar maestros con criterio. Se les hace muchas pruebas antes de entrar a la Institución, incluso psicológicas. Es peligrosísimo aceptar a cualquiera para enseñar a niños.	No exactamente, porque ya forma parte de la cultura de la institución y como nosotros tenemos planificaciones colaborativas, ya esto del género está implícito. Hoy en día al ser un Colegio I.B las planificaciones nos dan la oportunidad de reunirnos y poder pensar en los estudiantes como un grupo sin pensar en su género, buscando siempre experiencias de aprendizaje que los enriquezca, que sean de su interés y de su agrado más que pensar si eso les favorece si es niño o niña; realmente eso está inmerso en que buscamos poder desarrollar en todos las mismas habilidades, las mismas destrezas de acuerdo a sus capacidades, que es lo que consideramos incluso hasta en educación física.
¿Ha surgido algún problema en la virtualidad sobre la comunicación en equidad de género, ya sea por parte de docentes o estudiantes?	No, para nada, y yo me he quedado encantada. Ni en cuanto a identidad o equidad de género u otras cosas. De repente algún padre de familia sale con quejas que a su hijo no lo toman en cuenta, pero nada más. Ahora que las clases son virtuales, hay padres que las	No, la verdad es que no, porque no es un tema que lo comunicamos de manera directa a los estudiantes, decirles “ustedes son niñas y por lo tanto tienen estos deberes y derechos o ustedes son varones y tienen estos derechos”, no, como forma parte de la vida

	<p>interrumpen, que se meten, entonces los maestros están muy expuestos. Su lenguaje está expuesto, sus estrategias de enseñanza, sus recursos, todo. Estamos sujetos más que nunca a las críticas de los padres, pero gracias a Dios no hemos tenido quejas, más bien felicitaciones, por cómo manejamos el espacio virtual.</p>	<p>institucional buscar la igualdad en todo aspecto, la verdad es que no hay dificultades y de hecho como ya los están acostumbrados desde pequeños a esta coeducación entre niños y niñas y que trabaja mucho en equipo, en que forman parte de grupos; no se ven esas peleas de “ah, el niño hace más que la niña”...</p>
<p>¿Qué semejanzas y diferencias encuentran entre la comunicación que tienen niñas y niños con sus docentes?</p>	<p>A ver, sabemos que niños y niñas tienen características diferentes por naturaleza. Yo afirmo que hasta cierta edad, el lenguaje de niños y niñas es similar, están pasando por los mismos procesos. Si están ya muy estereotipados desde casa o tienen mucha estimulación, podría ser, por ejemplo que una niña tenga un lenguaje mucho más pasivo. Si le dicen en su casa que las niñas no gritan, que hablan delicado, que deben actuar como señoritas, sí se nota una diferencia en la comunicación, pero por lo general de 6 a 9 años, son muy similares.</p> <p>En grados mayores ya se ve un lenguaje diferente, y una comunicación diferente, tal vez por los estereotipos que reciben del medio. Creo que realmente es cada vez más similar, los niños están acostumbrados a tratar con hombres</p>	<p>Mira, lo único que nosotros pedimos a los docentes es que los llamen por sus nombres y no por el apellido, o que les digan nombres y apellidos. Porque tienen un nombre, pero va más por ese tema. No porque como es mujercita yo voy a tener más cuidado, y con el varón como se supone que es más fuerte, tal vez tenga un trato diferente porque él pueda soportarlo, no. Tanto el personal como los estudiantes saben que el trato hacia las demás personas debe ser siempre respetuoso, y deben comunicarse de esta forma sin importar su género.</p>

	<p>y mujeres en sus grupos pares desde que son muy pequeños. Por ejemplo, en mi época, los colegios eran solo de mujeres y solo de varones, luego es que la educación se cambió y se volvió mixta, entonces sí era muy marcada las diferencias en las características de los juegos y la forma de comunicarse solo entre mujeres, al punto que se le tenía un cierto recelo a los compañeros varones. Hoy es muy natural, tratamos de distribuir las clases para que sean mitad/mitad de ambos géneros.</p>	
<p>¿Cómo definiría entonces la importancia del género en la comunicación en el aula de clase?</p>	<p>. La comunicación entre docente y estudiante siempre tiene que ser muy fluida, muy natural, muy respetuosa. ¿En qué puede importar el género? En que debemos tratar a todos por igual, en que no por ser niño o niña se les deba permitir o prohibir algo. Yo como docente, respeto tu forma de pensar y tus acciones, seas niño o niña, y te guío siempre para que actúes correctamente y salgas delante de la mejor manera, es decir, si hay algo que debe corregirse, se lo corrige, pero si es algo que debe respetarse, se lo respeta. A veces tenemos niñas explosivas, y niños tranquilos, y debemos respetar sus formas de ser aunque no se acoplen a las características que</p>	<p>La comunicación se fortaleció en todo aspecto y la mirada al género, como te digo, es implícita: El docente es la persona más cercana que tienen hoy en día los estudiantes a ellos, a excepción de las personas que viven en casa. Muchos padres comenzaron a trabajar ya sea de manera virtual o presencial y entonces son los estudiantes y las maestras. Se evidencia también que esa comunicación entre docentes y padres de familia se ha fortalecido. Y en esto, la mirada del género se vuelve implícita, porque han visto la entrega de los docentes hacia sus hijos, sin</p>

	<p>sabemos son atribuidas a niños y niñas. La meta que tenemos como Institución es que los niños aprendan y sean felices.</p>	<p>importar si son niños o niñas, o de qué forma actúan, y tú sabes que para todo padre el valor más grande que tienen son sus hijos, cuando uno siente, como madre, que les están dando esa atención y sienten que quieren a sus hijos, los lazos de comunicación se fortalecen sin importar el género.</p>
--	---	--

#### 4.3.2 Entrevista a voces expertas

Para la realización de este último paso del proceso metodológico, se entrevistó a dos expertas con conocimientos de equidad e igualdad de género, educación, comunicación y la estrecha relación que se forma en la sociedad entre estos temas.

Contar con voces ajenas al caso de investigación, la unidad de análisis Liceo Panamericano Centenario, permite contrastar percepciones y enfoques en comparación a los datos que se pudieron recolectar previamente. Así podemos observar desde distintas voces, el estudio del mismo evento y/o fenómeno, en este caso, las dinámicas que se han desarrollado por parte de la Institución en la comunicación virtual con acercamiento a equidad de género y obtener sobre estos resultados una mejor interpretación.

Para esta sección se entrevistó a Paola Andrade, graduada en Comunicación y Medios de la Universidad de George Washington, consultora de Producción Audiovisual de UNICEF y fundadora de la ONG avalada por esta organización, 'Ecuador dice No Más'. Ha producido más de 130 videos gratuitos para prevenir, detectar y atender el abuso sexual y la desigualdad de género, incluida la SAGA SÚPER HEROES junto a Unicef, que ha llegado a 4'500.000 niños, niñas y adolescentes de 12.000 escuelas públicas y 150.000 docentes ecuatorianos. Además de Ecuador, sus videos han llegado también a otros países como Estados Unidos, Canadá, Australia y ciertas regiones de Europa.

La otra persona en ser entrevistada fue Sonia Rodríguez, psicóloga clínica y que además, ejerce la función de Coordinadora del área de Salud, Derechos sexuales y reproductivos en jóvenes del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de las Mujeres (CEPAM) desde hace 29 años.

Preguntas	Paola Andrade	Sonia Rodríguez
<p>¿Qué significa para usted un aprendizaje “seguro e inclusivo”?</p>	<p>“Seguro” significa que no hay desventajas de poder; las violencias y los abusos se dan cuando existe más poder en una persona sobre otro, y este poder se utiliza para violentar. Entonces, un ambiente de aprendizaje seguro significa que hay una equidad de poder entre maestros/alumnos y también entre alumnos, para que no exista abuso de poder. “Inclusivo” significa que toda persona sin importar su raza, su género, su condición social, sus ideas, capacidades o su orientación sexual, tiene las mismas oportunidades que el resto y también es tomada en cuenta.</p>	<p>“Seguro” sería para mí, que no promueva prácticas de violencia o irrespeto; lamentablemente estamos en una cultura violenta y con marcadas diferencias de género. Si la cultura está marcada, la cultura se expresa en la escuela. Se supone que la educación es un espacio para cuestionar, crear nuevos aprendizajes, abrir el pensamiento, incorporar comportamientos y conocimientos nuevos, pero no es tanto, en la práctica, como se desearía esté en la actualidad.</p>
<p>¿Qué es la equidad de género? ¿Cómo se comunica actualmente?</p>	<p>La equidad de género es un enfoque que permite brindarle a los hombres, mujeres, niños y niñas, las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos y ellas. Esto permite que todos los integrantes de la sociedad tengan el mismo acceso a sus derechos como</p>	<p>Creo que estudios feministas y estudios de género han desarrollado avances importantes alrededor de la idea que hombres y mujeres no somos iguales; las mujeres no queremos ser iguales, pero sí es importante reconocer que durante siglos ha existido una inequidad muy marcada hacia las mujeres que les impidió trabajar, estudiar, tener</p>

	<p>ciudadanos, sin importar cuáles son sus géneros.</p>	<p>ingresos propios, poder tomar decisiones, participar en espacios públicos y aunque se va avanzando, la diferencia es muy marcada. Si bien podemos tener autoridades mujeres o funcionarias, o mujeres en el ámbito educativo o profesionales, todavía son mujeres a las que de una se les echa la carga doméstica. Yo diría que a la equidad de género hay que matizarla, dar a entender que no se trata de ser iguales sino que las mujeres tengan, fundamentalmente, oportunidades y derechos de acceder al estudio, al trabajo, a la salud, etc., y que se reconozcan los siglos que hay de diferencia en esta lucha, que aunque la mujer puede estudiar, lo hace de una forma diferente y significa algo diferente, y que debe contar con políticas que permitan que lo hagan con respeto.</p>
<p>¿Cuál es la situación en Ecuador respecto a equidad de género?</p>	<p>La situación del Ecuador es que no existe; las mujeres y los hombres no suelen tener acceso a igualdad de condiciones. La mujer tiene que luchar constantemente por estos derechos, la mujer todavía no es dueña de su cuerpo, todavía no puede tener acceso al aborto libre, a una igualdad de pago en trabajos remunerados, la</p>	<p>Desigual, yo le diría que en el discurso oficial tenemos avances importantes y eso es bueno, digamos, porque las leyes son los ideales de una sociedad y hacia allá caminamos. Eso no significa que se cumplan, están las leyes porque hay que alcanzarlas. Nuestras políticas públicas de salud, educación y justicia hablan de que</p>

	<p>violencia contra la mujer sigue siendo normalizada. En datos actualizados, se sabe que 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia, entonces, yo diría que en nuestro país no hay un tema de equidad de género en ningún estrato y es un tema que nos toca seguir luchando y defendiendo, no solo a las mujeres sino a todos en la sociedad.</p>	<p>promueven la equidad de género, que están en sus principios, que son los ejes con los que guían su trabajo, pero en las universidades apenas y hay contenidos de género como pinceladas; cómo cátedras por ahí, como docentes mejor formados que otros, a pesar de que la Ley de Educación Superior dice que en todas las carreras deben incorporarse materias de género, que todas las profesiones deben incluirlo en sus currículos, en los hechos no se da.</p>
<p>¿Cómo definir a los estereotipos de género actuales en el Ecuador?</p>	<p>Son todas estas cosas que nosotras tenemos fijadas en la mente; todos estos paradigmas, todas estas cosas preestablecidas que atribuimos a un género en especial. Por ejemplo, atribuimos que los hombres son fuertes emocional y físicamente, cuando hay hombres fuertes y hombres débiles.. Todos estos estereotipos contribuyen a la idea del “macho”, el macho no siente, no se doblega, pelea y puede conseguir todo. En la mujer se le atribuye en cambio que es débil, que es irracional, que es emocional, que es chismosa, que siempre hablan más</p>	<p>Son prototipos; son modelos vergonzosos que tenemos normalizados en nuestra cultura, especialmente dos prototipos muy marcados del macho rudo, que grita, que llega a ser desagradable y del otro lado, y la sumisión y la delicadeza de la señorita – por supuesto que la situación se encuentra matizada en ambos lados, pero son como los dos extremos que la cultura contribuye. Los estereotipos no solamente son de género, tienen un sesgo que ha brindado una educación racista, que denigra nuestra historia y nuestras costumbres; indígenas, montubios, campesinos,</p>

	<p>que los hombres, que una mujer que tiene capacidad de liderazgo es “una bruja”, que las mujeres no son capaces de mandar proyectos. Sin embargo, se ha confirmado, observando las respuestas ante el COVID-19 que los Estados que mejor han manejado la situación y han logrado contener al virus, son países donde las mujeres están al mando. Cuando hablamos de estereotipos, hablamos de construcciones mentales que tenemos sobre un género, y que las utilizamos para quitarles oportunidades. Se deben erradicar a través de campañas, medidas, normativas y políticas públicas, pero lo más importante es que se erradiquen en el día a día, a través de las personas. Es nuestro deber, que si entendemos y comprendemos el daño que hacen los estereotipos, transmitir esa información en nuestros círculos, especialmente los hombres; no solamente en que trabajen en masculinidades más sanas, sino también que aboguen en defensa a otras mujeres, ya que aún pesa más la palabra del hombre al desestigmatizar a una mujer entre sus pares.</p>	<p>las personas con discapacidad, etc., las personas que no entran en el prototipo ideal de hombre blanco. Se promueven prototipos que no promueven valores de respeto o de inclusión, tanto del lado de hombres como de mujeres. No podemos pensar en la equidad de género descolgada del conjunto de la cultura sino inserta en el tejido de la sociedad que es como se permitirían cambios. Cuando los niños y niñas van descubriendo que tienen derecho a ser respetados y que tienen responsabilidades, se va creando otra forma de pensamiento.</p>
--	---	---

<p>¿Cuál es la importancia del lenguaje inclusivo y su uso en las aulas?</p>	<p>Estoy de acuerdo totalmente con el uso del lenguaje inclusivo, creo que el lenguaje es la manera más básica en la cual tú puedes sentir que eres parte de una sociedad y tienes igualdad de oportunidades. Por ejemplo, yo tengo una organización que previene la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y a partir de todos nuestros proyectos, las campañas y actividades, hemos aprendido a poner primero a las niñas y darles poder por medio de esa visibilidad del lenguaje; se les da un espacio a las niñas en sociedad de ser menos vulnerables. Yo estoy de acuerdo que no solo es necesario, sino que se dará dando gradualmente para poder hacer sentir a las minorías, a aquellos grupos que siempre han ido segundos, han sido desechados o eliminados parte de la sociedad. Cuando nosotros decimos “el bienestar del niño”, que es una frase que la utiliza las Naciones Unidas, o “Convención de los Derechos del Niño”, pues allí hay una invisibilización de las niñas. Estoy convencida que el lenguaje inclusivo es la primera forma de sentirse parte de y que debe estar</p>	<p>Lo del lenguaje inclusivo tiene una polémica superficial: si pones “los y las” o “les”, y en determinados momentos es importante porque se hace una diferencia. No es lo mismo decir “los padres de familia” que “las madres y los padres” cuando se habla en ámbito escolar, cuando la mayor parte del tiempo son las madres las que están ahí. Está bien establecer la diferencia, pero va más allá de una cuestión de artículos sino de contenidos y de actitud. ¿Cómo incorporo otra lógica, otro trato? ¿Cómo promuevo que las niñas participen más, cómo las aliento para que lo hagan? ¿Cómo redistribuimos los roles en la clase? De nuevo llamo al cuestionamiento interno, porque son pequeñas acciones que deben ser motivo de reflexión, no se trata de castigar y denigrar, sino de realizar análisis constantes de cada situación presentada en el aula de clase, como “¿asear es tarea privativa de las niñas? ¿Por qué yo ridiculizaría a alguien? ¿Por qué como yo soy hombre yo hago de juez y mi compañera de trabajadora domestica siempre? ¿Por qué debo respetar las identidades? Insisto que estos cambios no son fáciles porque requieren cambiar las posiciones</p>
--	---	---

	<p>presente desde las aulas porque el cambio debe darse desde pequeños, y desde la academia.</p>	<p>personales y a las personas adultas les cuesta más, pero es posible.</p>
<p>¿Cree que niños y niñas cumplen roles distintos en un salón de clase virtual, a pesar de estar compartiendo un contexto similar?</p>	<p>Yo creo que niños y niñas cumplen roles bastante similares en un salón de clases virtuales, más bien lo que no cumplen son los mismos roles en su vida cotidiana. Es decir, parte de lo que es la equidad de género, y la igualdad de género, es entender que no existen ni profesiones, ni actividades, ni capacidades que no puedan tener uno u otro género. Entonces yo creo, que un aula de clases, deberían tener los mismos roles y responsabilidades, no debería existir ninguna distinción por ser niño o por ser niña.</p> <p>Lo que es diferente, es que en su vida personal fuera de clases, cumplan roles diferentes. ¿A qué me refiero? Si bien deben tener los mismos roles, también deberían tener los mismos roles que aprenden y refuerzan en las aulas en casa, pero no lo tienen. Posiblemente, a esa niña a la que le enseñan que no hay límites en clase, es la que le hace el desayuno a su hermano. Posiblemente, esa niña es la que se ocupa de las actividades en casa, aunque los</p>	<p>.Me atrevo a decir que subsisten todavía los roles tradicionales, mayoritariamente. Creo que hay mayor flexibilidad porque las niñas acceden a más información ahora, porque tienen más actividad libre y corporal, pero creo que aún subsiste ese pensamiento convencional que refuerza el rol tradicional de las niñas al cuidado, a la cocina y los niños rudos, que no tienen control sobre sus emociones.</p> <p>Creo que en este momento un docente formado, sensato no deberían dejar pasar una práctica, un comentario, un juego – es el momento de cuestionarlo, de analizarlo, a través de los cuentos y de lecturas que se podrían incluir en sus currículos, que es lo que debería pasar. No decimos que las niñas ya no deban querer cuidar a los otros, o sentirse bonitas, o querer experimentar el amor a futuro, pero no queremos que ese sea su único norte y que se dejen maltratar, y que no piensen que pueden ser científicas, doctoras, políticas, bailarinas, lo que sea que quieran,</p>

	<p>dos estén conectados en clases virtuales y tengan que cumplir con lo mismo, el niño todavía está exento de las actividades domésticas. Pienso que tiene que haber los mismos roles para niños y niñas en clase y fuera; no existe ninguna actividad que un niño o niña no pueda cumplir por su condición de género.</p>	<p>quedarse en casa. El reto allí es que la niña o mujer que no tiene plata, no tiene capacidad de decisión. Tener ingresos propios marca la diferencia y a las niñas no se les inculca eso, a los varones sí. A las niñas habría que enseñarles desde temprano que deben tener recursos propios, negociar, saber cuidar de sí mismas emocionalmente y sus finanzas.</p>
--	--	--

<p>¿Qué visión deberían comunicar los docentes sobre roles de equidad de género y/o hablar de estereotipos?</p>	<p>Cualquier persona que ejerza una docencia, una tutela, tiene que estar formado en equidad y en igualdad de género. En mi organización de prevención de violencia sexual, siempre estamos capacitando y entrenando en estos temas. Es básico que la persona tenga conocimientos de igualdad y equidad de género para ejercer cualquier entrenamiento y ser parte de la organización. En mi opinión, lo mismo tendría que ser con un maestro o maestra; para empezar, para que entienda el uso de su poder y de su posición; no tiene que él o ella tener mayor poder sobre sus alumnos y alumnas. También, para que entienda, que hombres y mujeres no tienen que tener mayor o menor poder que</p>	<p>No, porque las inequidades de género están atravesadas en la cultura por representaciones engañosas alrededor de la sexualidad, el amor y los afectos. Tenemos una lectura y comprensión de la comunicación llena de violencia, de abusos, de maltrato, y como un modelo a tolerar, aceptar, seguir. Hay que deconstruir como se han dado estos estereotipos tanto de hombres como de mujeres y trabajar por la construcción de nuevos referentes, que no quiere decir que hacemos lo mismo, que somos iguales. Que deberíamos tener igualdad de oportunidades y derechos, sí, pero no queremos ser iguales, y no podemos ser iguales, y no todo vale y ahora todos vamos a ser intersex o qué sé yo... Tenemos una base biológica y genética donde se</p>
---	---	---

	<p>otros, o mayor o menor acceso a las oportunidades. Yo creo que es fundamental en la formación de un maestro manejar estos conceptos.</p>	<p>construye la subjetividad, las identidades. Hay múltiples formas de vivir roles masculinos y femeninos – hoy la ley y la ciencia lo validan para aquel que quiera y pueda educarse</p>
<p>¿Cómo cree que se debe comunicar materia en equidad de género a niños y niñas de entre a 6 a 9 años?</p>	<p>A esa edad, muchos niños y niñas ya vienen con ideas de normalización de la violencia, con ideas machistas o con inequidades dentro de sus hogares. Cuando estás hablando de equidad, y no de igualdad de género, estás hablando de las oportunidades; esa es la diferencia entre estos dos conceptos. Si estamos hablando de equidad de género, estamos hablando de que en la práctica, ellos deben tener igualdad de oportunidades, entonces desde que pisan el salón de clase no deberán ser tratados de diferente manera por el género al que pertenecen. Te pongo un ejemplo clarísimo: al momento de trabajar en grupo, los varones no deben tener por default un cargo de liderazgo y las niñas en posiciones de secretarias o de anotar cosas dentro de un grupo. Un hombre puede ser el secretario, y una mujer la líder dentro del grupo. Tienen que ser tratados con igualdad de condiciones</p>	<p>Primero que nada, yo diría que un espacio de reflexión debe ser atractivo y con actividades prácticas que cuestionen roles y modos de la sociedad que no son respetuosos, por lo que no lo propondría como una materia que se llame como tal ‘equidad de género’. Yo tengo una pregunta, ¿cómo le promueves que el trabajo doméstico es de todos? Todos necesitamos comer, vivir en una casa limpia, con ropa limpia, y que no es un trabajo menor. Se descalifica este tipo de trabajo diciendo que la mujer que se queda en casa, no hace nada, es vaga.</p> <p>Y luego, a los varones que intentan ayudar en casa se les dice “eres niña, te comportas como niña”, como que ser niña es un insulto, un agravio. Es cuestionar primero la vida, sus relaciones interpersonales; para poder de esta forma, promover el liderazgo de las niñas, no permitir frases irrespetuosas de los varones hacia las niñas, no</p>

desde el momento que entran; no tienen que vestirse, ni opinar, ni ejercer roles de acuerdo a su género, deberían tener la oportunidad de hacer las cosas como cada uno sea y no ser encasillados a tener mayores o menores ventajas u oportunidades de acuerdo al género al que pertenece esta niña o este niño. Hay que entender que también hay que desnaturalizar la inequidad que sufren en sus hogares porque a los 6 a 9 años, estos niños y niñas ya vienen con estereotipos desde casa de lo que pueden o no pueden hacer ellos mismos; los más comunes, que un niño no puede llorar, que un niño se defiende a golpes, que una niña es irracional, que una niña es menos inteligente que un niño, que los niños mandan a las niñas. Además de integrar un enfoque de equidad, se debe desnaturalizar previamente estos conceptos, tiene que haber una socialización de las medidas de equidad que se van a implementar porque seguramente estos niños y niñas ya vienen con estereotipos desde sus hogares.

refuerza roles tradicionales donde las niñas son sumisas y los varones tienen cargos profesionales altos, sino que cuestionan eso y promueven otras prácticas, como promover niñas indagadoras, profesionales, investigadoras y niños respetuosos, responsables, que valoran el trabajo doméstico, que valoran a sus compañeras, que hablan de otra manera de la familia, de la paternidad y se expresan de una forma diferente. Son cuestiones a simple vista sencilla de comunicar, pero no son fáciles, porque implican una posición personal por parte de quien esté transmitiendo ese mensaje. Yo no puedo ir a dar un discurso de género sobre un trato respetuoso al otro – aunque sí, hay gente que lo hace – y no incluirlo en mi práctica de vida.

Existen muchos estudios académicos de género reconocidos por la ciencia que nos permiten hacer un reconocido histórico y nos permiten demostrar y comprobar con estadísticas que todo lo que se dice de los beneficios de la equidad de género, es cierto. Se debe promover el liderazgo femenino, porque uno se sorprende todavía, llegando a una clase llena de niños pero el

		<p>presidente es un varón, porque se atribuye que ellos son los que pueden alzar la voz; culturalmente se ha educado para eso: los hombres son líderes. No podemos trabajar por inequidades de género si no las articulamos a las prácticas de vida.</p>
<p>¿Cuál es la importancia del género en la comunicación entre docentes y estudiantes?</p>	<p>La importancia del género entre alumnos y docentes debería ser ninguna, la equidad de género sí es muy importante. Así mismo repito que debería haber una formación y una sensibilización para que ningún maestro considere que por su género hay una serie de cosas a las que tiene derecho que realmente son violencias totalmente normalizadas que no tienen cabida en un aula de clases. Entonces, yo te diría que no solamente debe existir un código de conducta de equidad de género, sino que tiene que ser socializado (conversado, racionalizado y aprendido de parte y parte) de aquellas cosas que no se permiten porque una persona, sea esta mujer u hombre, sea de un género determinado.</p>	<p>Hay un principio del que partimos, si como humanidad nos hemos construido en una cultura patriarcal donde se han marcado inequidades a lo largo de la historia que pueden convertirse en situaciones de abuso o de violencia; circulan regularmente sin análisis, sin control, sin crítica. Vemos a través de discursos de autoridades un lenguaje irrespetuoso hacia las mujeres, denigrante, dónde se presentan estos hechos de forma regular sin cuestionar que se está haciendo como cultura para erradicar, modificar, etc., ese tipo de prácticas. Entonces, digamos, la educación no está ajena a eso y se ve marcada desde los textos, y desde las actitudes de maestras y maestros ratificando estos roles. Los docentes deben formarse y cuestionar las inequidades, reconocerlas (muchos no las reconocen). Hay una serie de prejuicios respecto a las reivindicaciones de las mujeres</p>

		<p>que bloquean el dialogo, se dice que las feministas odian a los hombres, son abortistas por diversión, son radicales, etc. Idealmente, estos docentes cuestionan no solamente las inequidades de género, sino también las inequidades económicas, políticas, y particularizan las de género porque están formando nuevas generaciones y van desarrollando nuevas prácticas frente a sus propios cuestionamientos.</p>
<p>¿Cómo se debería comunicar en equidad de género actualmente?</p>	<p>Es bastante complejo, porque es un tema todavía nuevo para la mayoría de las personas, y más bien, quienes tenemos formación en esto somos feministas (hombres o mujeres) que trabajamos en este ámbito de comunicar sobre equidad de género porque nos hemos preparado en estos temas, en erradicar las violencias que se presentan por medio de los estereotipos. La base para erradicar la violencia es no permitir que existan desbalances de poder, que se dan por la inequidad y la desigualdad entre géneros. Entonces, organizaciones como la mía y otras organizaciones hermanas, tienen personas como yo que buscan educar a sus hijos en equidad e igualdad. Yo</p>	<p>Se está cuestionando un poco más; me atrevería a decir que la gente joven cuestiona un poco más pero todavía estamos lejos. Como país no hay ninguna campaña comunicacional, no hay una publicidad en este momento que dé cuenta de la situación. Por ejemplo, ¿quién consume Instagram en el conjunto de la población? Lo consume la clase media, media alta, la gente joven, hay un rango de edad, pero no es del consumo de todas las personas como país. También hay que tener en cuenta la forma en la que se consume: ¿lo consumo porque hay información interesante, porque me hace reír? No es un mensaje o una información que invita a cuestionarse, no es</p>

	<p>he educado así a mi hijo y a mi hija; en esta casa, es inconcebible que un hombre tenga mayor derecho o mayor poder que una mujer y siempre han manejado un lenguaje no solamente inclusivo, sino también ir explicándoles cada una de las desigualdades que existen entre hombres, mujeres, niños y niñas para que ellos sean capaces de elaborar, verbalizar y exigir sus derechos, y desde su privilegio, que lo comparten muchas otras personas, exigir derechos de las minorías y personas que están en desventaja por la inequidad o la desigualdad. Entonces, en el Ecuador, a nivel social hay muy poca comunicación, muchos estereotipos aún presentes en las conversaciones, sin embargo creo que uno va conquistando espacios, y que organizaciones como la nuestra, y de campañas, vamos también incluyendo un lenguaje que abarque a toda la población. Pero, fuera de esos espacios, son las estructuras básicas de la sociedad, las aulas de clase y las familias las que marcan tanto educativamente como comunicacionalmente a la sociedad.</p>	<p>llevado al ámbito de la formación profesional. Lo que se podría hacer es analizar el contenido de los medios de comunicación y pensar en cómo podría ser de otra manera, la humanidad tiene formas variadas de expresarse que no son por casualidad.</p>
--	---	---

## **CAPÍTULO V**

### **INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En este capítulo, se discutirán e interpretarán los resultados arrojados por las herramientas metodológicas utilizadas en el proceso de investigación, que son: la observación externa no participante que, en este caso, se dio en línea y se trabajó en tablas con categorías y subcategorías relacionadas al fenómeno; las encuestas realizadas a docentes de la unidad de análisis que dan clases a los grados de la muestra inicialmente seleccionada, dos entrevistas realizadas a las autoridades de la unidad de análisis y dos entrevistas con voces expertas en temas de género, educación y cómo comunicarla. Todo este proceso se desarrolló con la finalidad de entender mejor el fenómeno de la investigación, cómo se aproxima la unidad de análisis al tratamiento equitativo de género a través de sus comportamientos comunicacionales y con todo este material, ver si realmente la unidad de análisis cumple o no con los postulados propuestos en guías y manuales ya existentes. Además, de normativas tanto nacionales como internacionales sobre formas de aplicar ideas que promuevan la equidad entre niños y niñas.

En la primera herramienta que se analizó en el capítulo de resultados, la observación externa no participante, la unidad de análisis abrió la puerta a la investigación con la presencia de la investigadora en cuatro clases correspondientes a la edad de la muestra, niños y niñas de 6 a 9 años.

En esta fase de la investigación, se crearon cuadros de análisis, sustentados teóricamente, de estas clases, los cuales tenían las siguientes categorías de observación: uso del lenguaje (subcategorías: presencia de lenguaje inclusivo e intención al comunicar), actividades de clase (subcategoría: acceso y utilización de recursos), roles otorgados a los estudiantes (subcategorías: responsabilidades de los estudiantes y presencia de equidad comunicacional de género), visión del profesorado frente a los

estereotipos de género (subcategorías: las acciones de la docente de la clase y la entrevista posterior a la observación que generalmente se dio, a excepción de una clase), construcción de la identidad y percepción de sí mismos a través de la comunicación en el salón de clase (subcategoría: espacios de análisis y autoevaluación compartida) y varios, cuyas subcategorías cambiaban según la clase observada. Esta ha sido la fase metodológica en la cual se pudo realizar el objetivo principal del trabajo de investigación, aproximarse al tratamiento equitativo de género que existe en la unidad de análisis en particular, observando y luego al realizar las tablas con sus categorías, poder describir los comportamientos comunicacionales y la presencia de equidad y estereotipos de género en ellos.

A simple vista, en el desarrollo de esta herramienta, se puede observar que la unidad de análisis sí tiene una actitud sobre la equidad de género en los salones, que en palabras usadas por Eddna Peñafiel, coordinadora académica de la institución, se puede definir como “implícita.” Esta actitud tiene sus beneficios, ya que las niñas internalizan el uso del poder de su voz y los roles similares a sus pares que pueden llegar a ejercer de una manera que no se siente forzada, pero también existe el peligro de caer en una aceptación de la diversidad y la inclusión superficial ya que el tema no se verbaliza frontalmente. En las clases, el uso de masculino al dirigirse a las y los estudiantes es preponderante, al igual que en los videos y ciertos trabajos presentados; se asume que por default, los personajes de los cuentos (animales o árboles con atribuciones antropomórficas) son niños. Al mostrarles en un salón un video sobre culturas alrededor del mundo, no se fijaron en las diferencias que se podían llegar a presentar entre hombres y mujeres. Aun así, durante las entrevistas semiestructuradas realizadas a las autoridades, se remarcó que siempre se quiere que las alumnas y alumnos vean que la posición de alguien en la vida está marcada más por las habilidades que por su género.

Durante las observaciones no participantes realizadas, también se visualizó que las niñas son muy comunicativas y tienden a participar más que los varones, y que las maestras ofrecen retroalimentación constante a los aportes de las alumnas y alumnos. La comunicación establecida entre

docente/estudiante y estudiantes entre sí, no ha perdido su vínculo cercano. También se pudo constatar que el uso de recursos tecnológicos acorta la brecha de género desde muy temprana edad en este centro de estudios, pues evidencia que las niñas son capaces de aprender y participar tanto como sus compañeros, fomentando así una actitud de competitividad saludable.

El uso de las múltiples plataformas con las que cuenta la unidad de análisis permite que los y las estudiantes, en su mayoría, se puedan comunicar. Además, la unidad de análisis ha creado espacios para que los y las estudiantes puedan conversar con sus docentes fuera de las clases y dentro de ellas.

En una de las categorías estudiadas en la tabla sobre lenguaje inclusivo, se anotó que en todos los salones los chicos y las chicas podían participar y hablar por igual; ya dependía de sus individualidades quién lo hacía. La voz experta Sonia Rodríguez, asegura que el uso del lenguaje inclusivo va más allá de una cuestión de artículos (como decir “les niñes”) sino de contenidos y de actitud. Para ella, un uso real de lenguaje inclusivo, y que se ve reflejado en cómo las docentes se comunican con sus estudiantes es cómo incorporan otro trato que altere la lógica establecida sobre jerarquía en el salón.

Las docentes alientan a que los salones de clase sean equitativos en ese sentido, que todos y todas participen; haciéndolos exponer y que los y las demás escuchen y den sus críticas constructivas, utilizando recursos creativos, otorgándole una voz activa en su proceso de aprendizaje. Todos estos ejemplos comunicacionales evidencian cómo la virtualidad de este espacio en particular, ha servido para que los niños y niñas encuentren espacios para compartir. Además, trabajan conceptos del PEP, Programa de Educación Primaria del Bachillerato Internacional al que la institución se encuentra suscrita, que invita a que estudiantes trabajen conceptos de “ciudadanos del mundo”, como tener una mente abierta, saber balancear sus emociones, ser indagadores, respetar diferencias, etc.

En cuanto al acceso de recursos, es importante recalcar el uso de las

TIC como una herramienta con su antecedente histórico para reducir la desigualdad de género. Como se mencionó en la sustentación teórica de las observaciones, incorporar distintas plataformas que inviten a la socialización no solo mejora la participación de niños y niñas, sino que deconstruye estereotipos a través de la acción. En el caso de la unidad de análisis, el uso de todas estas plataformas ha logrado que niños y niñas de apenas siete u ocho años, utilicen herramientas de información virtuales a las que sin la situación pandémica, habrían sido introducidos mucho después en su formación académica y comunicacional, como la pizarra electrónica que es Jamboard o Prezi. Este uso de recursos y la facilidad de acceso que les dan a los y las estudiantes, ha logrado que se incremente su creatividad y además, aprendan adaptabilidad, sin dejar de validar sus procesos individuales. Si bien este elemento se cumple en la unidad educativa, se reconoce que no es una generalidad en Ecuador.

De acuerdo a la directora de la institución, María Auxiliadora Velarde, sería imposible no buscar recursos que estén pensados para niños y niñas por igual, y dejar que ellos y ellas sean los que decidan cómo trabajarlos; recalca que los salones de clase se encuentran distribuidos equitativamente y por ello siempre se piensa en las necesidades de tanto niños como niñas. Esto va de la mano con seleccionar recursos que tengan algún sesgo de género, que tanto ella como la coordinadora, niegan tener como parte de su currículo.

Es importante reconocer las voces de las docentes dentro del salón de clases. Después de cada observación no participante, se conversó fuera del mismo, es decir, sin los alumnos, con cada una de ellas (excepto una) para tener un mayor nivel de comprensión de cómo veían su labor en la comunicación de equidad de género. La docente que más cuestionaba estereotipos, fue la de segundo año de educación básica, Gabriela Pilay. Ella les decía a los niños, de forma un poco más explícita, que tienen derecho a sentir lo que sea que estén sintiendo. Su opinión en la entrevista sobre cómo los pequeños de seis años son más moldeables y no piensan en sus diferencias como otros alumnos y alumnas más grandes, se ajusta a lo que la directora también expresó, que hay ciertos grados de curiosidad de acuerdo a la edad, aunque utilizó el término “malicia” para indicar que los y las

estudiantes más pequeñitos carecen de esa cualidad y por eso es fácil hablarles de este tema.

La voz experta, Sonia Rodríguez, indicó que los docentes deben aplicar una posición personal, de cuestionamiento, de coherencia entre hechos y discursos, al comunicar estas dinámicas y es de esperar, debido al manejo de equidad de género y estereotipos en la sociedad, que no todo el profesorado de una institución se sentiría cómodo, o tendría el conocimiento necesario para realizar esta introspección.

Los resultados de la observación externa o no participante indican que para lograr una comunicación exitosa en espacios en línea, que se acerque a modelos pensados en construir la equidad de género, se requiere que el profesorado adquiera destrezas y conocimientos en el manejo y/o acceso a distintos recursos, además de un compromiso a una evaluación interpersonal de cómo relacionarse con los niños y niñas a su cargo. Por medio de exámenes periódicos de la comunicación entre docentes y autoridades, la unidad de análisis logró adaptarse a la comunicación virtual.

El uso de los conceptos dictados por el Bachillerato Internacional es un punto a favor para la comunicación en equidad de género. El concepto mismo de 'balance' y 'open-minded' abre las puertas a la inclusividad. Los niños y las niñas son capaces de reconocer estas actitudes en sí mismos, y hasta en sus docentes; esto hace que sean capaces de aplicar estos conceptos en su vida cotidiana y mantener esa "open mind" frente a lo que les resulte diferente.

El profesorado debe estar capacitado en reconocer necesidades específicas de niños y niñas, sin importar su género y crear un espacio de aprendizaje alrededor de ellas. Los manuales y guías consultados en la investigación recomiendan que las instituciones cuenten con un manual para el profesorado sobre perspectiva de género, y la unidad de análisis definitivamente no lo tienen: en las entrevistas realizadas a las autoridades, confirman que no tienen capacitaciones específicas alrededor de este tema. Tanto la directora como la coordinadora, en sus respectivas entrevistas, al ser

cuestionadas sobre que tipo de capacitaciones reciben las docentes en temas de equidad de género, dieron respuestas contradictorias y ambiguas al respecto. María Auxiliadora Velarde dijo que sí se capacitan en dos instancias, pero sobre cualquier tema que pueda aquejar a los estudiantes y Eddna Peñafiel aseguró que ya está de forma implícito en los valores de la institución que se debe respetar la equidad de género. Ambas coincidieron en que las docentes pasan por un riguroso proceso para entrar a formar parte de la institución, y que sería peligroso contratar a cualquier persona.

En cuanto al uso de las encuestas en la investigación, de las doce maestras que enseñan a los grados de la muestra, apenas una contestó que no sabía qué eran los estereotipos y la equidad de género y cómo hablar de ellos con sus estudiantes en el aula. Dentro de estas respuestas, los resultados no fueron unánimes, pero tampoco pueden ser considerados incorrectos: Por otro lado, un 83% de las profesoras encuestadas, respondieron que es importante para ellas que los alumnos manejen temas de género y equidad y esto corrobora lo que se pudo recolectar durante la observación no participante.

Las respuestas de la encuesta sobre cómo les comunican a las docentes temas de equidad de género, la variedad de respuestas hizo difícil establecer cómo realmente se comunica esto. Tiene sentido, ya que las capacitaciones que reciben del tema son ambiguas, por no decir, inexistentes. De acuerdo a las entrevistas realizadas con las autoridades, lo que se comunica es que hay que dejar ser a los niños y a las niñas en sus individualidades, pero no explicarles profundamente con términos apropiados y explícitos, temas de género.

La directora de la institución cree que los niños y niñas de segundo básico son muy pequeños, por ejemplo, para estar hablando de esto. Cree que deben respetar sus cuerpos, conocer las partes del mismo y diferenciar qué los hace niños y qué los hace niñas – biológicamente, pero nada más. De nuevo salta esta necesidad de la directora de prevenir algo, de que los chicos y chicas aún no están listos “y se pueden confundir”. Los manuales diseñados por la UNESCO, además de la Ley de la Educación de la Democracia para América

Latina y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, están de acuerdo que el sistema educativo debe incluir la educación en temas como “equidad de género, educación sexual, culturas juveniles y educación para la ciudadanía” desde el primer grado de educación general básica. Adicionalmente, la UNICEF, en su guía ‘Nuevos Colores’ respalda la conversación abierta de educación sexual como orientaciones sexuales, presentaciones de género, prevención de embarazos adolescentes, conocimiento profundo de la menstruación y sus ciclos/anomalías, etc. Aun así, en la práctica de la unidad de análisis, esto definitivamente no se cumple, llegando a hablarle a los estudiantes de los temas antes mencionados solo cuando llegan a bachillerato.

Como se mencionó en las encuestas, un 67% de docentes de la muestra seleccionada, más de la mitad, no ve necesidad de comunicarse distinto con un niño o una niña de acuerdo a su sexo o género frente a una misma situación, como por ejemplo, cuando están participando de un juego. Al profundizar las respuestas, escuchamos que una docente cree que tanto niños como niñas pueden comprender de la misma forma lo que se quiere comunicar, otra menciona que les recuerda a los varones que las niñas son más delicadas, pero la mayoría resaltan que si se comunican distinto es para respetar las características de la personalidad de cada estudiante, no porque estén pensando en si es niño o niña. Así mismo, las docentes respondieron que cuando les toca comunicarse con sus niños y niñas sobre temas de equidad de género, lo hacen desde un lugar de felicidad y emoción (el 41% marcó emoción, el 29% marcó felicidad), sin embargo, a dos docentes les alarma el tema.

Respecto a qué tanto se puede discutir de equidad de género en la Institución educativa, su directora, María Auxiliadora, sí asigna roles internamente al decir “que el hombre es hombre y la mujer es mujer”, además de una postura bastante fuerte sobre sus límites de lo que “considera correcto en un niño o una niña.” En esta visión, hay estereotipos muy marcados: los niños no pueden usar pelo largo, los niños prefieren el color azul y deben usar camisas rosadas “cuando ya tengan una identidad formada”.

Sin embargo, no se cuestiona qué podría prevenir con estos roles. Probablemente esté muy inculcado en ella que si los varones no actúan de cierto modo, ya es una confirmación de que su sexualidad se sale de los parámetros dictados por la heteronorma. Se ve preocupada más por cómo actúan y cumplen los niños con estos estereotipos, que con las niñas. Según sus declaraciones, las niñas pueden ser campeonas, les puede gustar Spiderman, no hay un rechazo hacia las individualidades que puedan surgir en ellas, pero sí en los niños.

Así al comunicar y detectar estereotipos de género parecen estar lejos de lograr equidad, ya que la directora cuestiona la vestimenta de las niñas y lo coloca como elemento coyuntural cuando dice que las niñas deben cuidar cómo se ven e incluso cómo invitan a mirar. De esta forma se las responsabiliza por cualquier tipo de agresión y/o violencia que puedan llegar a sufrir.

Sobre esto, Sonia Rodríguez menciona en su entrevista, que esta actitud de priorizar los intereses considerados históricamente masculinos, está ligada a la creencia que todo lo que tenga que ver con lo femenino es “menos que” o “diferente”. De alguna forma, así como las docentes tienen implícito el trato equitativo con los y las estudiantes, también hay un mensaje que indica que el masculino es el estándar y lo femenino, “es lo otro”.

La coordinadora Eddna Peñafiel menciona que no van a asignarle a un curso una lectura sobre “una muñeca de vestido azul”, porque eso no les interesa a los niños y los directivos trabajan para ambos. Sin embargo, no hay problema con que niños y niñas de segundo básico jueguen a ser piratas buscando un tesoro. El estereotipo de intereses del niño es primordial, y las niñas tienen que adaptarse a este.

Paola Andrade indica en su entrevista que los estereotipos sirven para quitar oportunidades y generalmente, su representación, favorece a un grupo (hombre cisgénero, blanco, heterosexual) sobre otras llamadas minorías. Estas afirmaciones se encuentran respaldadas por la UNICEF, organización para la

cual Andrade colabora.

Para responder a la interrogante de si la comunicación virtual ha facilitado formas de hablar sobre equidad de género con los estudiantes, y el intercambio de información en general, las docentes arrojan una opinión en las encuestas que resulta dividida. El mismo porcentaje que dice que la virtualidad ha facilitado la comunicación, es el mismo de aquellas que dicen que han surgido desafíos, problemas e incomodidades en el desarrollo de esta. En las entrevistas realizadas a las autoridades, tanto la directora como la coordinadora se sienten muy satisfechas con su labor y las felicitaciones que han recibido como institución por el uso de plataformas variadas, una realidad que no concuerda del todo con la de ciertas docentes, que sí encuentran problemas en la virtualidad en su día a día.

Las expertas consultadas coinciden que en el Ecuador, a nivel social, hay muy poca cultura de comunicar equidad de género de una forma saludable. Los estereotipos, burlas y conceptos erróneos predominan en los medios de comunicación y Paola Andrade acota que, aunque exista equidad de género en los salones de clase, los niños y niñas ya arrastran una cierta predisposición a cumplir con estos arquetipos diseñados desde el patriarcado porque los traen desde la casa y desde lo que consumen.

Esta investigación trató con una unidad de análisis en específico, la institución educativa Liceo Panamericano Centenario, con la que se mantuvo en contacto por más de seis meses, creando así también vías de comunicación. La investigación no busca un análisis de cómo la equidad de género se trata en el mundo entero, o incluso en el Ecuador, sino que efectúa un acercamiento al tratamiento que desde la comunicación reciben niños y niñas en esta circunstancia virtual.

Se puede decir que la comunicación manejada por la Institución tiene roles designados al género de forma implícita, en el que se combinan valores arcaicos como el “cómo te ven, te tratan”, que luego se contrapone con el intento de proyectar una imagen fresca, capaz, y que siempre está

innovándose con una actitud positiva. La proyección se convierte en acción, y en este año lectivo, al Liceo Panamericano Centenario, de acuerdo a sus autoridades, les han funcionado sus métodos de comunicación, con estudiantes y docentes por igual.

La equidad de género, como Sonia Rodríguez menciona, es una lucha que debe reconocerse. En los salones de clase se debe comprender y respetar que las niñas vienen desde otro panorama, que la equidad de género es algo nuevo y que ha costado muchísimo que sea siquiera incluida en planes de estudio. También como menciona Paola Andrade, los chicos deben ir entendiendo su privilegio desde pequeños y ayudar con su voz a las mujeres y niñas que los rodean; este método va de la mano con la campaña HeforShe, estudiada en el marco teórico de este documento, que aboga por una campaña de equidad de género que también le dé inclusión a la voz del hombre.

El Liceo Panamericano Centenario ha demostrado iniciativa hacia la apertura de comunicar en equidad de género, aunque algunos conceptos aún son difíciles de entender. Sonia Rodríguez advierte en su entrevista que implementar estos cambios no es una tarea fácil porque requiere un cambio de posiciones personales, y a las personas adultas les cuesta más esa acción, pero claro que es posible comunicar en equidad de género.

No será una tarea sencilla de realizar, o perfecta, incluso para algunas que respondieron que les alarmaba hablar de equidad de género, resulte muy difícil aceptarlo, pero la unidad de análisis tiene claro su ventaja en el uso y acceso de recursos – que definitivamente aportan a acortar la brecha de género digital – y cómo es determinante la forma de tratar a niños y niñas por igual.

## **CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones**

### **5.1 CONCLUSIONES**

A lo largo de este trabajo se ha estudiado a la unidad de análisis en su capacidad de comunicar en equidad de género y cómo aproximan este conocimiento y/o habilidad a sus estudiantes, quienes están construyendo su identidad.

- La unidad de análisis tiene una fortaleza muy importante en sus recursos, pero hay que entender que esto se debe a su acceso a la conectividad: son personas de clase media alta, en su gran mayoría, y no van a perder la oportunidad de asistir a clases virtuales y continuar con su educación. Por otro lado, la falta de capacitaciones alrededor del tema de comunicar en equidad de género, hace que algunas docentes acierten y otras no. Al no tener una guía unánime y explícita del equipo directivo, son libres de comunicarse con los chicos y chicas de la mejor manera que pueden, y hacen un esfuerzo muy grande.
- Vale la pena mencionar que la equidad de género está ligada de forma innegable al cumplimiento de los derechos del niño y la niña, y que la discriminación en base al género resulta una violación a estos acuerdos de proteger a niños y niñas. La equidad de género, es en resumidos términos, la ausencia de discriminación en base al sexo/género, que se puede dar por medio de cualquier exclusión que crea barreras para niños, niñas, mujeres, hombres que no les permiten reconocer y disfrutar sus derechos humanos en equidad plenamente.
- Con la investigación también se conoce que ahora las docentes requieren flexibilidad, pero ello se remite a temas pedagógicos que no necesariamente se relacionan con los conceptos de la equidad. Por otro

lado, en los salones de clase sí se ven definitivamente estereotipos de género. La docente de segundo general básica, por ejemplo, a pesar de hablarles con más naturalidad por la creencia de que no tienen curiosidad real por el tema de la equidad de género, separa a sus estudiantes para los juegos en “grupos de los niños y los grupos de las niñas.” Esta idea de que se va desarrollando una curiosidad sobre el género, y la negación a tratar el tema de forma directa, dan a entender que la unidad de análisis le tiene temor a aplicar de lleno este tipo de comunicación, por creencias arraigadas, como “ah, es que eso es ideología de género”, término influenciado por el catolicismo y la religión cristiana, que asegura que “se niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer presentando una sociedad sin diferencia de sexo.”

- Las voces expertas dejan claro que la equidad de género se trata de reconocer y visibilizar esas diferencias. La educación inclusiva, segura y de calidad identifica y promueve las voces de las niñas, sin dejar a un lado la de los niños, para tener sistemas educativos que protegen su bienestar.
- Las encuestas demuestran que las docentes de la unidad de análisis se muestran receptivas frente a temas de peso que tienen que comunicarle a sus estudiantes, como la equidad de género, el trato en equidad y los estereotipos que se puedan presentar. Las docentes escogieron, en este orden, cómo se sienten hablando de temas de equidad de género con niños y niñas de 6 a 9 años: emocionada, feliz, alarmada, indiferente. Prefieren tratar a sus alumnos por igual en cuestión de participación y retroalimentación, invitando a las y los estudiantes a que hagan lo mismo con sus compañeros. Al final de las clases, de una forma u otra, ya sea por medio de actividades o simplemente conversando con los alumnos y alumnas, las docentes implementan un espacio de evaluación compartida y de autoanálisis frente a los conceptos que aprendieron ese

día. Partiendo de lo aprendido y observado, se presentan también estas conclusiones:

- La importancia del uso del lenguaje inclusivo al comunicarse con los y las alumnas radica en la visibilización de las niñas. Aunque el uso de los artículos correctos es muy importante, ya que ofrece un patrón distinto de comportamiento que niñas y niños aprenderán a usar a futuro, el uso real de lenguaje inclusivo se ve reflejado en cómo las docentes incorporan otra lógica para que las niñas y niños participen por igual, y cómo se maneja el trato y forma de comunicarse frente a la misma situación. Esto se ve corroborado no solo en las observaciones no participantes, sino en las encuestas, donde un 75% de maestras aseguran que la comunicación que tienen con las niñas no difiere de los niños y, al elaborar sus respuestas, mencionan que los dos géneros merecen un trato amable.
- Se enfatiza que una de las formas en las que las niñas encuentran autonomía es a través de herramientas colaborativas, usadas en la institución, apoyándose en herramientas de Google como Meet, que les ofrece seguridad y su propio dominio; Classroom y Jamboard, para la práctica y con el paso de los meses, sumar otros tipos, como Educaplay, Live Worksheets, Chatroom, Nearpod, entre otras. Además, se fortalecen las actividades que se realizan a diario y la confianza de las niñas en sí mismas al participar todos los días en las actividades al grado que sus pares.
- La institución, que indica ser laica, empieza o termina la mayoría de las clases con una oración. Los primeros minutos de la clase son dedicados a un espacio para la conversación entre alumnos y alumnas, y después de este, se reza el Padre Nuestro, y se dedica el día de aprendizaje a “Dios Padre”. La institución nombra a un Dios masculino casi de forma exclusiva, esto concuerda con el uso del masculino preponderante utilizado en las entrevistas.

- Tanto docentes como autoridades tienen un trato respetuoso con sus estudiantes, especialmente con los más pequeños de segundo básico. Aun así, según las directivas, no tienen por qué pensar en sus diferencias porque de acuerdo a las maestras, no las notan, no existe curiosidad, o como lo llamó la directora, “malicia”.
- Uno de los desafíos más grandes en las clases virtuales es sostener la atención de los niños y niñas por largo tiempo, ya que no se han visto y extrañan a sus compañeros. En las clases observadas de forma no participante, inevitablemente terminaban conversando de otros temas no relacionados a la materia en la modalidad de chat utilizada por la unidad de análisis. Escoger cuál plataforma trabajar para que los niños y niñas se den retroalimentación y comparen sus respuestas, podía generar dos resultados: que la maestra module sus interacciones por ahí, o que contribuya al caos.
- Como se demostró en las entrevistas a las autoridades y en sus respuestas a las encuestas, al Liceo Panamericano Centenario le falta conocimiento sobre estereotipos de género, su relación con la equidad y cómo comunicar modelos positivos. Por ejemplo, al cuestionar por qué es importante estar “presentable” y qué comunicaba eso dentro de un salón virtual, la directora respondió con el estereotipo que se escucha en la sociedad guayaquileña de “cómo te ven, te tratan”. La presentación de nuestra cabellera poco o nada tiene que ver con el nivel de interés o respeto que el niño o niña pueda tener con el contenido de sus clases y hacia su maestra. Aquí se asignan roles de género: niños con cabello corto y niñas con cabello largo, pero recogido.
- Para continuar con el punto de anterior de asignación de roles de género, así sea de forma implícita, se asume que en actividades extracurriculares, que se empezaron a retomar a mitad del año lectivo desde la virtualidad, los niños van a querer algo que los ejercite físicamente y los haga más fuertes, y las niñas van a querer jugar con su imaginación o perseguir intereses más artísticos, como teatro y danzas.

En un ejemplo concreto, la directora de la institución dijo en su entrevista que “no hay ningún problema con que una niña juegue fútbol, no se le va a decir que no”, y la coordinadora manifestó en su entrevista que “sí han tenido chicos interesados en bailar, pero por algún motivo lo dejan”. Se da a entender que romper con los intereses asignados por la heteronorma no es algo que esperan y que, cuando sucede, desde una niña utilizando el Jamboard para dibujar una casa de color azul, hasta llegar a jugar fútbol, lo toman como “ah, esta persona es así, no pasa nada.” No se debería remarcar que esté pasando algo por este tipo de elecciones. Algo que también se repite, es que les resulta más alarmante cualquier comportamiento que se salga de lo establecido en los varones, más que en las niñas, fortaleciendo la perpetuación de la “masculinidad frágil”, y que lo designado femenino no le puede interesar de forma “normal” a los varones.

- Las entrevistadas expertas están de acuerdo en que hay más creatividad y flexibilidad en la forma de comunicarse con niños y niñas, actitudes nacidas ante la necesidad del formato virtual, subsisten todavía los roles tradicionales, porque niños y niñas no existen en una burbuja del salón de clases y ya, sino que ven fortalecidos su concepción de equidad de género y construcción de su identidad por los ideales que reciben en los medios de comunicación y las formas de tratar que aprenden en su casa. Se muestran de acuerdo también en que no existe actividad que un niño o niña no pueda cumplir por su género, y que se les debe inculcar a las niñas a tener metas y sueños en base a sus individualidades. La institución, a través de sus recursos y la conversación, sí les dice a sus estudiantes que trabajar en sus habilidades es lo importante – sin mencionar de forma explícita la influencia del género.
- En las docentes encuestadas, que es una muestra pequeña de una institución preparada para enseñar a niños y niñas de clase media alta en su mayoría, salvo excepciones, es positivo que la mayoría tenga un

enfoque de apertura hacia conversar de equidad de género, pero precisamente porque la muestra es tan pequeña, resulta preocupante que dos docentes hayan contestado que el escenario de hablar de estos temas con sus alumnos y alumnas, les alarme. Es necesario insistir en la importancia de capacitación comunicacional en este tema, no solo por la relevancia del mismo, sino porque en la virtualidad pandémica la desigualdad de género y sus inequidades resultantes, tienden a elevarse.

- Respecto a la inclusión de temas de equidad de género en la malla curricular, no es algo que se practique en la institución. La coordinadora afirma que las docentes ya saben de forma implícita cómo comunicarse con los estudiantes respecto a estos temas, y que lo único que se les exige es que se les llame por sus nombres, para que se sientan más cercanos en la virtualidad. Es importante relacionar este comportamiento con lo que dicen guías y manuales previamente mencionados, que sugieren hacerlo desde la niñez/temprana infancia, pero en la unidad de análisis, la conversación formal de estos temas sucede en los últimos años de colegio.
- Como lo dicen las expertas en sus entrevistas y lo corroboran las autoridades, los y las docentes adquieren un papel mucho mayor, flexible y con una actitud que abarca todo. Considero que es vital que las docentes de la unidad de análisis se encuentren sostenidas por material teórico y capacitaciones constantes sobre lo que están haciendo en esta transición forzada a la virtualidad, además de un apoyo emocional por parte de la institución.

## 5.2. RECOMENDACIONES

Para finalizar la investigación de forma oficial, se considera necesario ofrecer recomendaciones alrededor de los resultados obtenidos y generar una visión más amplia en el tema de equidad de género para generaciones futuras, e involucrar temas relacionados que se puedan trabajar a futuro, en ámbitos similares.

- Resulta relevante ampliar la investigación para conocer cómo otros centros de estudio trasladan y manejan enfoques de igualdad y equidad de género hacia niños y niñas. Hay que tomar en cuenta que a esta edad se construyen las percepciones mentales de sí mismo y la escuela otorga formas de relacionarse con el género opuesto saludables desde temprana edad. Los enfoques de género nos ayudan a cuestionar las diferencias que existen entre hombres y mujeres, sin negar su existencia, para poder así trabajar alrededor de ellas y acortar la brecha de género.
- En la investigación, tanto en el marco teórico como en las entrevistas realizadas a las expertas, se dio a entender la importancia que tienen los medios de comunicación en formar a la niñez y adolescencia, por lo que este podría ser un aspecto válido para analizar a futuro y conocer cómo afecta a los niños y niñas los patrones o estereotipos que los medios de comunicación transmiten en diversos soportes.
- Sería viable aplicar esta forma de investigación/estudio en unidades de análisis que compartan características similares a la que se estudió, para ver si se obtienen resultados parecidos, o diametralmente opuestos. Así, por ejemplo, se podría conocer si existe o no un plan de estudios de género en algún currículo de forma oficial que brinde aportes más claros de cómo comunicar el tema a temprana edad.
- En posibles investigaciones futuras se recomienda realizar un estudio de triangulación más profundo y extenso que el de este trabajo. Involucrar a

expertos internacionales que puedan observar el comportamiento de una unidad de análisis, sería muy interesante y ofrecería una voz de cómo se realiza el acercamiento comunicacional al tratamiento equitativo de género en otros países. Esto abriría incluso la posibilidad de realizar comparaciones entre las muestras, tal como alguna vez ya se comparó comportamientos comunicacionales entre los salones de clases de La Paz-Bolivia con los de Cataluña-España. Es un enfoque que definitivamente arrojaría resultados para analizar a fondo.

- En el estudio de la investigación se señala que la desigualdad de género en los salones de clase continúa hasta la edad adulta. Sería importante realizar un estudio de aproximación sobre cómo se comunica la equidad de género en otros rangos de edades desde la virtualidad. Aquí se escogió a docentes de niños de 6 a 9 años, porque están construyendo sus identidades y sus formas de comunicarse con otros, pero sería válido observar y analizar cómo lo hacen jóvenes adultos, en universidades locales, para saber si la equidad se convierte en un tema tratado de forma más directa y frontal.
  
- Resulta muy importante involucrar a niños y hombres en las acciones pensadas en fomentar la equidad de género, ya que las desigualdades los afectan de una manera particular, obligándolos a asumir un rol (a futuro no muy lejano) de proveer desde una edad muy temprana. Se podría estudiar cómo comunicarles a los hombres y niños los ayudará a construir relaciones libres de sesgos de género negativos, que suelen ser violentos. Los niños y hombres son parte fundamental de la transformación social y cultural que la sociedad requiere para que esta sea justa con las niñas, y también, con ellos.
  
- Una de las partes más importantes de la investigación fue la comunicación entre los docentes; se podría plantear un análisis desde otra arista de la comunicación como lo es la comunicación interna, y observar qué fenómenos se dan en este aspecto.

- Así mismo, el acceso a la conectividad y la brecha de género digital resulta un tema muy interesante de dónde pueden salir muchas investigaciones relacionadas con la equidad de género. Se podrían identificar las causas de las barreras de género existentes en una muestra determinada, tal vez, una con características totalmente distintas a la unidad de análisis seleccionada para este trabajo, observar sus comportamientos y necesidades y cómo acceden a los salones virtuales.

## REFERENCIAS

- ACNUR. (2018). Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados. *Manual de Recomendaciones para el uso de un Lenguaje Inclusivo de Género*. Obtenido de: <https://www.acnur.org/5fa998834.pdf>
- Alcaldía de Medellín. (2011). Centro Administrativo Municipal de Medellín. *Estrategia para la Incorporación del Enfoque de Género en Instituciones educativas de Medellín*. Obtenido de: [https://www.medellin.gov.co/sicgem\\_files/BodyPart\\_556ad70d-d888-4acf-ab56-01e82a7f98e4.pdf](https://www.medellin.gov.co/sicgem_files/BodyPart_556ad70d-d888-4acf-ab56-01e82a7f98e4.pdf)
- Alemann, C. (2016). *Banco Interamericano de Desarrollo: Lo que puedes hacer hoy por la igualdad de género*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/igualdad-de-genero/>
- Araya, S. (2003). Un matrimonio conveniente: El género y la educación. *Revista Educación*, vol. 27, núm. 2, p.18. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44027201.pdf>
- Ardévol, E; Beltrán, M; Callén, B & Pérez, C. (2003). *Etnografía Digitalizada: la observación semiparticipante y las entrevistas estructuradas*. *Revista Athenea Digital*, núm. 3. Obtenido de: <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n3/15788946n3a5.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (5 de septiembre – 13 de septiembre de 1994). Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo, Egipto.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (4 de septiembre – 15 de septiembre de 1995). Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing. Pekín, China.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). Convención de los Derechos del Niño. *Artículo 2*. Nueva York, Estados Unidos.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). Convención de los Derechos del Niño. *Artículo 29, literales a, c, d, e*. Nueva York, Estados Unidos.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (17 de julio de 1979). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). *Art. 10, literal C*. Nueva York, Estados Unidos.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París, Francia.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2000). Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, *Objetivo 3, promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer, meta 3ª*. Nueva York, Estados Unidos.
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República Del Ecuador. *Artículo 11, numeral 2*. Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República Del Ecuador. *Artículo 27*, Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República Del Ecuador. *Artículo 347, numerales 1 y 2*. Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Artículo 2, literales f y t*. Quito, Ecuador. Obtenido de: <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/LOEI1.pdf>
- Ballesteros, J.C., Sanmartín, A. Tudela, P. (2018). Barómetro Juventud y Género 2017. Madrid, España: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Obtenido de: <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro-2017/>
- Barragán, R & Ruiz-Pinto, E. (2013). Brecha de género e inclusión digital: el potencial de las redes sociales en educación. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 17, núm. 1. P. 309-323. Obtenido de: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/24930/rev171COL4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berrios, P. (2005). El sistema de prestigio en las universidades y el rol que ocupan las mujeres en el mundo académico. *Calidad en la Educación*, (23), 349-361. Obtenido de: <https://doi.org/10.31619/caledu.n23.301>
- Bilbao, G; Capdevilla, R; Ciller, R; Vendrell, R. (2014). La evaluación de la equidad de género en Educación Infantil: estudio paralelo en el Departamento de La Paz, Bolivia y en la Comunidad Autónoma de Cataluña, España. *Revista Iberoamérica de Evaluación Educativa*. Vol. 7, 63-77. Obtenido de: <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3387/3605>
- Buquet, A. (2011). Transversalización de la Perspectiva de Género: problemas conceptuales y prácticos. *Revista Perfiles Educativos*, vol. XXXIII, 212-213. Obtenido de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33nspe/v33nspe18.pdf>

- Cabero, J. (2001). *La aplicación de las TIC: ¿esnobismo o necesidad educativa?* Red Digital, 1. Obtenido de: [http://reddigital.cnice.mecd.es/1/firmas/firmas\\_cabero\\_ind.html](http://reddigital.cnice.mecd.es/1/firmas/firmas_cabero_ind.html)
- Camacho, K. (2012). *Perspectiva de Género en las Agendas digitales latinoamericanas*. Editorial CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de: [https://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/4/48124/Kemly\\_Camacho\\_SUL\\_A\\_BASTSU\\_P4.pdf](https://www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/4/48124/Kemly_Camacho_SUL_A_BASTSU_P4.pdf)
- Camacho, M; Lara, Y & Sandoval, G. (2008). *La docencia y su rol en los Entornos Virtuales de Aprendizaje: una perspectiva desde la Universidad Técnica Nacional, Costa Rica*. Universidad Técnica Nacional de Costa Rica. Obtenido de: <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1400-36bd.pdf>
- Campá, S & Jervis, C. (2016). Marco Normativo para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Ecuador. *Univérsitat Jaume I: Facultat de Ciències Jurídiques y Econòmiques*. 3-5. Obtenido de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167273/TFM-Delgado%20Jervis%2C%20Carolina%20Alexandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carki Productions (CARKIPRODUCTIONS) (2019, enero 14). Historia del feminismo en 10 minutos. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0my1oddgK5g>
- CEPAL. (2011). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Observatorio de Equidad de Género: Datos de uso de Internet por rangos de edad y sexo*. Obtenido de: <https://oig.cepal.org/es>
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). *Art. 38, literales b, c, e y f, Registro Oficial 3 de enero del 2003*. Quito - Ecuador: Ediciones Legales
- Common Sense Media. (2017). *The Common Sense Census: Media use by kids age zero to eight*. Obtenido de: [https://www.common Sense Media.org/sites/default/files/uploads/research/csm\\_zerotoeight\\_fullreport\\_release\\_2.pdf](https://www.common Sense Media.org/sites/default/files/uploads/research/csm_zerotoeight_fullreport_release_2.pdf)
- Crawford, M. (2011). *Transformation: Women, Gender and Psychology*. Boston, Massachusetts, Estados Unidos. *Editorial: McGraw-Hill*.

- Datos Macro: Expansión (2019) *Índice de Competitividad Ecuador*. Obtenido de: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global/ecuador#:~:text=Ecuador%20baja%20al%20puesto%2090%C2%BA,un%20alto%20nivel%20de%20prosperidad>.
- Denzin, N & Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Editorial Sage. P. 643-645. Londres, Inglaterra.
- Diario El Comercio (Rodríguez, A.) (8 de octubre del 2020). *Tendencias: La velocidad de Internet es un reto al que se enfrenta Ecuador*. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/velocidad-internet-conexion-computadora-ecuador.html>
- Diario El Telégrafo (18 de mayo del 2020). *Sociedad: El 54% de la población local accede a la conectividad móvil*. Obtenido de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/poblacion-local-conectividad-movil-tecnologia>
- Díaz-Bravo, L; Torruco-García, U; Martínez-Hernández, M & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), p. 162-167. Obtenido de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).
- Diccionario de la Real Academia Española. *Etnografía en línea: definición*.
- Euroinnova. (2020) *¿Cómo explicar la igualdad de género?* Obtenido de: <https://www.euroinnova.ec/blog/como-explicar-la-igualdad-de-genero-a-ninos>
- Fachelli, S. & López-Roldán, P. En conjunto con la Universitat Autònoma de Barcelona. (2016). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Obtenido de: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)
- Finol, M & Vallejo, R. (2009) La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*. Año 4, núm. 7, p. 117-133. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3063110> y convertido a: <file:///C:/Users/Nicole/Downloads/Dialnet-LaTriangulacionComoProcedimientoDeAnalisisParaInve-3063110.pdf>
- Flick, U. (2007). *El Diseño de Investigación Cualitativa*. Editorial Morata. P. 89 – 110. Madrid, España. Traducido por Carmen Blanco y Tomás Del Amo.

- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Editorial Morata. P. 89, 140, 141. Madrid, España.
- Fundación Directa y Red Activa. (2009). *Uso de las TIC para la Igualdad*. Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de: [https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Documentos/Usode\\_2010las\\_TIC\\_20para\\_la\\_Igualdad.pdf](https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Documentos/Usode_2010las_TIC_20para_la_Igualdad.pdf)
- Fundación ONCE, Fundación CERMI MUJERES. (2018). *Guía para un uso no sexista del lenguaje*. Editorial Fondo Social Europeo. Obtenido de: <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/novedades/GUIA.pdf>
- García, T. (6 de agosto del 2020). Las habilidades del “aprendizaje autodirigido” son clave para que la enseñanza remota funcione. *The Hechinger Report: Enfoque Educación*. Obtenido de: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/aprendizajeautodirigido/>
- Gil, M. (26 de diciembre del 2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. *Ágora: Inteligencia Colectiva para la Sostenibilidad – Revista Digital*. Obtenido de: <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- Gómez-Restrepo, C. & Okuda, M. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Vol. XXXIV, núm. 1, p. 118-124. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Grupo de Técnicas de Investigación Social. (s.f.). *Las Técnicas Estructurales: Técnicas de Observación*. Obtenido de: <https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-4-las-tecnicas-estructurales-entrevista-grupo-de-discusion-observacion-y-biografia/tecnicas-de-observacion/observacion-externa-o-no-participante>
- Guichard Bello, C. (2018). *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*. (I. N. Mujeres, Ed.) Ciudad de México. Obtenido de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101265.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101265.pdf)
- Hipertextual. (Escobar, N.) (4 de enero del 2016). *Cultura: El papel de las redes sociales en la lucha por la igualdad de género*. Obtenido de: <https://hipertextual.com/2016/01/redes-sociales-e-igualdad-de-genero>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2016). *Manual Básico de Equidad de Género*. Obtenido de: [https://www.inah.gob.mx/images/otros/20161118\\_manualbasico.pdf](https://www.inah.gob.mx/images/otros/20161118_manualbasico.pdf)

- Internet Society. (Sabanés, D.) (4 de octubre del 2018). *Igualdad de Género: a un clic de ratón*. Obtenido de: <https://www.internetsociety.org/es/blog/2018/10/igualdad-de-genero-a-un-clic-de-raton/>
- IEXE: Universidad en Línea. *Lenguaje inclusivo: ¿por qué es importante hablar de “todas, todos y todes”?* México. Obtenido de: <https://www.iexe.edu.mx/pagblog/lenguaje-inclusivo-por-que-es-importante-hablar-de-todas-todos-y-todes.html>
- Lamas, M. (enero-abril del 2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Revista Cuicuilco*, (vol. 7, núm. 18), 79-82. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Laurier, E. (2016). *Participant Observation de Eric Laurier*. Editorial Sage. Obtenido de: <https://ericlaurier.co.uk/Texts/>
- Leal, J. (2005). La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. P. 117. Centro Editorial Litorama. Mérida, Venezuela. Obtenido de: [https://www.academia.edu/35906076/La\\_Autonom%C3%ADa\\_del\\_Sujeto\\_Investigador\\_y\\_la\\_Metodolog%C3%ADa\\_de\\_Investigaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/35906076/La_Autonom%C3%ADa_del_Sujeto_Investigador_y_la_Metodolog%C3%ADa_de_Investigaci%C3%B3n)
- Ley de Educación para la Democracia en América Latina. (2006). *Considerandos*, art. 2, 4 y 6.
- Liceo Panamericano Internacional [liceopanamericano.edu.ec](http://liceopanamericano.edu.ec) Obtenido de: <https://liceopanamericano.edu.ec/timeline/>
- Llaven, G; Pérez y Pérez, H; Trejo, M. (2015) El Enfoque de Género en la Educación. *Atenas: Revista Científico Pedagógica*, (vol. 4, núm. 32), 52-53. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Louiseau, E & Nowacka, K. (2015). *Can social media effectively include women's voices in decision-making processes?* Editorial OECD Development Center. Obtenido de: [http://www.oecd.org/dev/development-gender/DEV\\_socialmedia-issuespaper-March2015.pdf](http://www.oecd.org/dev/development-gender/DEV_socialmedia-issuespaper-March2015.pdf)
- Martínez, M. (1998). *La Investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. Obtenido de: [https://nanopdf.com/download/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa\\_pdf](https://nanopdf.com/download/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa_pdf) y convertido a: [file:///C:/Users/Nicole/Downloads/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa\\_compress.pdf](file:///C:/Users/Nicole/Downloads/martinez-m-miguel-educacion-cualitativa_compress.pdf)

- Ministerio de Educación del Ecuador (s.f.) *Educación general básica: currículo educación general básica*. Obtenido de: <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico*. Editorial VVOB Educación para el Desarrollo. Obtenido de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Guia-fomentar-inclusion-hombres-mujeres.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013) *Guía para la Transversalización de la perspectiva de género en la gestión operativa de la educación técnica en el Ecuador*. Editorial VVOB Educación para el Desarrollo. Obtenido de: [https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2013\\_ecuador\\_eftp\\_guia\\_genero\\_educacion\\_tecnica\\_0.pdf](https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2013_ecuador_eftp_guia_genero_educacion_tecnica_0.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Introducción a la Actualización Curricular de la Educación General Básica*. Editorial Todos por el Bicentenario. Quito, Ecuador. Obtenido de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-AC-Intro.pdf>
- OMS. (s.f.) Organización Mundial de la Salud. *Gender, Equity and Human Rights*. Obtenido de: <https://www.who.int/teams/gender-equity-and-human-rights/about>
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo núm. 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas*. Obtenido de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- ONU. (2020) Organización de las Naciones Unidas. *Asuntos que nos importan: Igualdad de Género*. Obtenido de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html>
- ONU. (2016). Organización de las Naciones Unidas. *Igualdad de género: ¿Por qué es importante?* Obtenido de: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf)
- ONU MUJERES. HeForShe Website. <https://www.heforshe.org/es/movement>
- ONU MUJERES. (ONU Mujeres América Latina y el Caribe) (2020, marzo 7). Generación Igualdad - ONU Mujeres. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=mkkhkN3Mqms&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=mkkhkN3Mqms&feature=emb_title)

- Presidencia de la República del Ecuador. (30 de marzo del 2013). Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Literales f y t*. Quito, Ecuador.
- REDIM. (2014). Red por los Derechos de la Infancia en México. *La Infancia cuenta en México 2014: Subsistema de protección especial de los derechos de la infancia en México*. (p. 41-44). Obtenido de: [http://derechosinfancia.org.mx/documentos/ICM\\_Digital.pdf](http://derechosinfancia.org.mx/documentos/ICM_Digital.pdf)
- REDIM. (2017). Red por los Derechos de la Infancia en México. *La desigualdad de género comienza en la infancia: manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia*. Obtenido de: [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5850\\_d\\_Manual\\_Desigualdad.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5850_d_Manual_Desigualdad.pdf)
- Save The Children Canada. (2015). *Manual para la Promoción de la Igualdad de Género en Procesos de Incidencia de Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes*. Obtenido de: <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/14206/pdf/manual-para-organizaciones-de-nna-por-la-igualdad-de-gc3a9nero-2016.pdf>
- Save the Children International. (2019). *Engendering Transformational Change: Program, Guidance and Toolkit*. Obtenido de: [https://resourcecentre.savethechildren.net/sites/default/files/documents/genderequalitytoolkit\\_es\\_20final.pdf](https://resourcecentre.savethechildren.net/sites/default/files/documents/genderequalitytoolkit_es_20final.pdf)
- Sebastián-Ramos, A., Malik, B. & Sánchez-García, M. (2001). Educar y orientar para la igualdad en razón de género: perspectiva teórica y propuestas de actuación. Madrid, España. Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Silva, J. (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Revista: Innovación Educativa* 10(52). Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420763002>
- Solbes-Canales, I por medio de la Universidad Complutense de Madrid: Departamento de Investigación y Psicología de la Educación. (2020). Los niños interiorizan estereotipos de género con 4 años. *Revista Frontiers in Psychology*. Obtenido de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20200506/481004371197/los-ninos-interiorizan-estereotipos-de-genero-con-4-anos-segun-investigacion.html>

- Solís, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. Chihuahua, México. *Editorial: Unidad Chihuahua*. Obtenido de: <https://www.rediech.org/inicio/images/k2/Desarrollo2-articulo2-5.pdf>
- Tovar-Rojas, P. (2003). Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones. Bogotá, Colombia. *Editorial: Instituto Colombiano de Antropología e Historia*.
- Trigueros, C; Rivera, E & De la Torre, E. (2011): El Chat como estrategia para fomentar el aprendizaje cooperativo: una investigación en el practicum de magisterio. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 15, núm. 1. Obtenido de: [https://www.researchgate.net/publication/237036519\\_El\\_Chat\\_como\\_estrategia\\_para\\_fomentar\\_el\\_aprendizaje\\_cooperativo\\_Una\\_investigacion\\_en\\_el\\_Practicum\\_de\\_Magisterio](https://www.researchgate.net/publication/237036519_El_Chat_como_estrategia_para_fomentar_el_aprendizaje_cooperativo_Una_investigacion_en_el_Practicum_de_Magisterio)
- UDLA. (Carvajal, H.) (8 de octubre del 2020, entrevistado por Diario El Telégrafo). *El 54% de la población local accede a la conectividad móvil* Obtenido de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/poblacion-local-conectividad-movil-tecnologia>
- UNESCO. (2003) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Educación para todos: hacia la igualdad entre los sexos*. Editorial: EFA Global Monitoring Report. Obtenido de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132550\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132550_spa)
- UNESCO. (2011). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Estudio sobre la incorporación de enfoque de equidad de género en la educación básica en el Ecuador*. Editorial VVOB Educación para el Desarrollo. Obtenido de: [https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/5.informe\\_estudio\\_educacion\\_y\\_genero\\_en\\_eb\\_ecuador\\_11\\_marzo\\_2011.pdf](https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/5.informe_estudio_educacion_y_genero_en_eb_ecuador_11_marzo_2011.pdf)
- UNESCO. (2017). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*. Obtenido de: <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>
- UNESCO. (2020). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Indicadores Centrales de Igualdad de Género*. Obtenido de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

- UNESCO. (2014). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: Manual Metodológico*. Obtenido de: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- UNESCO. (2019) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *UNESCO Educación e Igualdad de Género: Agenda Mundial Educación 2030*. Obtenido de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>
- UNESCO. (2014). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. *UNESCO Priority Gender Equality Action Plan: 2014-2021*. Obtenido de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227222>
- UNICEF. (2019). Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. *Creciendo en Igualdad: Guía para madres, padres, tutores y profesorado para enfrentar los estereotipos de género y promover un trato igualitario entre niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de: <https://www.unicef.org/chile/media/3076/file/lacro-igualdad.pdf>
- UNICEF. (2020). Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. *El aprendizaje debe continuar: Recomendaciones para mantener la seguridad y la educación de la niñez durante y después de la crisis del COVID-19*. Obtenido de: <https://www.unicef.org/lac/media/11791/file/El-aprendizaje-debe-continuar.pdf.pdf>
- UNICEF. (2020). Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. *Programa: Girls' Education Plan 2018-2021*. Obtenido de: <https://www.unicef.org/education/girls-education>
- UNICEF. (2020). Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. *Programa: Invertir en Educación*. Obtenido de: <https://www.unicef.org/lac/invertir-en-educaci%C3%B3n>
- UN. (2015). United Nations. *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Obtenido de: [https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/Resolution\\_A\\_RES\\_70\\_1\\_EN.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/Resolution_A_RES_70_1_EN.pdf)
- Universidad Internacional de Valencia. *Glosario: Observación No Participante*. Obtenido de Universidad Internacional de Valencia.

- Universidad Internacional de Valencia. (26 de enero del 2016). *Ciencia y Tecnología: ¿Qué es la observación participante y qué usos tiene?* Obtenido de: <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/que-es-la-observacion-no-participante-y-que-usos-tiene>
- Universidad Pública de Jaén. (s.f.) *La Entrevista en Investigación Cualitativa*. Obtenido de: [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_entrevista.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf)
- Urgiles-Campos, G. (2016) para la Universidad Politécnica Salesiana. Aula, Lenguaje e Investigación. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 20. P. 221-224. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846839010.pdf>
- Vargas, I. (2012). La Entrevista en la Investigación Cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. Vol. 3, núm. 1. 119-139. Obtenido de: [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

## ANEXOS

### **ANEXO 1 – Banco de preguntas a directivas de la unidad de análisis**

1. ¿Qué significa para usted desarrollar un entorno de aprendizaje inclusivo y seguro?
2. ¿Cuál es el mensaje que quieren que comuniquen los docentes a los alumnos respecto a equidad de género?
3. ¿Qué es la equidad de género para usted?

Como pregunta relacionada: ¿Cuál es su importancia en estudiantes de edad primaria?

4. ¿Qué opina usted del lenguaje inclusivo y su uso en las aulas? ¿Cómo se aplica aquí?
5. ¿Qué les hizo escoger los recursos que se utilizan en el salón de clase en un contexto de virtualidad?

Como pregunta relacionada: ¿Qué beneficios tienen estos recursos?

6. ¿Cuáles son las responsabilidades que creen que deberían tener los niños y las niñas en el salón de clase?
7. ¿Creen que niños y niñas cumplen roles distintos en un salón de clase virtual que los pone en un contexto similar?
8. ¿Sabe usted que son los estereotipos de género?
9. ¿Cuál es la visión que creen debe tener el profesorado frente a estereotipos de género?
10. ¿Cómo creen que se debe tratar el tema de equidad de género comunicacional con niños y niñas de entre 6 a 9 años?
11. ¿Los programas de estudio que manejan están exentos de un sesgo de género?

Como pregunta relacionada: ¿Los recursos que manejan, están exentos de un sesgo de género?

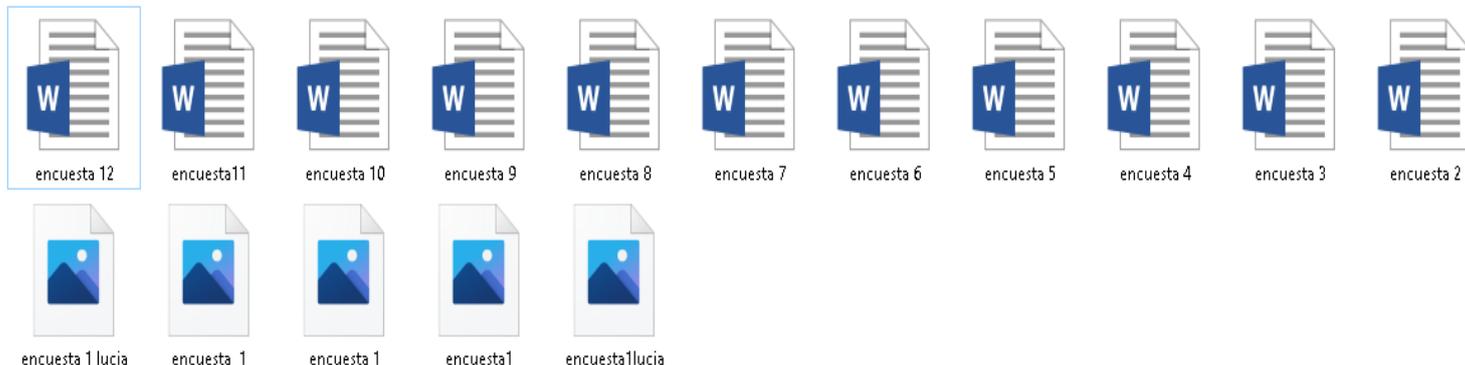
12. ¿Hay alguna formación o talleres dictados al profesorado para manejar temas de equidad de género en la comunicación? ¿Por qué implementarlos?
13. ¿Cuál es la importancia del género en la comunicación entre docentes y estudiantes?
14. ¿Qué semejanzas y diferencias se encuentran en la comunicación entre niños y niñas con sus docentes?
15. ¿Cómo transmiten los docentes, en su comunicación, valores y/o normas alrededor de la equidad de género?
16. ¿Han surgido problemas alrededor de la comunicación en equidad de género por parte de docentes y/o estudiantes?

## **Anexo 2 – Banco de preguntas realizadas a las voces expertas**

1. ¿Qué significa para usted un ambiente de aprendizaje “seguro e inclusivo”?
2. ¿Qué es la equidad de género?
3. ¿Cómo se comunica actualmente?
4. ¿Cuál es la situación en Ecuador respecto a equidad de género?
5. ¿Qué opina usted del lenguaje inclusivo y su uso en las aulas? ¿Cómo se aplica aquí?
6. ¿Cree que niños y niñas cumplen roles distintos en un salón de clase virtual que técnicamente los pone en un contexto similar?
7. ¿Qué son los estereotipos de género?
8. ¿Cuál es la visión que creen debe tener el profesorado frente a estereotipos de género?
9. ¿Cómo cree que se debe tratar el tema de equidad de género comunicacional con niños y niñas de entre 6 a 9 años?
10. ¿Cuál es la importancia del género en la comunicación entre docentes y estudiantes?

## Anexo 3 - encuestas recibidas por parte de los docentes:

al principio de este mes (16)



**Nombre: Tania Villavicencio**

**ENCUESTA: “descripción de cómo los docentes de la escuela Liceo Panamericano manejan la comunicación en equidad de género durante la situación pandémica”**

1. ¿Sabe lo que es la equidad de género y cómo comunicarla en el salón?
  - **Sí**
  - No
2. ¿Qué es la equidad de género?
  - Un conjunto de ideas que niegan la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer presentando una sociedad sin diferencia de sexo.
  - **Un conjunto de ideas que promueve la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños en la práctica.**
  - Una creencia que busca la presencia principal de la mujer frente a los hombres en aspectos como el social, económico y político.
  - Un sistema anticientífico que sostiene que las diferencias entre el hombre y la mujer -a pesar de las obvias diferencias anatómicas y biológicas-, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales.

Ejemplo de encuesta como les llegó a las docentes:

## ANEXO 4 – GUIÓN COMPLETO DE LA ENCUESTA

**GUIÓN DE ENCUESTA: “descripción de cómo los docentes de la escuela Liceo Panamericano manejan la comunicación en equidad de género durante la situación pandémica”**

1. ¿Sabe lo que es la equidad de género y cómo comunicarla en el salón?

- Sí
- No

2. ¿Qué es la equidad de género?

• Un conjunto de ideas que niegan la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer presentando una sociedad sin diferencia de sexo.

• Un conjunto de ideas que promueve la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños en la práctica.

• Una creencia que busca la presencia principal de la mujer frente a los hombres en aspectos como el social, económico y político.

• Un sistema anticientífico que sostiene que las diferencias entre el hombre y la mujer -a pesar de las obvias diferencias anatómicas y biológicas- no corresponden a una naturaleza fija, sino que son construcciones culturales.

3. ¿Sabe que son los estereotipos de género?

- Sí
- No

4. ¿Qué son los estereotipos de género?

• Los estereotipos de género son los roles que se asignan al hombre y a la mujer desde una edad temprana.

• Los estereotipos de género determinan el rol social de hombres y mujeres y, en los peores casos, generan discriminación y desigualdad.

- Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer y las funciones sociales que deberían desempeñar de acuerdo a estos ideales.

- Las nociones de domesticidad y maternidad, que aluden al papel de reproducción material y biológica de la sociedad en el marco de la división sexual del trabajo.

5. ¿Cree usted que hay estereotipos de género presentes en los recursos (videos, lecturas, etc.) utilizados en clase por los y las estudiantes?

- No.
- A veces, de forma implícita (ejemplo: la categoría de hombre/niño por default)
- A veces, de forma explícita (ejemplo: uso de lenguaje sexista, falta de representación de mujeres en posiciones de poder, etc.)
- Siempre, independientemente de la forma.

6. ¿Es importante para usted que los y las estudiantes sepan de género y equidad?

- Nada/no es importante
- Poco
- Suficiente
- Muy importante

7. ¿Cómo calificaría la formación que recibe el personal docente en temas de género y equidad?

- Excelente
- Buena
- Regular/Poca
- Nada

8. ¿Sus contenidos didácticos toman en cuenta temas sobre la equidad de género?

- Nada

- Poco
- Suficiente
- Mucho

9. ¿Alguna vez cambió su forma de comunicarse con sus estudiantes, según se dirigía a un niño o una niña?

- Sí.
- No.
- A veces.

10. ¿Cree usted que existen formas diferentes de comunicarse con los niños y las niñas frente a las mismas acciones?

- Sí
- No
- A veces

Justifique su respuesta:

---

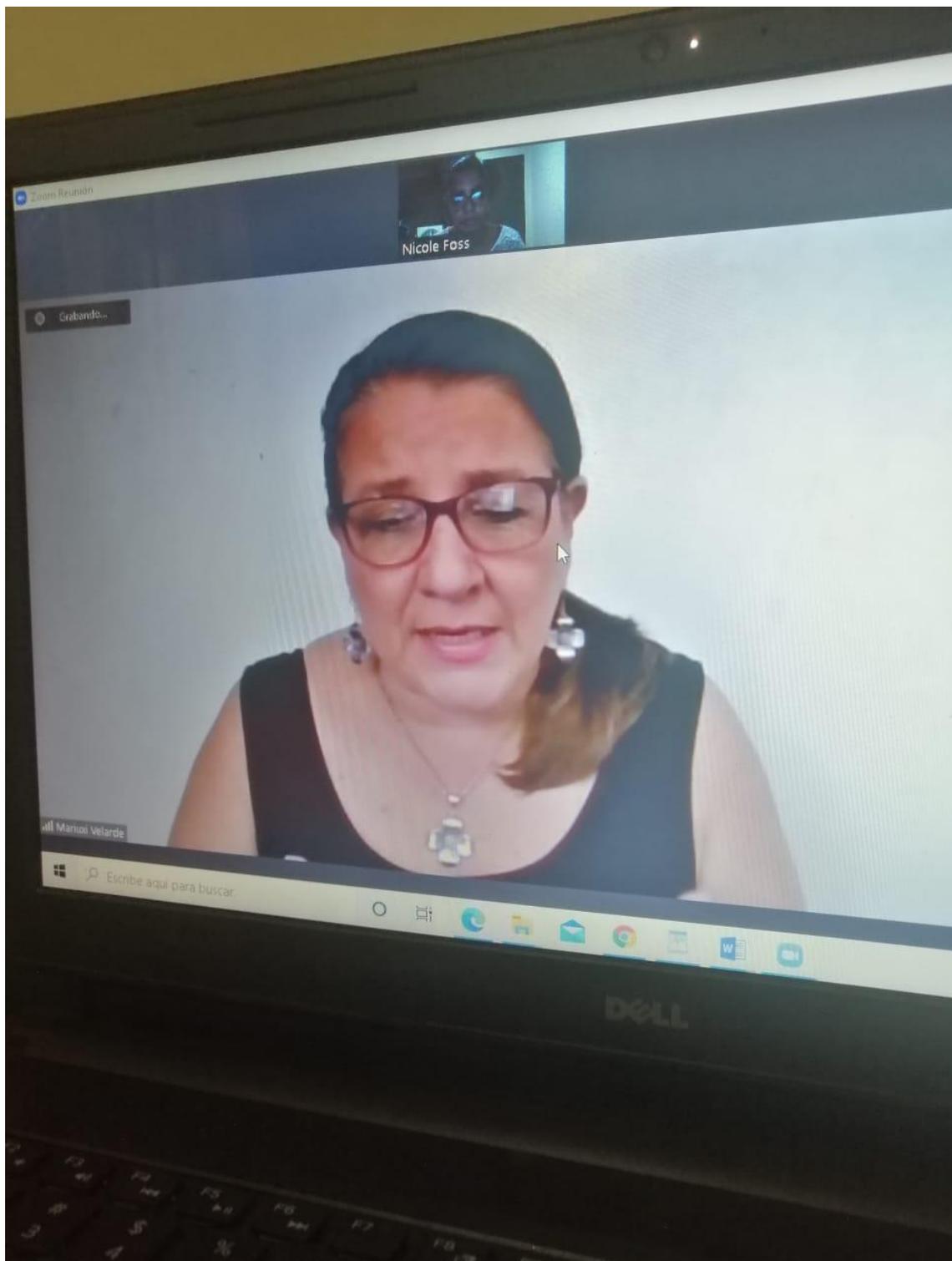
11. ¿Cómo se siente ante la idea de comunicar sobre equidad de género a los niños y niñas desde su posición de docente? Escoger máximo 2 opciones.

- Alarmada/o
- Reacia/o
- Feliz
- Emocionada/o
- Indiferente
- Prefiero no hacerlo

12. ¿La educación virtual ha facilitado la comunicación sobre equidad entre docentes y sus alumnos y alumnas?

- Sí
- No

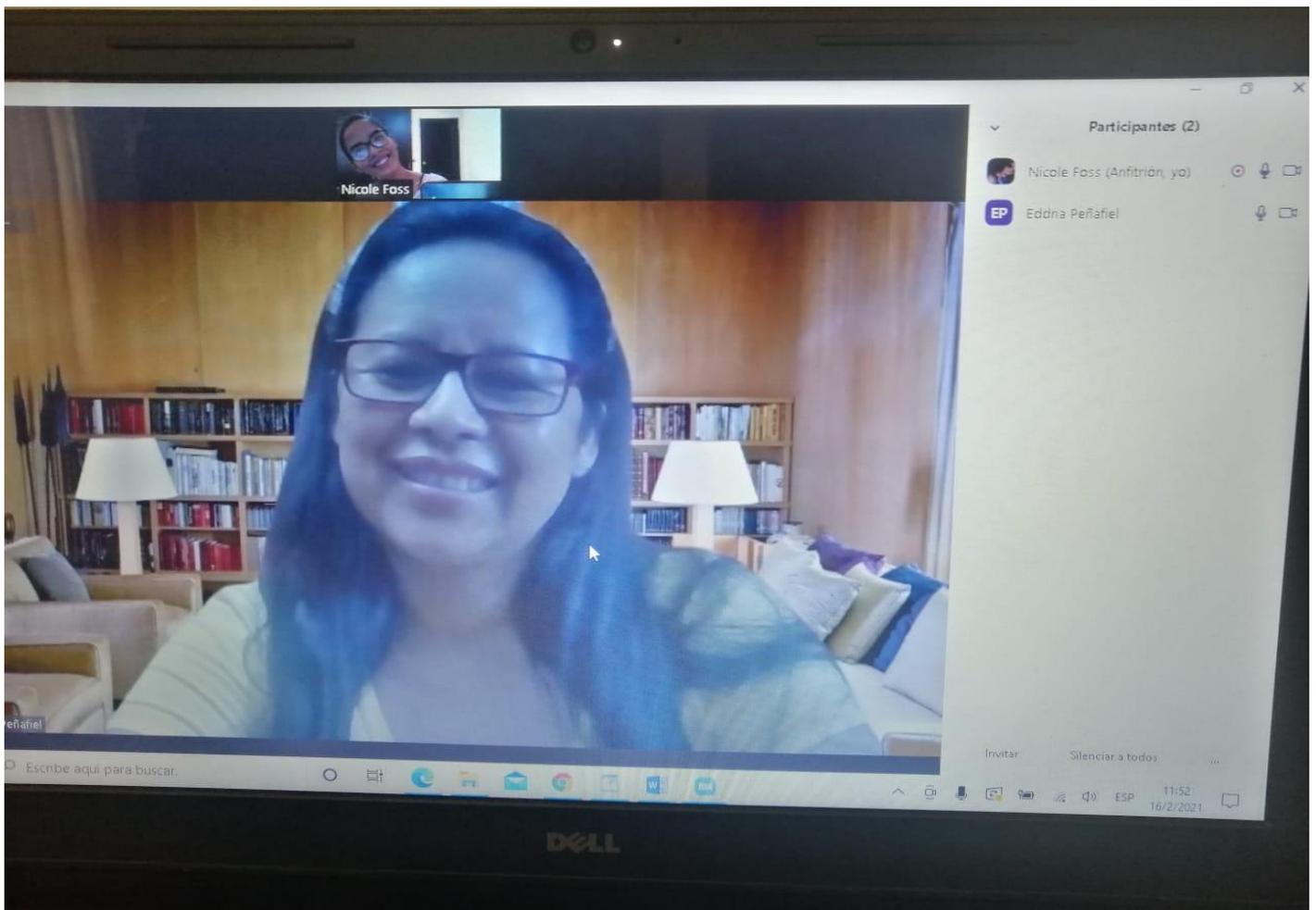
## ANEXO 5 – Captura de pantalla de las entrevistas realizadas



Entrevista a Mgs. María Auxiliadora Velarde Cevallos, directora de la unidad de análisis, Liceo Panamericano Centenario

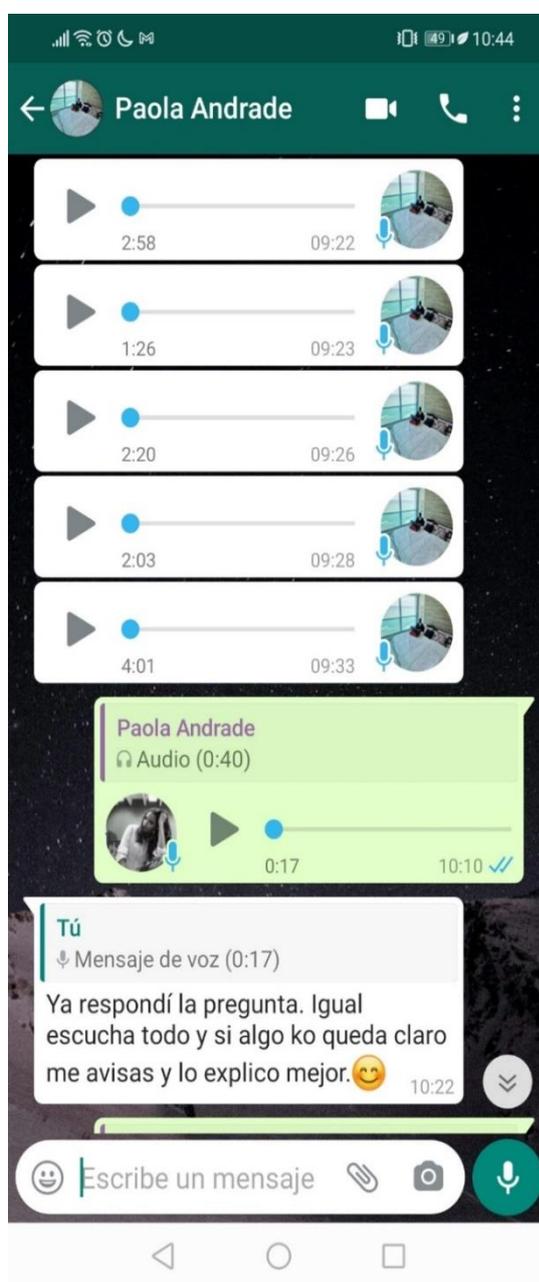


Entrevista realizada a la psicóloga clínica y coordinadora general del CEPAM,



Sonia Rodríguez.

Entrevista realizada a Eddna Peñafiel, coordinadora general académica y del PEP, programa de Bachillerato Internacional del Liceo Panamericano Centenario.



Entrevista realizada vía whatsapp, a Paola Andrade, consultora audiovisual de la UNICEF en la región y creadora de la ONG, Ecuador dice No Más.

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Foss Ayala, Nicole María**, con C.C: # **0927333997** autora del trabajo de titulación: **Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de febrero del 2021



f.\_ Foss Ayala, Nicole María

CC: 0927333997

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Aproximación al tratamiento equitativo de género en la comunicación virtual entre docentes y estudiantes. Caso: Escuela Liceo Panamericano		
<b>AUTOR(ES)</b>	Nicole María Foss Ayala		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	María Auxiliadora León Molina, Ph.D		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Comunicación Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciatura en Comunicación Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	23 de febrero del 2021	<b>No. PÁGINAS:</b>	189 páginas
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Comunicación virtual, comunicación en equidad de género, análisis del discurso virtual		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	discurso comunicacional, discurso de género, equidad de género, aprendizaje inclusivo, comunicación de crisis, estrategias comunicacionales		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>			
<p>El siguiente proyecto de titulación tiene como finalidad aproximarse a la comunicación establecida entre docentes y estudiantes de la escuela Liceo Panamericano, sede Centenario, para conocer cómo responde a los conceptos base de la equidad de género desde el entorno virtual. La investigación, de enfoque mixto, busca mediante la observación no participante describir cómo la unidad de análisis ha logrado crear y/o mantener formas de comunicar la equidad de género en un contexto pandémico causado por el COVID-19. Para ello, se armó una muestra de segundo a quinto año de educación básica y se asistió al desarrollo de sus clases, posteriormente se encuestó a los docentes y se entrevistó en profundidad a las directivas de la institución para conocer cuáles son sus conceptos relativos a la equidad de género y cómo los transmiten cotidianamente. La investigación permite un conocimiento inicial de qué estereotipos se manejan en la comunicación básica del caso de estudio y qué retos evidencia el tópico cuando se trabaja con la niñez en un contexto educativo.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-2434599 – 593-99-800-2254 Foss Ayala, Nicole	E-mail: <a href="mailto:nicolefoss30@gmail.com">nicolefoss30@gmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> León Molina, María Auxiliadora <b>Teléfono:</b> +593-4-2209210 - +593-98-580-6729 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:maria.leon10@cu.ucsg.edu.ec">maria.leon10@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			